

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO MEDIANTE PROCESOS DE
APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO EN LA COMUNIDAD
DE ACUITLAPÁN, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

JORGE ARTURO GONZÁLEZ MÉNDEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

Chapingo, Estado de México, julio de 2010

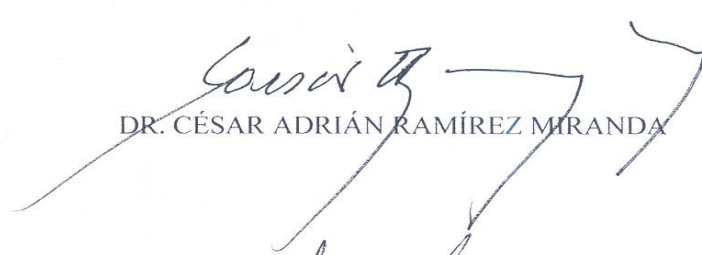


LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO MEDIANTE PROCESOS DE
APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO EN LA COMUNIDAD DE
ACUITLAPÁN, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

Tesis realizada por Jorge Arturo González Méndez bajo la dirección del Comité Asesor
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el
grado de:

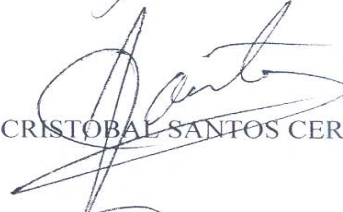
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

ASESOR:



DR. CRISTÓBAL SANTOS CERVANTES

ASESOR:



M.C. JUAN JUÁREZ MÉNDEZ.

Dedicatoria

A mi padre Rodolfo Arturo González Castro que fue en vida un hombre honesto, digno, generoso y continúa siendo ahora, pilar fundamental que ha hecho de mí un hombre de bien.

A mi querido tío Marconi Noel Méndez Molina, quien fue en esta vida un gran profesional forestal, chapinguero. Gracias por tu ejemplo y por ser un referente en mi vida.

A mi amada esposa eterna Érika por su decisivo gran carácter y apoyo incondicional en cada una de las metas que nos planteamos como familia.

A mi madre Olga Marina Méndez Molina a quien agradezco infinitamente su papel como madre, como mujer valiente, respetuosa, respetada. Gracias por tu amor, cariño, confianza, ejemplo, empuje y firmeza.

A mis hijos Nadia Itzel, Arturo Isaías y Ana Saríah que son una bendición maravillosa. "Herencia de Jehová son los hijos" (Salmos 127:3).

A mis hermanos Martha Elena, Rodolfo Enrique y Olga Plácida, con cariño.

A mis compañeros de maestría generación 2007 – 2009 por sus valiosos comentarios y compañerismo.

Agradecimientos

A mi amoroso Padre Celestial por todas las bendiciones y el maravilloso poder que me ha que me ha conferido.

A mi *Alma Mater* la Universidad Autónoma Chapingo, en específico a toda la planta docente de la Maestría en Desarrollo Rural.

Al Dr. César Miranda Ramírez por su liderazgo y por dedicarme mucho de su tiempo y valiosos conocimientos al dirigir esta tesis. Del mismo modo a mis asesores el Dr. Cristóbal Santos Cervantes y el M.C. Juan Juárez Méndez.

A la Maestra Érika Barrón Carreño por su apoyo decidido y valioso tiempo invertido para que este trabajo fuese posible.

A la ingeniera Fabiola González Páez, por su participación activa en los trabajos de campo, los talleres participativos, la construcción de escenarios y cartografía.

A los habitantes de Acuitlapán por su confianza y participación decidida, por su voluntad de construir escenarios ideales a base de trabajo y aprendizaje continuo para su futuro y el de sus hijos

Al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., porque ha sido parte fundamental en mi formación para coadyuvar al desarrollo rural, por el apoyo metodológico.

Al Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (Procymaf) de la Comisión Nacional Forestal, que financió parte del trabajo comunitario que forma parte de esta investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico durante dos valiosos años invertidos en la reflexión sobre la problemática y alternativas de desarrollo rural

A la Agencia de Servicios Especializados para el Desarrollo, S.C., que me permitió el quehacer en el desarrollo rural y que en este trabajo fue copatrocinador.

Datos Biográficos

Jorge Arturo González Méndez, originario de Iguala, Guerrero, es Ingeniero Forestal con orientación en Evaluación y Abastecimiento por la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo, generación 1983-1990. Cursó el programa de Maestría en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo de 2007 a 2009.

La experiencia profesional de Jorge Arturo González Méndez se ha centrado en el sector social del medio rural, específicamente en ejidos, comunidades, pequeños propietarios, desarrollando proyectos de desarrollo con un enfoque participativo y con metodologías para mejorar las capacidades humanas, pues ello es la base del éxito en el desarrollo comunitario.

Ha prestado su servicio profesional y colaborado en diversas instituciones como el Instituto Tecnológico Agropecuario de Chiapas Núm 31, la Subsecretaría Forestal y de Fauna Silvestre SARH, la Asociación de Permisionarios Forestales del Oriente de Michoacán, la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, INCA Rural, Instituto Nacional de Desarrollo Social. Actualmente dirige la organización de la sociedad civil denominada Agencia de Servicios Especializados para el Desarrollo, S.C.

**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO MEDIANTE PROCESOS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO
ENDÓGENO EN LA COMUNIDAD DE ACUITLAPÁN, MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO**

**THE SOCIAL CONSTRUCTION OF THE TERRITORY THROUGH LEARNING PROCESSES FOR EDOGENOUS
DEVELOPMENT IN THE COMMUNITY OF ACUITLAPÁN, MUNICIPALITY OF TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**

1. JORGE ARTURO GONZÁLEZ MÉNDEZ

2. DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

Resumen

En un contexto de crisis global que afecta el ámbito del territorio local, en el cual mientras se favorece el progreso económico y social y la integración económica de unos, aumenta la pobreza y la pauperización del empleo de otros, se ha observado que como estrategia de adaptación a esta situación, surgen actores locales que promueven iniciativas, y generan estrategias como respuesta a los desafíos que plantean el ajuste productivo y la creciente competencia en los mercados nacionales e internacionales teniendo como común denominador la apropiación del territorio. Ante esto, surge la pregunta ¿cómo se apropian de su territorio los habitantes de una localidad en un contexto de crisis global?

En este trabajo se revisa la experiencia de la comunidad agraria de Acuitlapán, del municipio de Taxco de Alarcón, en el norte del estado de Guerrero, en el cual los habitantes realizaron un proceso de ordenamiento territorial y diseñaron líneas de acción en su territorio. Desde el enfoque del desarrollo territorial, los actores analizaron el sistema social, institucional y cultural con el que interactúan a partir de identificar los recursos locales y articularlos para tomar decisiones de desarrollo de éstos.

Este ejercicio de planeación se fundamenta en la factibilidad de valorizar las capacidades de organización de los actores locales, por lo cual se generaron herramientas y se planearon ejercicios y dinámicas de intervención para que fueran ellos quienes diagnosticaran y planificaran el uso de su territorio a partir de sus propios recursos, utilizando sus conocimientos empíricos para reflexionar y tomar decisiones y articular las iniciativas locales.

En especial esta investigación tiene la intención de aportar elementos para la discusión sobre la perspectiva de desarrollo local, en la cual se resalta que el desarrollo de capacidades de los actores sociales es primordial.

PALABRAS CLAVE

Crisis global, territorio, ordenamiento territorial, desarrollo rural, desarrollo endógeno, desarrollo de capacidades.

1 ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL

2 DIRECTOR DE TESIS.

Abstract

The global crisis has affected the scope of the local territory by generating economic integration and economic and social progress to some, and poverty and unemployment to others. In this context, some local actors promote initiatives and generate strategies in response to the challenges set by productive adjustment and the growing competition in domestic and international markets. These actors' common denominator is the territory ownership, but how do inhabitants claim the territory as their own under a global crisis context?

This work tackles the experience of the agrarian community of Acuitlapán, a municipality of Taxco de Alarcón, in the state of Guerrero. Inhabitants here developed territorial planning and designed lines of action for that purpose. Under the perspective of territorial development, the actors analyzed the interaction with the social, institutional and cultural systems by identifying local resources and their articulation, in order to make decisions about their development.

This planning exercise is based on the feasibility to enhance the organizational capacities of local actors, who could diagnose and plan the use of their territory by means of their own resources and applying empirical knowledge to reflect, decide on and articulate local initiatives.

By emphasizing the competence development of social actors, this piece of research is especially intended to provide elements for discussion on the perspective of local development.

KEY WORDS

Key words: global crisis, territory, land use planning, rural development, endogenous development, competence development.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. SAN FRANCISCO ACUITLAPÁN, ENTRE LA MARGINACIÓN Y EL DESARROLLO 13	
Aspectos generales de la región Norte de Guerrero.....	14
Patrones de migración interna e internacional como estrategia de sobrevivencia en el Norte de Guerrero.....	16
Educación formal	17
Aspectos demográficos.....	21
Aspectos económicos de la región	26
Consideraciones sobre el contexto regional y el ordenamiento territorial comunitario	34
Caracterización ambiental de Acuitlapán.....	36
Caracterización social de Acuitlapán	51
Tipología de los campesinos de Acuitlapán.....	51
Las estrategias de los actores sociales de Acuitlapán.....	57
Niveles de bienestar en la comunidad	59
CAPÍTULO 2. SOBRE EL DESARROLLO RURAL, LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y LA PARTICIPACIÓN.....	64
Génesis del desarrollo territorial	65
Bases del enfoque del desarrollo rural endógeno territorial.....	68
Retos de la conceptualización geográfica del territorio y de los instrumentos de planeación del desarrollo	80
La formación de capacidades en el desarrollo rural territorial	86
La construcción del territorio desde los actores rurales.....	92

El ordenamiento territorial como instrumento de desarrollo rural	105
Experiencias mexicanas en desarrollo rural territorial	115
CAPITULO 3. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO ACUITLAPÁN.....	122
Fundamentos metodológicos, legales y socio espaciales del proceso de ordenamientos territorial comunitario.....	124
El aprendizaje y la construcción social del territorio mediante el ordenamiento territorial comunitario.	136
Resultados del auto diagnóstico: Historia de la comunidad y del manejo de los recursos naturales. ...	144
Resultados del análisis sobre los sistemas de producción rural.	153
Acceso y uso de los recursos naturales.....	156
El aprendizaje de las causas y efectos de los principales problemas en la comunidad de Acuitlapán	163
Resultados de la reflexión de los habitantes sobre las alternativas de solución y oportunidades de desarrollo	170
El aprendizaje durante el Ordenamiento territorial comunitario y las perspectivas de desarrollo territorial	175
Aprendizajes de los habitantes sobre los escenarios de las unidades de su territorio comunal	180
Las decisiones comunitarias de las líneas de acción en las unidades del territorio	190
CAPITULO 4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	197
CONCLUSIONES	207
BIBLIOGRAFÍA	213

LISTA DE CUADROS O TABLAS

Cuadro 1. Polígonos y superficies del territorio de la comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco de Alarcón, Guerrero.....	38
Cuadro 2. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Población total por localidad según género.	51
Cuadro 3. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población mayor de 14 años y menor de 65, según situación en el trabajo.....	54
Cuadro 4. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según ocupación principal.	55
Cuadro 5. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según ocupación secundaria.	56
Cuadro 6. Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según calidad del trabajo.	57
Cuadro 7. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Población por localidad según condición de alfabetismo.....	60
Cuadro 8. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Población con servicios de salud por localidad según situación de derechohabiencia.	61
Cuadro 9. Número total de viviendas y promedio de habitantes por casa y por cuarto en la comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco-	61
Cuadro 10. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro., número y porcentaje con respecto al total de viviendas por disposición de servicios.....	62
Cuadro 11. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Fuentes de energía para cocinar que se usan en las viviendas.	62
Cuadro 12. Paradigmas del desarrollo rural	72
Cuadro 13 Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del ejercicio utilizando la matriz de historia de la comunidad.	145

Cuadro 14. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz resultado de las tradiciones de la comunidad	147
Cuadro 15. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo.. Matriz de acceso a servicios públicos.....	148
Cuadro 16. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de estructura organizativa.....	151
Cuadro 17. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo Matriz de vinculación con el exterior.....	152
Cuadro 18. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de identificación de los sistemas de producción rural	153
Cuadro 19. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo.- Matriz de sistema de producción en la comunidad.....	154
Cuadro 20. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de identificación del acceso y uso de los recursos naturales.	160
Cuadro 21. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del trabajo participativo. Matriz de priorización de problemas.	165
Cuadro 22. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del trabajo participativo. Matriz de soluciones	171
Cuadro 23. Unidades de integración territorial del territorio de la comunidad de Acuitlapán y las políticas de uso de suelo propuesto.....	178
Cuadro 24. Unidades de integración territorial definidas por lo habitantes de San Francisco Acuitlapán según los usos de los recursos	178

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Pirámides demográficas de la región norte de Guerrero y del municipio de Taxco, 2005.	22
Figura 2. Croquis de localización de la comunidad de Acuitlapán, Taxco, Guerrero.....	36
Figura 3. Límites y polígonos de la comunidad de San Francisco Acuitlapán.....	37
Figura 4. Superficies del territorio de la comunidad de San Francisco Acuitlapán	38
Figura 5. Características climáticas de la comunidad de San Francisco Acuitlapán	40
Figura 6. Hidrografía de la comunidad de San Francisco Acuitlapán	41
Figura 7. Topografía de la comunidad de San Francisco Acuitlapán	42
Figura 8. Edafología de la comunidad de San Francisco Acuitlapán.....	44
Figura. 9. Paisaje de la selva baja de Acuitlapán en época de estiaje	45
Figura 10. Palma (<i>Braeha dulcis</i>) en el ecosistema de selva baja caducifolia,	47
Figura 11. Impresionante amate (<i>Ficus sp</i>) al lado del camino al polígono 6 de la comunidad de San Francisco Acuitlapán.	48
Figura 12. El enebro (<i>Juniperus sp.</i>) es una especie muy escasa actualmente en la comunidad.	49
Figura 13. El capire (<i>Mastichodendron capiri</i>) es usado como forraje para el ganado caprino.	49
Figura 14. Tipología de desarrollo rural según los principios de la teoría del desarrollo rural territorial	95
Figura 15. Asamblea General de Comuneros para presentar la metodología general del proceso de ordenamiento territorial comunitario.....	143
Figura 16. Recorridos donde los comuneros utilizaron la herramienta del transecto y geoposicionaron los puntos relevantes del territorio durante proceso de ordenamiento territorial comunitario.....	143
Figura 17. Actividades que los participantes realizaron en los talleres participativos.....	144
Figura 18. Condiciones de los servicios de educación preescolar en la localidad de Las Joyas, la que tiene menos población de todo el territorio comunal.....	150

Figura 19. La deficiencia en el servicio de agua potable en las viviendas de la comunidad de San Francisco Acuitlapán obliga a los habitantes a comprarla en pipas.	150
Figura 20. Los participantes identifican sus recursos naturales	159
Figura 21. Los participantes aprenden a interpretar su mapa y a identificar unidades ambientales. ...	164
Figura 22. Vista panorámica de la zona agostadero de uso común	179
Figura 23. Aspecto del área de recuperación tiene un nivel elevado de contaminación con residuos sólidos y aguas principalmente en la época de lluvias	179
Figura 24. Existe una enorme cantidad de formaciones rocosas que pueden ser atractivos turísticos en la comunidad.....	180
Figura 25. Comuneros e hijos de comuneros realizando mantenimiento a las grutas	211
Figura 26. Algunas experiencias en prestación de servicios de turismo de naturaleza en la comunidad de Acuitlapán como resultado del proceso de ordenamiento territorial comunitario.	212

INTRODUCCIÓN

En este apartado se presentan los antecedentes, las características del estudio, el problema que se pretende resolver, la hipótesis, los objetivos, así como los límites y alcances del trabajo.

Esta investigación se realizó para responder a la pregunta ¿cómo se apropian de su territorio los habitantes de una localidad en un contexto de crisis global? Y de manera ineludible se inscribe en el debate teórico en torno al desarrollo rural regional y de las posibilidades de intervención social para generar procesos positivos de desarrollo en regiones marginadas.

En la actualidad, mientras en algunos territorios se observa progreso económico - social e integración económica, en otros aumenta la pobreza, la pauperización del empleo y los actores locales que requieren y promueven iniciativas y estrategias para superar estructuralmente las condiciones de marginación y su principal reto es adoptar metodologías que guíen a las agencias de desarrollo y actores institucionales en la operación y ejecución de las políticas públicas.

Para comprender esta realidad se analizan las aportaciones teóricas de las corrientes críticas al actual modelo económico hegemónico, que explican que la apropiación del territorio como elemento indispensable del desarrollo rural regional.

Para Boisier (2001) el concepto de desarrollo tiene sus raíces más en la economía neo-clásica cuando aborda el concepto distribución y es un tópico de la posguerra y sobre todo de las Naciones Unidas y asociado al crecimiento del PIB agregado y PIB *per cápita*, lo que generó una suerte de circularidad viciosa y reduccionismo económico, que tuvo críticas; resalta en especial la hecha por Seers (1970) quien introduce en la discusión del desarrollo las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, la alimentación, el empleo y la equidad son objetivos del desarrollo, con lo que introduce elementos subjetivos e intangibles, que para los noventa el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), inspirado particularmente en ideas de Amartya Sen y otros, introdujera una nueva acepción y una nueva forma de medir el desarrollo a través del concepto de un Índice de Desarrollo Humano, con tres componentes: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento. Concluye entonces que la definición más completa y contemporánea de desarrollo es aquella que aporta la propuesta de desarrollo a escala humana que citando a Max-Neef et- al (1986:) de manera que “ (el desarrollo a escala humana) se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado”. Esta es la base del denominado desarrollo endógeno.

Conforme señala Garófoli (2006) “el resultado final de las diferentes reformulaciones del problema del desarrollo ha sido, sobre todo, un concepto diferente de espacio, donde no es sólo la distancia entre diferentes lugares, (...) sino que asume el rasgo eminente de territorio; se convierte en un factor estratégico de oportunidades de desarrollo y de sus características específicas. El territorio representa una agrupación de relaciones sociales; es también el lugar donde la cultura local y otros rasgos locales no transferibles se han sedimentado” de ahí que el desarrollo local o endógeno sea eminentemente un esfuerzo por la valoración del territorio, pues si en él se establecen diferentes formas de organización de la producción y distintas capacidades innovadoras, también en él se generan las trasformaciones y la mejora de las condiciones de vida.

En la lógica de intervenir para mitigar la marginación y la pobreza se inscribe esta investigación: en la necesidad de construir y sistematizar herramientas, metodologías y programas de intervención social para generar procesos de desarrollo a escala humana, reconociendo que es éste es un concepto complejo, profundamente axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible y que en el reto como promotores del desarrollo es entrelazar visiones, objetivos e instrumentos y las características de los actores que a decir de Trigueros (2006: 347) permita “incorporar en las acciones de los programas no solo los elementos propios del diagnóstico, sino

una correcta perspectiva que permita trascender en la implementación a los sujetos colectivos y a sus experiencias dentro de los procesos institucionales”

En este enfoque, el trabajo de intervención social para el desarrollo abarca mucho más que satisfacer demandas de apoyos o subsidios económicos en las regiones atrasadas, se propone impulsar lo que Güell (2009) señala como: “aquel que promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida”.

Por otro lado, la intervención para el desarrollo se ejerce en un espacio físico o recorte de la superficie terrestre que interesa, más el territorio adquiere por lo menos tres niveles de complejidad creciente: 1) el “territorio natural” o el recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aún penetración ni menos, intervención humana, 2) el “territorio equipado” o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas de transporte, obras de equipamiento y 3) “territorio organizado” para denotar la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia primaria el propio territorio y una estructura de administración y gobierno. Por lo que en este trabajo el territorio se concibe como el resultado de un proceso social complejo.

Asimismo se considera el desarrollo local en su dialéctica global/local, retomando a Arocena (1997: 91), pues “El desarrollo en los territorios locales no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano” y que Vázquez-Barquero, (1988: 129) define como “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: económica (niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados), sociocultural (valores y las instituciones base al proceso de desarrollo) y político-administrativa (políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local)”.

La conceptualización teórica sobre los procesos de desarrollo enfatizan la necesidad de planear y ejecutar estrategias de intervención y la evidencia empírica y experiencia de muchos programas públicos de desarrollo que al intentar consolidar procesos se enfrentan a la carencia de modelos o configuraciones para vincularse en las regiones con los sujetos en potencia, que puedan llevar la estafeta del cambio, ya que a decir de Trigueros (2006: 359) el desarrollo es el resultado de la promoción y conformación de lo social, donde “el cambio no es otra cosa que la modificación de algunas prácticas que los grupos comunitarios pueden solventar para iniciar transformaciones en su entorno regional (...) hasta ahora no se conoce la forma en que pueda crearse y

promoverse sujetos colectivos que lleven a la formación de emprendimientos sociales, pero no debe dejar de buscarse esta promoción por encima de los códigos y emblemas de las instituciones formales que operan en los territorios rurales”.

De este modo, se plantea que el profesional de desarrollo rural se inscribe en formas indirectas de promoción e intervención con sujetos sociales y debe trascender los planteamientos enunciativos y referenciales hacia modelos de desarrollo para reducir la pobreza y la marginación.

El reto, entonces, es construir una metodología de intervención o mediación social, que a decir de Alguacil (1999) se basa en la idea de acción, a fin de que los actores sociales se perciban “co -responsables de sus propias condiciones de vida y protagonistas de las transformaciones necesarias para alcanzar las mayores cotas posibles de Calidad de Vida... significa la consecución de procesos que precisan de forma recurrente de las tres Cs: Conocimiento, Comunicación y Conciencia (...) todas en su conjunto de relaciones sinérgicas imprimen una estrategia de mediación y los animadores (...) establecen una estrategia relacional entre distintos sectores y niveles de la estructura y del tejido social”.

Para lograr dicha mediación social diversos autores exhortan a considerar los efectos de los procesos de globalización sobre la estructura social, y más particularmente sobre las estructuras de las redes sociales: la polarización (o dualización) social y segmentación social, en la que algunos sectores de

población que se encuentran en una situación desventajosa debido a su menor capacidad de organizarse colectivamente y de adaptarse y considerar los efectos colaterales provocados por el desmantelamiento de los programas de bienestar social de carácter universal y que se expresan en una situación emocional de malestar cultural en el que toda esperanza de movilidad social ascendente es ajena a su propia voluntad, de superación de su condición social de frágil calidad de vida, es contemplada como extremadamente difícil de superar; o mayor aún en el que se visualiza el riesgo a una movilidad social de vuelta atrás, lo cual puede vivirse como procesos de victimación colectiva.

Ante estas situaciones, Freire en un texto clásico sobre animación sociocultural propone prácticas educativas (Freire, 1987:19), pues en ellas las personas reinventan el poder al participar y les permite sentirse parte de una determinada condición social (en aspectos demográfico, socioeconómico, étnico, cultural, religioso), estructural (las que se producen en el mercado de trabajo y en las actividades económicas) y geográfica (que se produce al compartir el mismo territorio a través de la historia) y visualizar las múltiples relaciones basadas en principios de reciprocidad y de cooperación, de manera que grupos vulnerables o marginados puedan acceder a procesos de innovación, lo cual se relaciona de manera directa al consenso y participación y el ejercicio de la autonomía crítica de las personas participantes en estas prácticas.

La animación social posibilita una mínima estructura de comunicación para conformar redes que afirmen la participación, la apropiación y el sentimiento de

pertenencia y la maduración en un determinado grado de responsabilidad compartida (corresponsabilidad).

De ahí que intervenir en la acción social con una estrategia de mediador significa identificar y confiar en las redes, y sobre todo recrearlas, pero ello precisa de conocer sus complejas estructuras y mecanismos, descubrir sus nudos y sus flujos de comunicación dado que la acción necesita reflexión y ambas precisan dotarse de métodos para conocer profundamente la realidad que pretenden transformar, el sentido de la propia transformación y comunicación bidireccional, aspectos que precisan armarse de los instrumentos metodológicos.

Por lo anterior, el enfoque epistémico de esta investigación es la investigación participante, donde el que investiga genera una estrategia de formación-autoformación, una práctica educativa para que los habitantes de Acuitlapán formulen un autodiagnóstico que les proporcione sentido y orientación para diseñar y poner en práctica estrategias conjuntas; que detecten sus necesidades y demandas, de manera especial, en el uso del territorio y la gestión de sus acciones y proyectos de desarrollo comunitario, por lo que la investigación se centró en diseñar la metodología y herramientas de participación y de investigación-acción social como estrategia más adecuada para vertebrar la comunidad y establecer la transformación del entorno y medio socio – ambiental - productivo como un elemento indispensable para el desarrollo.

Asimismo, todos los esfuerzos se orientaron a que los propios habitantes de Acuitlapán identificaran sus problemas, sus causas y efectos para que aprendieran a analizar la realidad social se detecten los recursos disponibles y las carencias para lo cual se utilizaron técnicas y métodos de aprender-comprender – decidir.

En este trabajo se revisa un proceso en el cual los habitantes de la comunidad agraria de Acuitlapán, del municipio de Taxco de Alarcón, cercana a esta ciudad y perteneciente a la región norte del estado de Guerrero, con alto grado de marginación, realizaron entre junio de 2008 y mayo de 2009, un ordenamiento territorial, con diversas herramientas de planeación comunitaria, realizaron un auto diagnóstico, caracterizaron su territorio, pronosticaron y construyeron los escenarios territoriales y decidieron las líneas de acción y proyectos de desarrollo a seguir en su territorio; asimismo, los actores analizaron el sistema social, institucional y cultural con el que interactúan y a partir de identificar los recursos locales, tomaron decisiones, en un ejercicio de planificación estratégica territorial. La intención es fomentar el aprendizaje de otras maneras de relacionarse con su territorio, como posibilidad de innovación en el sistema productivo, social e institucional de la comunidad, al pensar de una nueva forma las oportunidades de insertarse en el mercado global, estimular la diversificación productiva y plantear la necesidad de introducir continuamente innovaciones.

En especial esta investigación tiene la intención de aportar elementos para la discusión del desarrollo local, en la cual se resalta que la formación de los individuos y sus organizaciones para la gestión de sus propias estrategias, se inserta en la estrategia de desarrollo.

De manera que en un primer capítulo se problematiza la situación sociodemográfica, económica y cultural de la localidad de estudio, Acuitlapán, municipio de Taxco de Alarcón, estado Guerrero en el contexto regional y global, desde la perspectiva de los actores locales para la superación de la pobreza y marginación y de la apropiación de su territorio. Las preguntas que guiaron este apartado son ¿cuáles son las condiciones actuales de vida de los habitantes de la comunidad de San Francisco Acuitlapán?, ¿qué relación existe entre estas condiciones y el uso de su territorio?, ¿qué trabajos desempeñan y cuáles son las percepciones acerca de éste y del desarrollo individual y colectivo?, a partir de sus condiciones de vida actuales, ¿perciben los actores sociales la posibilidad de realizar acciones colectivas para solucionar problemas?, ¿cuáles son las tendencias demográficas en la comunidad y en la región? y ¿qué retos les plantea a sus habitantes y a las políticas de desarrollo?

El objetivo específico de este primer capítulo es caracterizar las condiciones de vida y trabajo de los habitantes de la comunidad guerrerense San Francisco Acuitlapán, peri urbana a la ciudad de Taxco, en una lógica regional y explicar los fenómenos socioculturales, demográficos y económicos en el contexto actual de globalización económica.

Dado que esta investigación se inscribe en las discusiones contemporáneas sobre el desarrollo rural regional, la formación de las capacidades de los actores, las iniciativas locales de creación y consolidación del tejido social y la acción social para ampliar la base de oportunidades y reducir la pobreza y la marginación en el espacio local, en el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico conceptual identificando las principales discusiones y aportes a la intervención o mediación social, al desarrollo endógeno y territorial y la apropiación o construcción del territorio.

Las preguntas a responder son: ¿cuáles son las definiciones de desarrollo?, ¿cuáles son las propuestas metodológicas y de políticas públicas que dan respuesta a la situación actual de los territorios marginados?, ¿cómo se define el territorio y de qué factores depende su construcción? el objetivo específico para este segundo capítulo es analizar desde diversas visiones teórico-metodológicas los factores de éxito de los procesos de construcción del territorio y formulación de programas de desarrollo.

En el tercer capítulo se sistematizan los resultados del proceso de ordenamiento territorial, precedido de un autodiagnóstico comunitario mediante una evaluación rural participativa (ERP), resaltando las conclusiones, líneas de acción y proyectos consensuados por los participantes y los procesos de toma de decisiones en asambleas comunitarias. También se explica la metodología y los resultados del proceso de ordenamiento territorio comunitario. Se intenta responde a las interrogantes ¿existe y de ser así, cuál es la relación entre la

apropiación por parte de los actores locales del territorio y los procesos de desarrollo local en un contexto global?, ¿qué papel o función tendrían los métodos y herramientas basadas en los principios de la metodología constructivista y participativa?, ¿cuáles son los resultados de la aplicación práctica en una comunidad marginada? Para este tercer capítulo, el objetivo específico es identificar los vínculos conceptuales entre la intervención social basada en un método que estimule la participación y la apropiación del territorio de los actores locales y los procesos de desarrollo local en un contexto global.

En el cuarto capítulo finalmente se reflexiona acerca de los alcances y limitaciones de este ejercicio en el quehacer del desarrollo rural regional y el papel de los agentes y los actores, y se esbozan conclusiones sobre las ventajas y oportunidades, así como los límites del proceso y los pendientes que requieren seguimiento de los actores y de las agencias de desarrollo.

En el último apartado se esbozan algunas conclusiones con la intención de sembrar la curiosidad y duda para emprender nuevos estudios de caso, en pos de aumentar la calidad de las intervenciones con las personas que viven en condiciones de marginación.

CAPÍTULO 1. SAN FRANCISCO ACUITLAPÁN, ENTRE LA MARGINACIÓN Y EL DESARROLLO

En este capítulo se pretende indagar el contexto en el que el cambio en la agricultura, al introducir nuevas tecnologías productivas, ha generado abandono del territorio, pérdida de intensidad de las actividades tradicionales del campo y cambios acelerados en los usos de suelo. Esto implica una serie de transformaciones tanto en el territorio a nivel del uso de los recursos y de la actividad económica y un proceso de segregación social, así como el incremento en el mercado de tierras y de nuevos actores.

Se analiza una comunidad agraria conurbada a la ciudad de Taxco, que de manera paulatina pierde territorio por venta o cesión y que los terrenos de uso común se deterioran y no hay organización ni acciones concretas para revertirlo; el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 (INEGI. 2006) registra 815 familias de las cuales 382 (46%) viven en condiciones de pobreza extrema y el nivel de marginación es alto, se advierten rezagos en el desarrollo humano, pues 15.19% de la población de 15 años o más es analfabeta, 38.99% de los habitantes mayores de 15 años no concluyeron la educación primaria, 97% no son derechohabientes de alguna institución pública de salud, 11.69%

del total de las viviendas ocupadas no cuentan con drenaje ni excusado, 15% carecen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, en 63.5% de las viviendas hay condiciones de hacinamiento, 26.94% del total de las viviendas tienen piso de tierra y en 48.07% de las viviendas no hay refrigerador.

Para abordar el trabajo de investigación y a fin de contar con los elementos de fundamentales de exploración, es importante partir de un análisis de fuentes estadísticas y de diversos autores, en primer término, sobre las condiciones que guarda la Región Norte del Estado de Guerrero, a la cual pertenece la comunidad de estudio, y en segundo lugar, las cuestiones específicas de la Comunidad Agraria de San Francisco Acuitlapán.

Aspectos generales de la región Norte de Guerrero.

El contexto regional del norte de Guerrero, donde se ubica Acuitlapán, presenta una dinámica combinada de deterioro ambiental y de abandono de las actividades productivas agropecuarias tradicionales, despoblamiento y aumento de los niveles de marginación, lo cual contradice las teorías que atribuyen la pobreza al crecimiento demográfico; la migración internacional como estrategia familiar de sobrevivencia es de tipo cíclica y reciente, se observa que cada generación migra con más frecuencia y a menor edad, esta estrategia presenta un desafío enorme dado que, si bien sus impactos sobre el ingreso son innegables, en el territorio rural los costos sociales, culturales y psicológicos son muy altos, pues desestructura el potencial de la economía local y distorsiona los

mercados laborales sujetos a toda suerte de dificultades sociales, económicas, éticas y políticas.

Y es que la gran mayoría de los pequeños agricultores de la región Norte de Guerrero y de la comunidad de Acuitlapán cultivan maíz y frijol en tierras de temporal, las que abandonan al reducirse los subsidios y las barreras comerciales, aumentando la competencia y reduciéndose los precios, sumado al continuo incremento en el precio de los insumos y la falta de integración económica que generan altos costos de operación y descapitalización, ante lo cual un mecanismo para enfrentar esta crisis es recurrir a la migración temporal, estacional o permanente hacia diferentes puntos de la república, especialmente al centro y noroeste.

En la región observamos que en municipios con alto índice de marginación y pobreza, son los de mayor expulsión de mano de obra, debido principalmente al inadecuado manejo de los recursos naturales, baja productividad, bajos niveles tecnológicos, falta de una cultura empresarial, infraestructura técnica y de capacitación, altos costos de producción, desarticulación institucional e inexistencia de una planeación integral del desarrollo que, aunado con altos de desarrollo de dichas regiones, se hacen poco atractivas a la inversión y, por ende, generadoras de escasas oportunidades de empleo e ingreso. La población jornalera agrícola migrante de la región norte, se enfrenta a situaciones extrema de pobreza potenciada por la ausencia de participación y organización social.

Patrones de migración interna e internacional como estrategia de sobrevivencia en el Norte de Guerrero

Un número importante de migrantes internos de la región se emplean como jornaleros en las empresas productoras de hortalizas en Morelos, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. En la ciudad de México y otras ciudades medias, como Cuernavaca, se emplean en la construcción, la jardinería, el comercio informal sobre todo de artesanías, los servicios domésticos y también recurren a la mendicidad. Las migraciones en los veinte con el Programa Bracero cuando llegaron a California y Arizona a trabajar con los grandes campos agrícolas se caracterizaban por ser hombres adultos casados, la mayoría sin instrucción escolar y obedecían a un modelo migratorio de circularidad: iban y regresaban a sus lugares de origen, renovando su contrato laboral y en un segundo momento se emplearon como asalariados en el sector servicios. Algunos se beneficiaron del Programa de Inmigración de 1986 y obtuvieron su residencia y congregaron a su familia de manera legal y algunos se consolidaron en el comercio en pequeño, jardinería y construcción.

Las salidas internacionales comenzaron a ser más intensas a partir de los años ochenta, coincidiendo con las severas crisis económicas, con un ritmo sin precedente, dando pie a una dinámica de concentración y dispersión dentro de la geografía de Estados Unidos en California y Texas y otros 16 estados de la Unión Americana. Se concentran en Chicago, Illinois y en menor medida en Los Ángeles, California y Texas.

A treinta años desde que partieron los primeros “braceros” “al norte”, inició el éxodo masivo de jóvenes al país vecino. A lo largo de este tiempo el arribo a Estados Unidos, con o sin papeles, era intermitente y se observan cambios en cuanto a la diversificación por sexo y edad, la condición legal, los cambios en los puntos del cruce fronterizo, el mercado de trabajo, la participación política binacional, los principios de nacionalidad y los patrones de naturalización.

Así mismo, cambió el perfil a jóvenes bilingües (hombres y mujeres) solteros entre 15 y 20 años, de escolaridad media (bachillerato), la mayoría en un estatus migratorio no autorizado y destaca la tendencia de la emigración de jóvenes parejas de recién casados, o de parejas que dejan a los hijos con los padres, rompiendo el esquema anterior de la emigración del hombre casado solo.

Las condiciones laborales generales son carencia de seguridad laboral, el acceso a las redes, depende de los vínculos diferenciados con la red social, la clase, el género, el parentesco y el origen comunitario, no compiten con la mano de obra nativa, sino que se concentran en empleos rechazados, los de menor calidad.

Educación formal

Otro aspecto del desarrollo humano de la región y de la comunidad de estudio es la educación formal, en la cual se evidencian rezagos, pues en el país

durante las últimas cuatro décadas el grado de escolaridad ha crecido por la constante expansión del sistema de educación pública, de 2.6 en 1960 a 7.7 grados en el año 2000 y en 2006 a 7.8 años. Sin embargo, en los países industrializados el promedio de la población alcanza los 15 grados y en el Distrito Federal y Nuevo León la escolaridad en promedio es de 9.8 grados, en cambio en el Norte de Guerrero de 6.8. Por otro lado, por datos difundidos por el INEGI, 20% de la población más pobre no cursan más de 3 grados, en tanto que 10% de los catalogados como más ricos estudian en promedio más de 12 años.

En el ámbito nacional, la escolaridad promedio es menor a 5 años en municipios rurales en contraste con los 7.8 años en áreas urbanas aunque el promedio de los indicadores de escolaridad de las áreas rurales permanecen bajos (ya que incluyen también a la población adulta), las tasas de acceso y finalización de educación secundaria muestran que la actual generación de jóvenes, tiene más información académica, es frecuentemente emprendedora y más familiarizada con las oportunidades de mercado y los avances tecnológicos que las generaciones precedentes.

El aumento de grados de escolaridad se atribuye al aumento de infraestructura educativa y efectivamente con la conformación del sistema educativo nacional, mas el hecho de ampliar la cobertura no necesariamente garantiza ni la permanencia ni la efectividad, relacionadas con la calidad del proceso educativo. En la región Norte de Guerrero la deserción en preescolar es de 4%y

en primaria de 3%, niveles similares a los nacionales, lo cual indicaría que la educación en estos grados es relevante para las familias en general, pero en secundaria y bachillerato aumenta a 7% y en la región la deserción en este último ciclo es de 11%.

En cuanto a la reprobación, que suele traducirse en repetición de grado y, por tanto en extra edad y potencial deserción, afecta negativamente el aprendizaje futuro de las personas al marginarse del sistema escolar y que los estudiantes en esta situación logren puntajes significativamente inferiores a los de sus pares en edad normativa en el ámbito nacional, en preescolar es de 3% y en primaria 5% pero aumenta a 23% en secundaria, 33% en profesional técnico y 57% en bachillerato. En la educación básica, en todos los ámbitos el ciclo escolar que presenta más problemas es la secundaria, porque se ha dificultado encontrar la forma de responder a los intereses y necesidades específicas de la población entre 12 y 16 años de edad y presenta los índices de reprobación y deserción más altos y los de eficiencia terminal más bajos.

La eficiencia terminal regional oscila en 76%, esto es poco más de 7 de cada 10 que ingresaron al primer año del ciclo en cuestión lograron acabarlo, lo que implica que rezago de 3 personas que pudieran continuar y no lo están haciendo. A las desigualdades cuantitativas se les agregan las relacionadas con la calidad educativa, en la cual influye de manera evidente el contexto social del educando y la participación de las comunidades.

Numerosos estudios como los alcanzados por Clarke (1994) y Hanushek

(1995), muestran que las características socioeconómicas y culturales son las variables que más explican las diferencias de calidad educativa expresada en los resultados sobre el aprovechamiento escolar y la inserción efectiva en sectores del mercado laboral que requieren escolarización. Asimismo, Lee y Barro (1997) encontraron que los determinantes de la calidad educativa son, principalmente, los insumos escolares, las características culturales y educativas de los familiares de los estudiantes y la fortaleza de la comunidad y su localidad. De manera que en centros escolares de alta marginación, en situación de pobreza, con alumnos provenientes de familias desintegradas y con grupos numerosos de diferentes grados, es menor la posibilidad de obtener altas calificaciones en evaluaciones.

Para identificar las diferencias en calidad educativa se utilizan los resultados de la evaluación Enlace 2008. Al comparar dichos resultados, se establecen serias diferencias en los servicios educativos que se ofrecen en los diferentes contextos geográficos, entre escuelas instaladas en ciudades y comunidades marginadas. En la región, 60% de los grupos son atendidos por uno o dos maestros. Los resultados de la evaluación de los alumnos de las 523 escuelas primarias existentes obtuvieron en promedio 483.86 puntos, cuando el puntaje máximo estadísticamente significativo fue de 725.40 puntos, lo que revela una desventaja en términos de las capacidades de comprensión lectora y matemática. Esta situación se refleja en la autovaloración de los habitantes al referirse a ellos con “fui poco a la escuela y no sé nada” que les limita sus

capacidades de relacionarse entre sí, con su territorio y con otras instancias administrativas o gubernamentales.

Aspectos demográficos

En cuanto a la situación demográfica, la región presenta similitudes con la nacional. De la década de los 60 a la actualidad se ha reducido de manera significativa la tasa de crecimiento intercensal, esto se debe “al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados que se denomina transición demográfica que inició una vez concluida la Revolución Mexicana”. (Conapo, 2006).

Con base en datos del Consejo Nacional de Población se identifica que la tendencia nacional de la fecundidad y la mortalidad es de descenso moderado; a partir de la segunda mitad de la década de los setenta en todo el país se inició la segunda etapa de la transición demográfica, caracterizada por la disminución de la natalidad, por la política masiva de planificación familiar y la acelerada urbanización, mas en la región Norte de Guerrero la natalidad permaneció estable entre la década de los sesentas y ochenta creciendo a una tasa de 0.20%, menor a la tasa nacional. Mas en los noventas sin que disminuyera de manera drástica la natalidad, se observa un decrecimiento poblacional en 0.39% anual , lo cual puede atribuirse a la salida de jóvenes pues en la región no existen alternativas de educación superior y a que los niveles de mortalidad

no se ha reducido en ese mismo periodo, incluso la esperanza de vida en 2008 fue de 71.3 años, mientras que en el país fue de 74.9 años, por las variables explicativas del decrecimiento son la migración y la mortalidad. (Conapo. 2006).

La trayectoria seguida por la fecundidad y la mortalidad en los pasados tres decenios ha provocado hasta ahora notables transformaciones en la estructura de edades de la población, acelerando el tránsito de una población “joven” a una “envejecida”, esto es lo que se denomina “bono demográfico”, es decir, el aumento más que proporcional en el número de personas en edad de trabajar que el que registra el de personas en edades no activas económicamente. Estas tendencias se observan en la figura 1. Pirámides demográficas de la región norte de Guerrero y del municipio de Taxco.

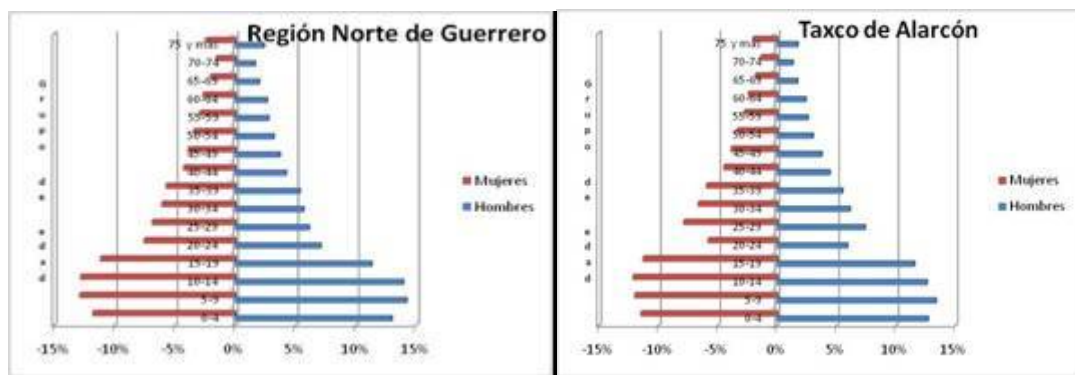


Figura 1. Pirámides demográficas de la región norte de Guerrero y del municipio de Taxco, 2005.

Todo lo anterior repercute de manera significativa en el funcionamiento de los mercados laborales regionales, por un número creciente de nuevos entrantes netos a la actividad económica cada año, limitada capacidad para absorberlos —especialmente en una escasa creación de empleos y la baja calificación

laboral pues el grado promedio de escolaridad es menor a los seis años— dada la precaria acumulación de capital, la limitada adopción de nuevas tecnologías, lo que se traduce en considerables presiones sobre los recursos y dificultades para acrecentar los ingresos *per capita*. De manera que los cambios en la estructura poblacional, para la región serían un factor que incide de manera desfavorable sobre el crecimiento económico.

El mercado de trabajo en la región muestra cambios significativos, similar a la situación nacional, con base en el análisis de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2004) se estima que entre 1998 y 2003 se redujo el empleo en el sector agropecuario, sin embargo, esta reducción no significa una caída del empleo rural total y está explicada, en forma importante, por la caída en la categoría de trabajadores sin remuneración, que cobija a trabajadores familiares que apoyan labores agrícolas, lo que muestra un proceso de recomposición del mercado laboral rural y coincide con una mayor participación en sectores no agropecuarios, al punto que el ingreso no agrícola pasó de representar el 50% del ingreso de los hogares rurales en 1992 al 75% en 2002.

Se aprecia que en sectores no agropecuarios, donde los ingresos son mayores, y sus condiciones requieren de mayores niveles de educación, se pueden incorporar los menos pobres, mas las condiciones tienden a la precarización – ausencia de prestaciones sociales, sin derechohabencia a instituciones de salud, con ingresos variables y puestos de trabajo no fijos-.

Esto representa un reto, pues la presión de los nuevos oferentes de empleo es inminente; en 2005 de los 103 millones de habitantes mexicanos, 35% son niños, en Guerrero 40% y en la región 39%, mientras que jóvenes en el país son 30%, y en el estado y en la región 28 y 25 por ciento, respectivamente.

En el mismo año se observa similitud en el porcentaje de habitantes menores a 20 años a nivel nacional, en el estado y en los municipios de la región, mas en el grupo de 20 a 24 se observa una sensible baja, mientras la media nacional es de 10%, en la región baja a 9%, dato que confirma la tendencia de despoblamiento de jóvenes. En síntesis, la tendencia demográfica en la región es el incremento en las poblaciones juvenil, económicamente activas y en edades avanzadas. El actual dinamismo de la población en edades activas se traduce en aumentos, más que proporcionales, en el número de personas que anualmente se incorporan al mercado de trabajo y dado el pobre desempeño promedio de la economía en las últimas dos décadas ha hecho que una fracción creciente de la población juvenil emigre a Estados Unidos, dadas las limitaciones de empleo remunerado y los importantes diferenciales de salarios entre ambos países.

Otro indicador de la tendencia demográfica en la región es el alta tasa de dependencia de los menores, adolescentes y adultos mayores, pues al aumentar la carga para los hogares y la sociedad, con frecuencia genera baja capacidad de ahorro, y la inversión para propiciar un incremento de los ingresos en los períodos subsecuentes, siendo un factor de competitividad siempre y

cuando existan proyectos de desarrollo para aprovechar el potencial productivo de las personas en edad de trabajar.

En la región a la par de la baja de la fecundidad aumenta la razón de vejez, ante lo cual, son necesarias reformas en las estrategias, alcance, funcionamiento y organización del sector salud y nueva infraestructura de los sistemas de seguridad social y de pensiones.

Al tiempo, se observa un rezago demográfico debido una necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos, lo que se observa en el porcentaje de mujeres unidas que usaba métodos de planificación familiar siendo a nivel nacional de 56.8% y en la región de 46.3 %, se registró en mayor medida entre las mujeres que residen en el medio rural, donde el bajo nivel de uso de anticonceptivos entre las mujeres jóvenes, acompañado de un patrón de matrimonio, en el que una de cada cinco mujeres se une antes de cumplir 16 años de edad, y poco menos de seis de cada diez antes del vigésimo aniversario, etapa de la vida en la que cultural y socialmente enfrentan múltiples presiones de tipo pronatalista, da pie a un inicio muy temprano de la maternidad.

En cuanto a la distribución de la población por género, se advierte que si bien hay equidad cuantitativa (48% hombres y 52% mujeres), el despoblamiento de jóvenes varones en edad de trabajar propicia que la jefatura de hogar femenina en la región norte sea de 9.5%, en la comunidad de Acuitlapán de 8.9%, y diversas fuentes refieren sesgos de género en la pobreza, debido a que las

mujeres cuentan con menor grado de escolarización que los hombres. Este hecho demográfico es relevante para definir políticas y programas de desarrollo enfocadas en las mujeres jefas de familia en las localidades rurales que tienen baja escolaridad, identificar las tensiones que su doble papel de trabajadora y dueña de casa impone sobre su tiempo, su capacidad física y su calidad de vida y los proyectos considerar que en edades productivas hay más mujeres jefas de familia por localidad, otro problema es que las jefas de familia acceden con dificultades a los recursos del territorio por barreras culturales como la primogenitura varonil.

Aspectos económicos de la región

En cuanto la situación económica la contribución de las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales al PIB a nivel nacional se ha reducido de 8% en 1990 a 5% en 2004. En términos de empleo, sin embargo, la agricultura sigue siendo la actividad preponderante en los municipios rurales dispersos (con 44% de su población ocupada en el sector primario), mientras los grandes productores agropecuarios han podido integrarse a los mercados internacionales y han incrementado considerablemente las exportaciones agropecuarias, la gran mayoría de los pequeños productores aún se encuentran concentrados en cultivos de bajo valor agregado y con alta vulnerabilidad a cambios en precios, en la región 47% de los habitantes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (INEGI. 2007) se ocupan en este

sector. La transición de la agricultura a otras actividades tiene lugar con gran rapidez en las áreas rurales de la región. Dos hechos evidencian este fenómeno: primero, la proporción del ingreso no agropecuario ha crecido sustancialmente, hasta el punto de representar más del 50% del ingreso familiar, aún en las áreas rurales dispersas; segundo, el empleo no agropecuario creció más en las áreas rurales (5.2% anual) que en las áreas urbanas (3.5%) entre 1999 y 2004.

El primer sector rural no agropecuario en la región es el comercio al menudeo y el PIB per cápita en las regiones predominantemente rurales más diversificadas es mayor no sólo al resto de las áreas rurales, sino también al promedio nacional. Otro sector que crece es el turismo, mientras que en áreas rurales creció en 6.3% y en las urbanas de 5.9%, aun cuando en aquellas hay un potencial no utilizado.

La región Norte, que tiene regular producción agrícola, temporal y de riego, así como producción de minerales, presenta problemas para el incremento del empleo, empero el establecimiento de maquiladoras ha permitido tener algún aliciente, así también aprovecha la afluencia turística de Taxco, importante centro de explotación de plata en el estado.

Para identificar el tipo de actividades primarias para la región en estudio, se analiza el uso del territorio según la clasificación del Servicio de Información Agrícola y Pecuaria de Sagarpa (2008). De las 859,575 ha totales de la región, 228,751, esto es 27% territorio productivo agrícola y de estas hectáreas 94%

(214,563 ha) se dedican a la agricultura de temporal y el 6% restante a la agricultura en terrenos de humedad y riego.

La agricultura de temporal en la región es una de las principales actividades económicas pues ocupa a 13% de la población ocupada, mas genera bajos ingresos y empobrecimiento consecuente de los ocupados.

En el municipio de Taxco el rendimiento monetario por hectárea cosechada fue inferior al promedio regional (\$7,709) pues en 2004 se obtenían \$4,457.

Noventa y cuatro por ciento de la superficie productiva se dedica al cultivo de maíz, mango, calabaza, cacahuete, pastos y sorgo: en 66,032 ha de todos los municipios de la región se cultiva maíz que es la base de la alimentación en la región y el país, mas ocupa el lugar 29 de los 53 cultivos principales en cuanto a precio medio rural y rendimiento por superficie.

Según el sistema de información de Sagarpa (2008) en la región, en 2007, los costos de producción restados del precio medio rural y para este mismo año se observa una pérdida de \$549 por tonelada producida, esto se explica como una estrategia de sobrevivencia familiar campesina porque se le invierte trabajo para asegurar la comida de la familia y del ganado de traspatio, en el estiaje- de febrero al inicio de lluvias- porque el resto del año aprovechan los terrenos forestales para recolectar leñas o productos no maderables. La combinación del cultivo de granos y la ganadería extensiva funcionan como “caja de ahorro” para las épocas que se reduce el trabajo en otras actividades o para las festividades familiares y comunitarias.

El maíz sigue siendo, por mucho, el principal alimento en la dieta rural. De acuerdo con De Walt citado por Aguirre (1998:399), quien ha realizado los estudios más detallados sobre la alimentación de una comunidad rural mexicana, el maíz constituye el recurso más significativo, ya que del total de energía el 71% proviene de éste y también aporta el 65% de la proteína consumida. Rose (1992) estimó que un adulto rural consume en promedio unos 274 kg al año y un niño unos 200 kg; por su parte Chávez (1974) obtiene 143 kg y De Walt calcula 215 kg.

Suponiendo que una familia promedio (en su rango alto) está formada por siete miembros de los cuales dos son adultos y cinco menores, se obtiene un valor final de maíz requerido anualmente de entre 1,548 kg (de acuerdo con Rose 1992) y 1,505 kg (de acuerdo con De Walt 1983). Se arriba así a un mínimo requerido de 1.5 toneladas de maíz al año por unidad productiva rural que en la región es menor y las familiar o están por debajo del consumo requerido, o requieren los ingresos del trabajo asalariado de varios miembros para adquirir sus alimentos.

La falta de rentabilidad ha obligado a organizarse para hacer de la producción de maíz en temporal un agro negocio rentable, al generar valor con la comercialización conjuntando la oferta y llegando a nuevos mercados así como operar esquemas para regular el precio medio rural, y fomentar el ordenamiento del mercado de este producto (maíz en grano para consumo humano).

En la región, además se practica la ganadería extensiva típica del trópico seco cuya producción se destina a la engorda de novillos y toretes, al ordeño temporal con ganado cebuino y al cruce con razas europeas lecheras y de doble propósito. Este tipo de actividad fundamentalmente extensiva tiene elevados costos para los ecosistemas. Mientras que la densidad de cabezas por hectárea recomendado para proteger los pastizales permanentes es de una cabeza de ganado bovino por cada diez u once ha, en México la densidad es de tres a seis ha por cabeza (Challenger, 1998).

La ganadería de traspato bovina de carne, la caprina y la ovina, es fundamentalmente de tipo extensivo. Por el contrario la producción de puercos y aves y una fracción del ganado vacuno de leche, se desarrolla a partir de suministro de toda una gama de alimentos preparados, lo que requiere destinar una gran cantidad de tierra productiva, esta forma de economía campesina es decir, la manutención de unas pocas cabezas de diversas especies de ganado, que desplaza la producción de alimentos básicos, ha traído como consecuencia la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de comunidades.

La actividad se realiza con uso menos intensivo de tecnología, la falta de administración sostenible de recursos, los bajos parámetros de producción, calidad genética del ganado no demandada por el mercado, la pobre calidad de la alimentación que básicamente se ofrece con praderas y agostaderos y el avance poco significativo en las campañas zoonosanitarias, limitan el acceso a los mercados.

La actividad porcina en la región, se sustenta bajo un sistema de explotación de traspatio, con escasos niveles productivos y de autoconsumo, solamente el 2% de las explotaciones son granjas tecnificadas, cuya principal limitante lo constituyen los altos costos de alimentos balanceados traídos de otras entidades, constituyendo una importante fuente de abasto de proteínas para las pequeñas poblaciones del medio rural.

La producción de aves y guajolotes en promedio es mayor al promedio estatal, tanto en la producción en pie como en canal y los precios son similares.

Se identifican dos sistemas de explotación claramente definidos, la primera constituida por granjas tecnificadas, las cuales han venido disminuyendo por la baja rentabilidad ocasionada por la condición de dependencia, tanto del pollito recién nacido como de la importación del alimento balanceado y la segunda definida como avicultura rural o de traspatio, compuesta de una variedad de animales criollos destinados para el autoconsumo de carne y huevo, lo cual representa una contribución en la dieta de las familias rurales.

En Guerrero el sector de la construcción ocupan a 5,960 personas. En la región la producción bruta total representa únicamente 3% del total estatal. En la región, especialmente en Iguala y Taxco tanto la remuneración como la productividad de las personas ocupadas es mayor que en el estado.

En Guerrero registraron 15,003 unidades económicas de manufacturas (alimentarias, bebidas y tabaco, insumos textiles, confección de productos textiles, prendas de vestir, productos de cuero, piel y materiales sucedáneos,

madera, papel, impresión e industrias conexas, derivados del petróleo y del carbón, química, plástico y hule, minerales no metálicos y metálicos, fabricación de maquinaria y equipo, equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos, equipo de transporte, muebles y productos relacionados) que ocupan a 40,472 personas. En la región en el año 2004 se reportan 5,529 unidades manufactureras que representan 36.8% del total estatal y ocupa a 15,535 personas que es 38.38% de la población ocupada en el sector manufacturero de Guerrero.

Taxco es el municipio con más unidades económicas manufactureras, pero en Iguala es donde se genera mayor producción bruta total; la productividad promedio - relación inversión de capital y trabajador- en Guerrero es de 9.29 y en la región 2.48 lo que indica que son unidades manufactureras que usan más trabajo que capital que en la media estatal y se trata de talleres con poco uso de tecnología.

Durante el primer trimestre de 2008, la población económicamente activa (PEA) del estado entre los 15 y 29 años, fue de 420,128 personas; los jóvenes representan 35% de la fuerza de trabajo total. Del total de jóvenes económicamente activos, 409 222 se encuentran ocupados. De los jóvenes ocupados, 55.2% labora en el sector terciario (servicios y comercio), 20.4% en el secundario, 23.9% en el primario y 0.5% no especificó en qué sector labora.

Por su posición en la ocupación, la mayor parte de los jóvenes ocupados (59.9%) son personas subordinadas y remuneradas (245 051); los trabajadores

no remunerados representan 24.1% (98 739), los trabajadores por cuenta propia, 12.3% (50 506) y 3.7% (14 926) corresponde a empleadores y a quienes no especificaron su ocupación.

En cuanto a asimilación económica¹, más de 80 por ciento del territorio tiene niveles muy bajos y alto potencial natural, pero a falta de integración económico - regional prevalece la pobreza y marginación, incluso o de manera más patente en las zonas peri urbanas de Iguala y Taxco, donde se genera un círculo vicioso, debido a que las inversiones socioeconómicas tienden a concentrarse en los territorios de mayor nivel de asimilación económica, debido a los bajos costos relacionados con la infraestructura ya creada, cultura productiva acumulada y el potencial cuantitativo y cualitativo de la población, requieren de fuertes inversiones iniciales que no se realizan por no ser atractivos a los inversionistas, lo que incrementa su dependencia de otras regiones a las cuales proveen de materias primas y materiales de distinta naturaleza.

¹ La "asimilación económica" identifica al proceso diferencial que acontece entre distintos territorios que conforman una entidad político administrativa dada, como efecto de la interacción de diversos factores como los naturales, sociales, culturales, económicos y políticos; agentes causantes de la "situación geográfica" de un lugar determinado. El nivel de asimilación económica" como la expresión medible del proceso referido en donde interviene el tratamiento metodológico de criterios seleccionados - que refieren determinadas unidades espaciales. Propin (1998).

Consideraciones sobre el contexto regional y el ordenamiento territorial comunitario

Esta investigación se realiza para aportar elementos a la discusión de la planeación del territorio, pues si bien el ordenamiento territorial es una normativa que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio a fin de hacer compatible el uso con las características de éste y aumentar los niveles de productividades y competitividad local, resulta relevante que los actores aprendan y comprendan de sus relaciones con el territorio y no solo el cumplimiento de una normativa. En este sentido, es un medio para lograr el fin: el desarrollo.

En este sentido, el ordenamiento territorial representa un instrumento que forma parte de la política pública para el desarrollo, pero también un proceso político, en la medida en que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial, con criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida.

Existe consenso de que los OTC son herramientas para la adecuada articulación de necesidades y políticas de desarrollo económico, social y

ambiental para conducir a una distribución socioespacial y productiva acorde con la integralidad y potencialidad de los recursos naturales (Sedesol- Conapo. 2006). Asimismo que su objetivo final es compatibilizar el uso con la aptitud del territorio, detectar incompatibilidades y áreas de oportunidad para el manejo de los bienes comunes.

En el aspecto técnico existen acuerdos sobre sus cuatro elementos: caracterización, diagnóstico, pronóstico y prospectiva y las dos etapas: formulación e instrumentación y en general se enfatiza el componente participación, pero en la práctica se traduce en un proceso de consulta pública sobre los resultados del trabajo técnico para consolidar la prospectivas del territorio.

Sin embargo, al revisar las experiencias en el manejo comunitario de bosques, se observa que la mayor compatibilidad del uso con la actitud es resultado de la experiencia de los actores sobre las condiciones, las limitaciones y las oportunidades del territorio y las actividades productivas, esto es, participan en el diagnóstico de la situación del territorio, pronostican y proyectan a mediano y largo plazos, pues les es relevante el control, manejo y conservación de sus territorios.

Dado que esta es una región con grandes retos para el desarrollo, pues se detecta un patrón de desigualdad territorial y económica con respecto al estado de Guerrero y al país y obstáculos a la integración global, surge la necesidad de investigar cómo un medio técnico instrumental puede ser un espacio para

generar propuestas colectivas consensuadas y factibles para el manejo del territorio y desarrollo territorial y qué aprendizaje obtienen los que en él participan.

Caracterización ambiental de Acuitlapán

La comunidad agraria de San Francisco Acuitlapán, pertenece al municipio de Taxco de Alarcón, que se ubica en la región norte del estado de Guerrero. Como se observa en la figura 2.

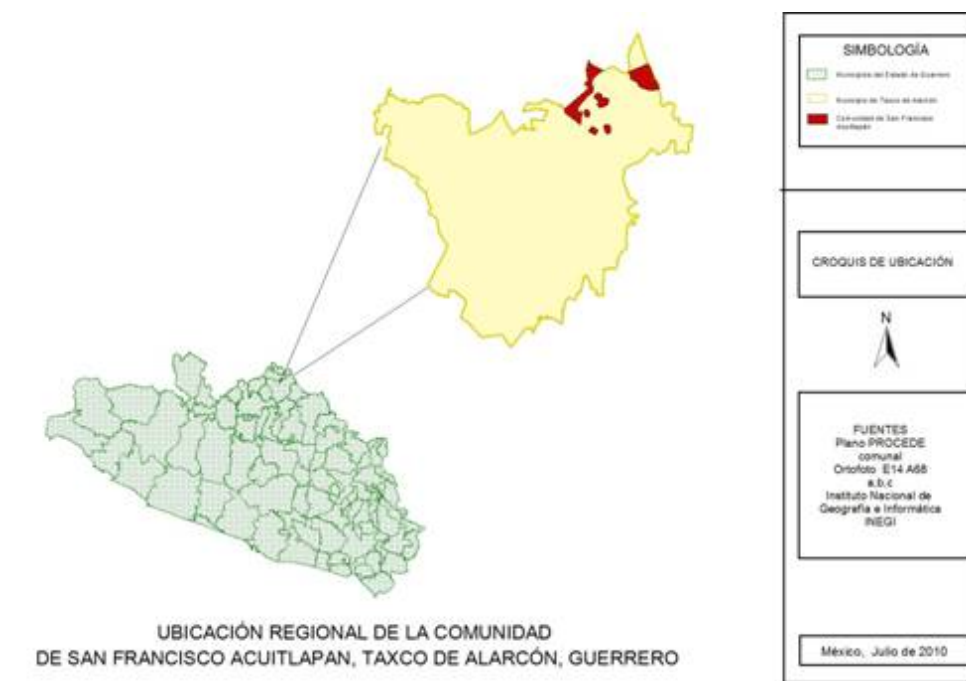


Figura 2. Croquis de localización de la comunidad de Acuitlapán, Taxco, Guerrero

Como punto de referencia se puede ubicar a la localidad de San Francisco Acuitlapán cuyo punto central se encuentra en las coordenadas, 99°32'35" de

longitud norte y 18°36'03" latitud oeste, con una altitud de 1,600 msnm. Alrededor de este punto se encuentran los seis polígonos que conforman la comunidad. (Figura 3)

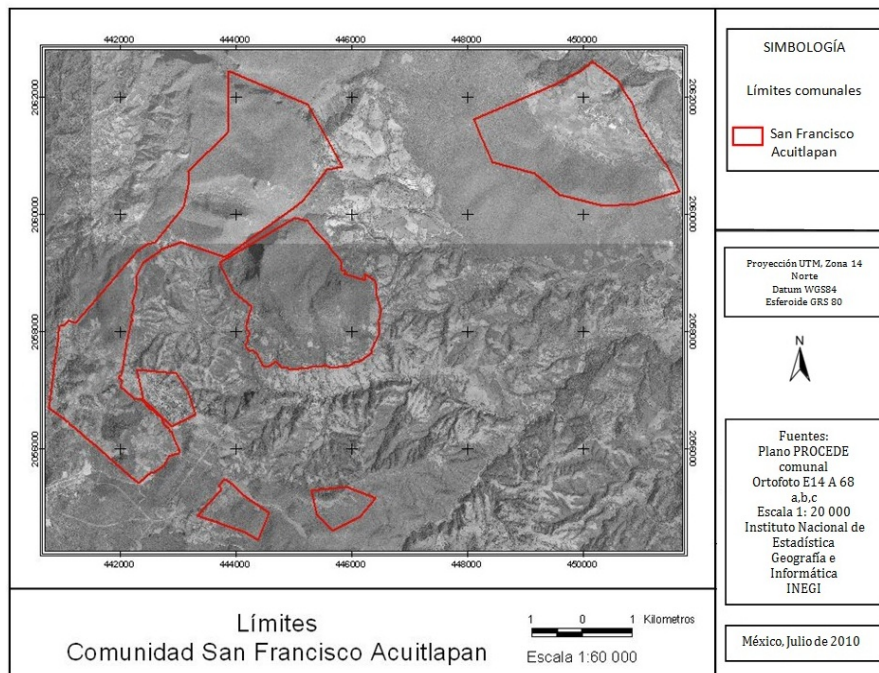


Figura 3. Límites y polígonos de la comunidad de San Francisco Acuitlapán

El territorio de Acuitlapán colinda con los ejidos de Acamixtla al sur, al norte con Cacahuamilpa y al noroeste con los ejidos de Chontalcoatlán y El Mogote, todos ellos del municipio de Taxco.

La superficie total de la comunidad de San Francisco Acuitlapán es de 2,080.338 hectáreas, distribuida en 6 polígonos, rodeados de pequeñas propiedades. (Cuadro 1 y figura 4).

Cuadro 1. Polígonos y superficies del territorio de la comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco de Alarcón, Guerrero.

Polígono	Superficie ha
1	918.463
2	507.193
3	480.022
4	61.563
5	51.987
6	61.110
Superficie Total	2080.338

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica procesado con software arc gis 3.2 y arc view 9.1.

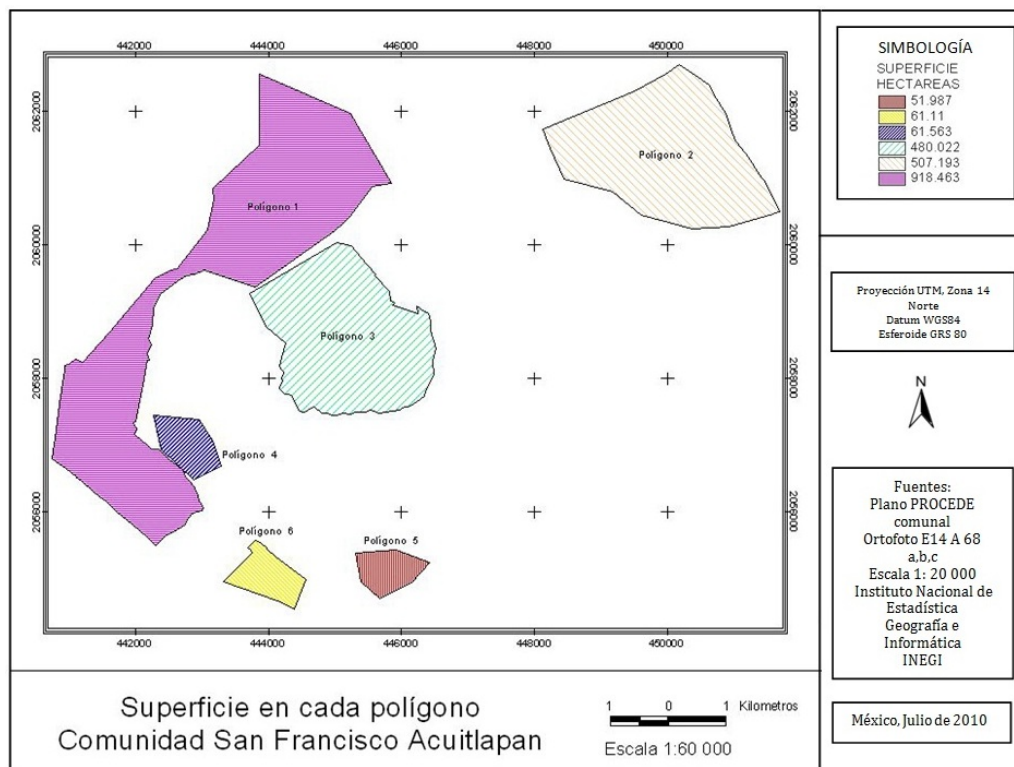


Figura 4. Superficies del territorio de la comunidad de San Francisco Acuitlapán

Dentro de los terrenos comunales, existen 3 tipos de clima de acuerdo a la carta de climas escala 1: 1,000,000 del INEGI, los cuales presentan ligeras variaciones, como se describe a continuación:

Awo Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes mas frío mayor de 18°C. Precipitación del mes mas seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

(A)C(w2) Semicálido subhúmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes mas frío menor de 18°C, temperatura del mes mas caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes mas seco menor a 40 mm; lluvias de verano con índice P/T mayor de 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

(A)C(w1) Semicálido subhúmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes mas frío menor de 18°C, temperatura del mes mas caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% anual.

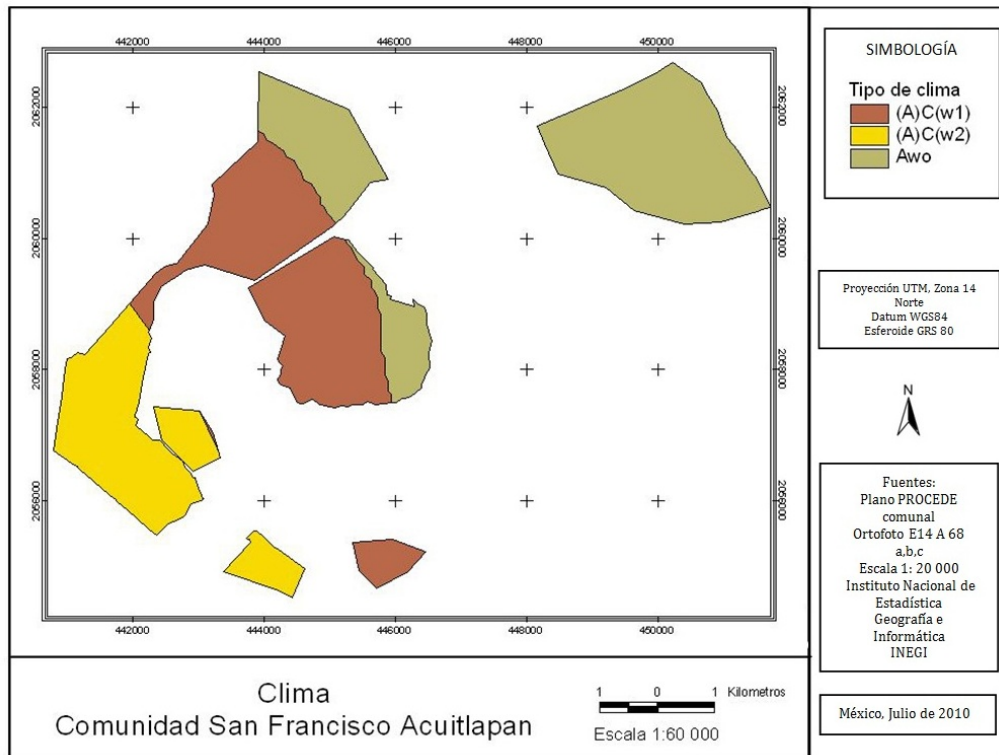


Figura 5. Características climáticas de la comunidad de San Francisco Acuitlapan

La comunidad pertenece a la región hidrológica número 18, dentro de la Cuenca del río Grande de Amacuzac, compuesta por los ríos San Jerónimo y Chontalcoatlán.

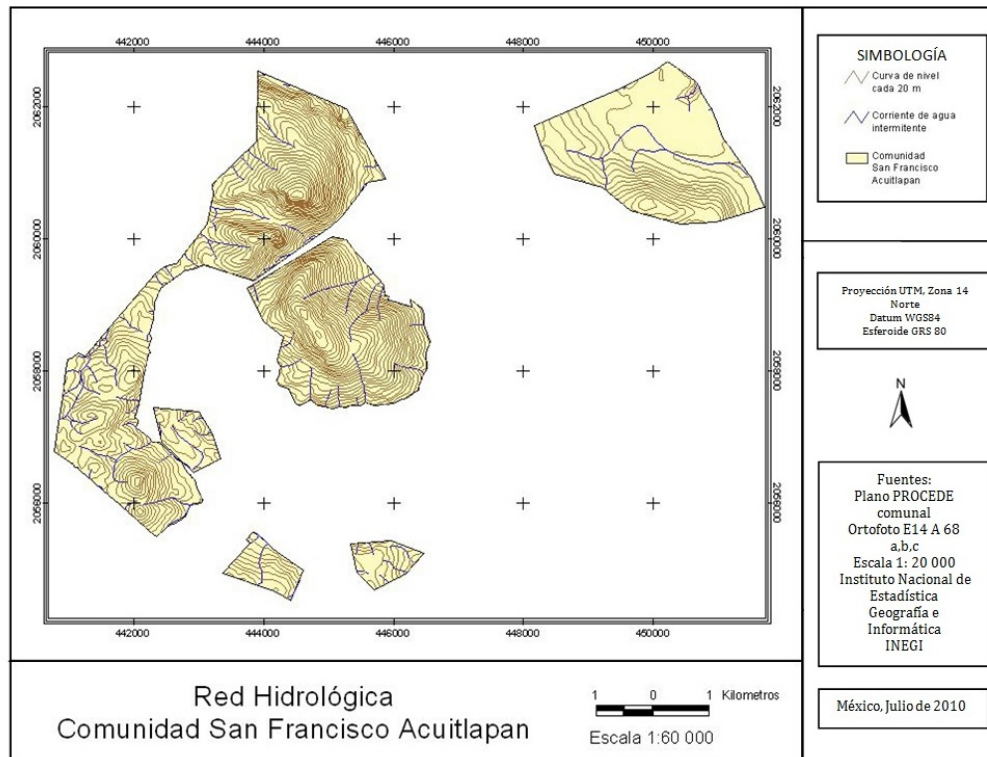


Figura 6. Hidrografía de la comunidad de San Francisco Acuitlapán

La dispersión de los polígonos de la comunidad provoca que exista un variado mosaico respecto al material parental. Según la carta geológica 1:50,000 del INEGI, en el polígono 2, ubicado más al norte, predomina la roca caliza en las laderas y pendientes, mientras que en la zona de valle en donde se practica la agricultura, se encuentra principalmente brecha volcánica con algunos manchones de basalto.

En los polígonos 5 y 6, predomina la roca caliza, el polígono 4, presenta en su totalidad lutita – arenisca. Por otro lado en los polígonos más grandes, el número 1 y el número 3, predomina la roca caliza y en algunas zonas bajas

existe lutita – arenisca. La primera es aprovechada en baja escala mediante la extracción de laja para su comercialización

Las geoformas predominantes en la comunidad son las sierras que coronan un reducido espacio de valles agrícolas (figura 7).

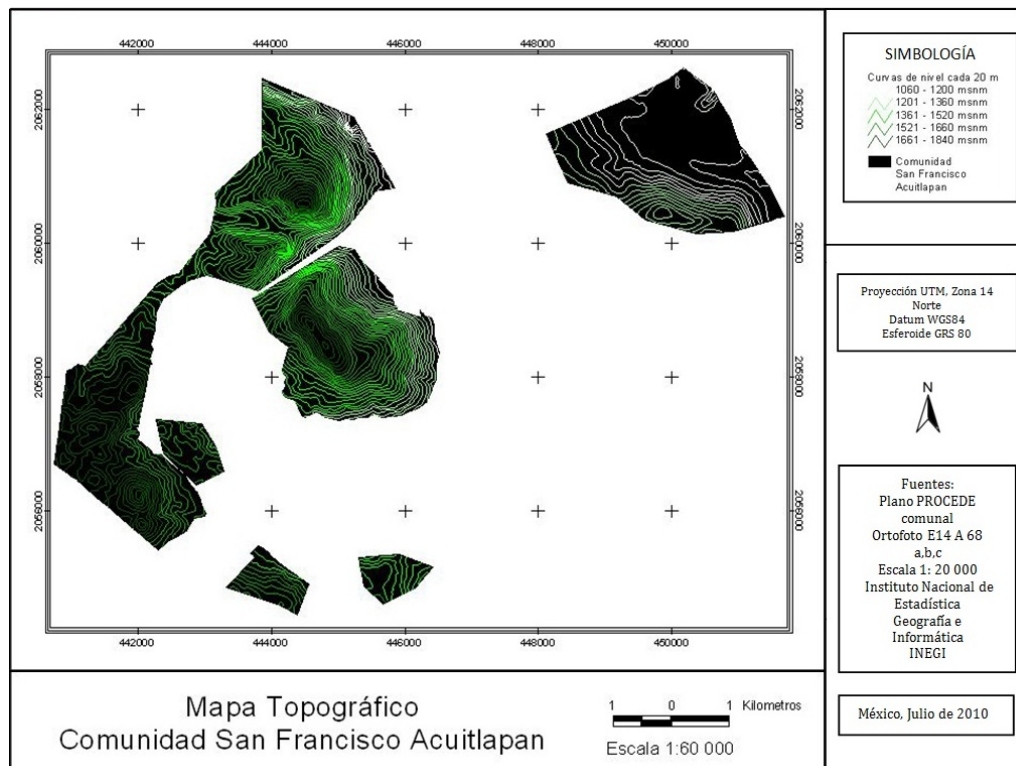


Figura 7. Topografía de la comunidad de San Francisco Acuitlapán

Los suelos principales que se encuentran en la comunidad son de tipo litosol en las áreas de lomeríos, cerriles, montañosas y áreas escarpadas, su profundidad es menor a los 10 cm, a los cuales les subyace la roca o material de origen. En la actualidad estos suelos presentan estratos de vegetación que, por las características climáticas donde se desarrollan, protegen en forma escasa de la

erosión; por ello presentan rangos de erosión que van desde moderada a muy severa.

La causa principal de éste fenómeno degradativo es el uso de métodos de aprovechamiento de los recursos naturales que no aseguran o propician la continuidad biológica de las especies, como el pastoreo desordenado y los desmontes con fines de apertura de áreas para la agricultura de subsistencia que han destruido la capa vegetal exponiendo el recurso suelo a la acción erosiva de la lluvia.

En declives suaves, laderas y lomeríos se encuentran cambisoles que se caracterizan por su escaso desarrollo, alta susceptibilidad a la erosión, y profundidad moderada. Presentan alta potencialidad para actividades forestales, ganadería y medianamente para la agricultura.

El feozem tiene como principal distintivo una capa superficial obscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes. Muchos feozem son profundos y están situados en terrenos planos, que se utilizan para agricultura de riego o de temporal, con altos rendimientos. Los menos profundos, o los que se presentan en laderas y pendientes, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con mucha facilidad. Se pueden utilizar para ganadería.

Los vertisoles se localizan principalmente en los valles agrícolas de San José del Potrero, se caracterizan por las grietas anchas y profundas que presentan en la época de sequía. Son pegajosos cuando están húmedos, y muy duros cuando están secos. Ocasionalmente son salinos. Su utilización agrícola es

muy extensa, variada y productiva. Son suelos generalmente muy fértiles pero presentan problemas para su manejo debido a su dureza, y con frecuencia ocasionan problemas de inundación y drenaje. Cuando tienen pastizales son muy adecuados para la actividad pecuaria. Presentan una baja susceptibilidad a la erosión.

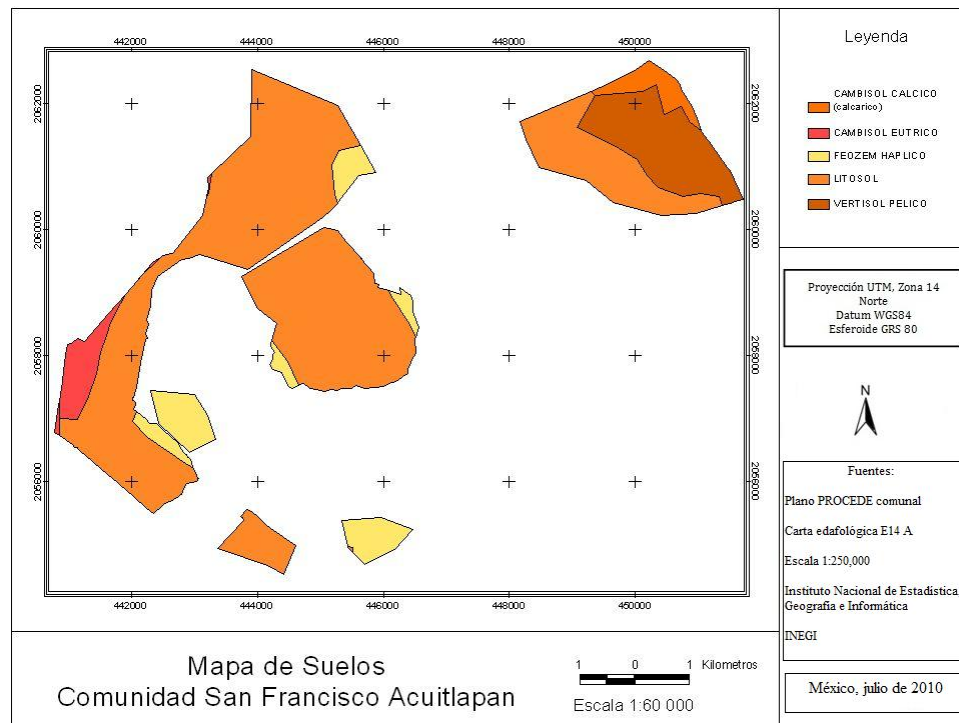


Figura 8. Edafología de la comunidad de San Francisco Acuitlapán

En la comunidad coexisten la selva baja caducifolia, la selva mediana subcaducifolia y el bosque de encino que se distinguen por su marcada estacionalidad climática, originando así que la mayor parte de las especies vegetales pierdan sus hojas por períodos de cinco a siete meses, (Pennington y Sarukán 1968) en la época seca del año.



Figura. 9. Paisaje de la selva baja de Acuitlapán en época de estiaje

La selva baja caducifolia es uno de los ecosistemas tropicales más amenazados, tanto por la explotación agrícola extensiva e intensiva inadecuada, que la transforman en pastizales, como por el establecimiento de asentamientos humanos. Esta situación ha hecho que la extensión de la selva madura se reduzca, poniéndose en peligro un gran número de plantas y animales endémicos.

Los árboles en general, presentan un tamaño reducido, siendo normalmente de 4 a 10 m de altura (Pennington y Sarukán 1968) muy eventualmente hasta 15 m. Las especies representativas son cuajotes y copales (*Bursera* spp), pochote (*Ceiba* spp.) palo brasil (*Haematoxylon brasiletto*), cazahuates (*Ipomoea* spp).

En las zonas alteradas se establecen asociaciones de vegetación secundaria formadas principalmente por especies como *Acacia farnesiana*, *A. cochliacantha*, *A. pennatula*, *A. bilimekii*, *Mimosa polyantha*, *M. benthamii*, *Pithecellobium acatlens*, y *Prosopis laevigata*, entre otras.

En las cañadas, se presentan especies corpulentas que abundan en selvas medianas, como *Enterolobium cyclocarpum* y *Licania arborea*. Como característica distintiva, para esta condición, podemos mencionar que su selva permanece verde y con follaje una gran parte del año. Otras características que diferencian a esta área son: la abundancia y diversidad de árboles pertenecientes a la familia Anonácea; la presencia de *Ceiba pentandra*; la total ausencia de grandes cactáceas candelabrifórmes; la existencia de lianas de gran grosor y en gran abundancia.

Las especies con utilidad comercial son las cortezas medicinales (cuachalalate, *Amphypterigium adstringens*; paraca, *Senna skinneri*); frutos (nanche, *Brysonima crassifolia*; guachocote, *Malpighia mexicana*; y ciruela, (*Spondias mombin*); semillas (pochote, *Ceiba aesculifolia*) y hierbas comestibles (chipiles, *Crotalaria pumila*).

También hay especies que se aprovechan con fines religiosos, medicinales o como utensilios para el hogar o el trabajo. Algunos ejemplos del primer caso (religioso) son las especies de la familia Burseraceae y del género *Bursera*, como *Bursera bippinata* y *B. copallifera* y para elaborar utensilios son: *Crescentia cujete* (Cirián) y *Crescentia alata* (Cadili).

Los comuneros están familiarizados en mayor medida con un número reducido de especies que tienen un valor de uso como combustible o para el uso en construcción de corrales y para la elaboración de artesanías, actividad que se realiza principalmente en la localidad de San José del Potrero, en donde, en opinión del grupo de acompañamiento, 50 a 60 % de la población se dedica a esta actividad. Desde este punto de vista las especies principales, por nombre el uso el nombre común son:

Comestibles: ciruela cuernavaqueña (*Spondias purpurea*), guayaba (*Psidium guajaba*), nanche (*Byrsonima. Crassifolia*), huajocote (*Malphigia mexicana*).

Artesanal: cirián (*Crescentia cujete*), escoba (*Schkuhria pinnata*), bejucos, palma (*Brahea dulcis*), vara de axixintle, vara de cubata (*Acacia cochliacantha*), espina de cubata (*Acacia cochliacantha*) y jiote de maguey (*Agave sp.*).



Figura 10. Palma (*Brahea dulcis*) en el ecosistema de selva baja caducifolia,

Construcción y leña: cabrigo (*Ficus cotinifolia*), capire (*Mastichodendron capiri*), amate blanco (*Ficus crassiuscula*), madroño (*Arbutus* sp.), espino rojo, espino blanco, cuajote (*Guazuma ulmifolia*), cedro o enebro (*Juniperus* sp.), palo dulce (*Eysenhardtia polystachya*), axixintle, casahuate (*Ipomoea* sp.), tepehuaje (*Lysiloma acapulcensis*), copal (*Bursera* sp.) y chapulixtle (*Dodonaea viscosa*).



Figura 11. Impresionante amate (*Ficus* sp) al lado del camino al polígono 6 de la comunidad de San Francisco Acuitlapán.



Figura 12. El enebro (*Juniperus* sp.) es una especie muy escasa actualmente en la comunidad.



Figura 13. El capire (*Mastichodendron capiri*) es usado como forraje para el ganado caprino.

En la comunidad se encuentran especies de fauna característica de la Selva Baja Caducifolia se reportan 8 especies de anfibios, 71 especies de reptiles, 64 especies de aves y 52 especies de mamíferos, dando un total de 222 especies de vertebrados. Sin embargo, la fauna silvestre ha disminuido considerablemente sobre todo aquellas especies consideradas nocivas para el hombre, se han visto expuestas a la persecución y exterminio, como la clase Reptilia, como *Crotalus* sp., *Pituophis lineaticollis* y *Micrurus browni*.

Debido a las acciones emprendidas para evitar la cacería mediante la penalización interna a los culpables, la mayor diversidad de fauna se ubica en la zona de conservación del Cerro de las Bocas, en donde se pueden encontrar, de acuerdo a los comentarios de los comuneros: venados (*Odocoileus* sp.), onzas (*Herpailurus yaguarondi*) y jabalí (*Pecari tajacu*) , además de otros mamíferos como zorras (*Urocyon cinereoargenteus*), conejos (*Sylvilagus* sp.), tejones (*Nasua nasua*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), coyotes (*Canis latrans*) y zorrillos (*Mephitis macroura*), algunos reptiles como víbora de cascabel (*Crotalus* sp.), víbora sorda (*Loxocemus bicolor*), mazacuate (*Boa constrictor imperator*), víbora chicotera, iguanas (*Iguana iguana*), cencuate (*Pituophis melanoleucus*), coralillo (*Micrurus laticollaris*) y chintete o aspia (*Sceloporus* sp). Las aves más comunes en el área son huilotas (*Carpodacus mexicanus*), chachalacas (*Ortalis* sp.) y winike.

Caracterización social de Acuitlapán

El territorio de Bienes Comunes de Acuitlapán consta de cuatro núcleos poblacionales. La población total de la comunidad en las localidades de El Gavilán, Las Joyas, San José del Potrero y Acuitlapán (Barrios de San Miguel y San Francisco), se desglosa en el cuadro 2:

Cuadro 2. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Población total por localidad según género.

Localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
Acuitlapán	3,533	1,773	1,760
El Gavilán	211	106	105
Las Joyas	109	58	51
San José el potrero	590	289	301
Total	4,443	2,226	2,217

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2005.

Como se puede observar la mayoría de la población se concentra en el núcleo poblacional de Acuitlapán, del mismo modo se concentran ahí los servicios. Las demás localidades se han derivado de la instalación de productores en algunos parajes de la comunidad.

Tipología de los campesinos de Acuitlapán

Para comprender el proceder y las estrategias laborales de los campesinos de la comunidad consultaron fuentes estadísticas y se realizaron entrevistas para tipificar al campesinado de la comunidad. Con base en el texto de Chayanov

(1925), para tipificar el trabajo campesino se debe medir el grado de intensidad o de autoexploración de la fuerza de trabajo campesina; para realizar este análisis en el caso mexicano contamos con las bases de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo (INEGI, 2002) y es posible comparar, como lo hizo el autor, el tiempo invertido en el trabajo intra y extradoméstico y la Encuesta Nacional de Ingreso- Gastos de los Hogares (INEGI, 2008) para medir el monto del autoconsumo en los hogares y dando que el hogar es la unidad de observación permite analizar la estructura interna de la familia, y relacionar el ciclo vital con el volumen de la actividad económica –en cuanto percepciones monetarias y no monetarias- y el volumen de la actividad económica. Adicional a estas fuentes, el Censo Agropecuario contiene la información para determinar el nivel de productividad de la fuerza de trabajo (relación unidades de capital – trabajadores) en cada unidad de producción rural. Mas estas herramientas son estadísticamente válidas y sus resultados comparables a partir del nivel municipal, por lo que para realizar el estudio local se requiere diseñar instrumentos cuali y cuantitativos para captar la diversidad de las actividades, la lógica de adaptación, relación y subordinación a la sociedad y la relación entre unidades campesinas y empresariales en el territorio local.

Asumiendo la limitaciones de las fuentes estadísticas para realizar la presente tipología, se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo Rural 1999 (INEGI, 2000) que se levanta en viviendas y su unidad de observación es el hogar, a fin de revisar los rasgos de la fuerza de trabajo de los miembros de éste; por situación

del trabajo se mide el consumo de fuerza de trabajo, como demandante - comprador (empleador) como oferente- vendedor (asalariado), de manera que las categorías cuenta propia, destajista y familiar sin pago, indicarían que el mercado de trabajo responde a una lógica de economía campesina, identificada por la satisfacción de las necesidades de consumo de la familia y no por las leyes de la acumulación capitalista.

Por otro lado, estos datos se tomaron en un periodo de referencia determinado (3ª semana del 2º trimestre del año) y no permiten observar los dos mecanismos citados por Chayanov (1925): que la unidad campesina alquila fuerza de trabajo en épocas en las que la fuerza de trabajo familiar no es suficiente y vender fuerza de trabajo cuando, por la misma estacionalidad de la agricultura, sea posible o diversificar el trabajo hacia ocupaciones no agrícolas. Es por esto, lo reiteramos en las conclusiones, la necesidad de recabar información del proceso de trabajo, de las estrategias de reproducción y ciclo de vida de las familias, mediante censos en los hogares.

Como se observa en el cuadro 3. el análisis de la situación en el trabajo en San Francisco Acuitlapán, municipio de Taxco de Alarcón 2.16 por ciento son empleadores, 19.42 declararon trabajar por cuenta propia, 2.88 ser destajista, 25.9 por ciento asalariado y 13.67 por ciento familiar sin pago.

La Población Económica Activa (PEA) que se empleó en sector el primario fue de 12% lo que indica una clara inclinación hacia actividades no agropecuarias.

Cuadro 3. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población mayor de 14 años y menor de 65, según situación en el trabajo.

Económicament e Inactivo	Económicamente activo					Total
	Empleador	Cuenta Propia	Destajista	Asalariado	Familiar sin pago	
35.97	2.16	19.42	2.88	25.90	13.67	100

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2005.

Shanin (1966) define al campesinado como “pequeños productores agrarios que con ayuda de un equipo simple y el trabajo de sus familias producen para su propio consumo (...) con una estructura ocupacional propia, unas influencias particulares del pasado y pautas específicas de desarrollo” (Shanin. 1966: 276), por lo que estudia la categoría ocupación, como la que define la posición social, papel y personalidad de los individuos, el campesino aparte de su base familiar, su necesaria conexión con la tierra y su relativo grado de independencia respecto al mercado, su ocupación está compuesta por un amplio y específico haz de funciones interrelacionadas llevada a cabo con un nivel muy poco especializado (op cit: 280).

En cuanto a la ocupación principal, como se observa en el cuadro 4., sólo un 20.8 por ciento en San Francisco Acuitlapán declara que su principal ocupación es agricultor.

De manera inversa, la mayor especialización se ubica en los grupos profesionales, directivos y técnicos, en la localidad es de 1.51 por ciento, lo cual

no representan una cifra significativa y nos indica que gran parte de la población económicamente activa se emplea en trabajos poco especializados (en este caso se pudo constatar que la actividad fuente de ingreso en las familias de Acuitlapán proviene del empleo de los hombres en la industria de la construcción, que en los datos censales se reportan el rubro de artesanos y obreros y ayudantes de artesanos y obreros), como se observa en el cuadro 4.

Cuadro 4. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según ocupación principal.

Localidad	Profesionales	Técnicos	Trabajadores de la educación	Directivos	Agricultores
San Francisco	0.00	0.72	7.19	0.00	20.86

...continúa

Localidad	Artesanos y Obreros	Operadores	Ayudantes artesanos y obreros	Conductores	Jefes oficinistas	Administrativos
San Francisco	10.07	0.72	3.60	4.32	0.72	0.72

...finaliza

Localidad	Comerciantes	Vendedores ambulantes	Trabajadores de servicios personales	Trabajadores de servicios domésticos
San Francisco	5.04	1.44	2.88	5.76

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2007.

Siguiendo la línea argumentativa de Shanin, se infiere que la función agrícola en Acuitlapán, pudo haber sido progresivamente recortada y semi

profesionalizada y por lo tanto pudiera generarse una población rural no agrícola.

Esto parece confirmarse con el análisis de las ocupaciones secundarias, pues de los hogares con doble ocupación 42.44 por ciento trabajan en ramas agropecuarias en la comunidad, lo que pudiera indicar una combinación de trabajo no agropecuario con trabajo agropecuario, pues los comuneros de Acuitlapán conservan su base familiar, su conexión con la tierra y su relativo grado de independencia respecto al mercado, de manera que el trabajo adicional sirve para completar el consumo de la unidad familiar de maíz, frijol, calabaza, chile y frutas.

Cuadro 5. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según ocupación secundaria.²

Localidad	En rama no agropecuaria	En rama agropecuaria
San Francisco	21.58	42.44

En cuanto a las relaciones del campesinado con la sociedad global, los datos de ingreso podrían indicar pertenencia a cierto estrato social, pero siguiendo a Shanin, en las sociedades subdesarrolladas -el tercer modelo de desarrollo del

² La suma no es 100% dado que se descuenta la población en edad de trabajar inactiva en la semana de referencia y los que no realizaron una actividad adicional.

campesinado, en el contexto histórico- se observa pauperización acumulativa, se consideró pertinente construir una escala de calidad de trabajo, considerando ingresos medios declarados, afiliación a algún sistema de salud y pensiones y duración de la jornada para identificar subempleo creciente, pues como se observa en el cuadro 6, el desempleo en la localidad es insignificante, lo cual puede deberse a que a pesar de la precariedad del trabajo, los habitantes se consideran ocupados.

Cuadro 6. Distribución porcentual de la población en edad de trabajar, según calidad del trabajo.

Localidad	Precaria	Media	Alta	Desempleo abierto
San Francisco	41.01	10.07	12.23	0.24

Se observa un mayor porcentaje de población empleada de manera precaria, mientras que solo 12.23 de cada 100 personas en edad de trabajar tiene un empleo considerado de alta calidad.

Las estrategias de los actores sociales de Acuitlapán

El modo de vida campesino y sus estrategias diversificadas de reproducción social no se agotan en el análisis estadístico, mas éste nos permite un acercamiento a su compleja dinámica, que incluye la coexistencia de unidades campesinas y empresariales en el territorio y cuya comprensión es

indispensable para proyectar estudios de sustentabilidad de modelos de desarrollo y aplicación de políticas públicas.

Autores como Rubio (1991) revisan el mercado de trabajo en la globalización definiéndolo por “la extrema incertidumbre en virtud de que la oferta depende de la introducción de sistemas tecnológicos impuestos por los grupos dominadores y los dominados quedan excluidos y responden con estrategias variadas, migraciones internas e internacionales ilegales, que generan remesas para invertir en bienes de patrimonio familiar, como la construcción de la casa, o en consumo de nuevos productos y servicios, lo que hace que en los territorios surjan nueva oferta de trabajo en sectores no primarios o se combinan”.

Asimismo Merchant (2005) identifica que las dinámicas transnacionales generan *hinterland*, o espacios periféricos que abastecen al centro de servicios, productos necesarios, entre ellos mano de obra pero que sus territorios y habitantes tienen empleos de baja calidad y lumpenización aunque están integrados a la globalización.

En el territorio analizado se realizaron ejercicios de investigación participativa y los campesinos se reivindican como campesinos porque la seguridad alimentaria familiar la garantizan con el trabajo en su milpa y el cuidado de ganado menor y los ingresos monetarios los consiguen con diversas combinaciones de trabajo en la industria de la construcción, en los servicios personales (herrería, plomería), la fabricación de artesanías, o alquilándose como jornaleros en la región y en menor grado, fuera de ella, sobre todo los

jóvenes de ambos sexos que migran a algunas ciudades de Estados Unidos al sector de servicios en restaurantes y como peones agrícolas.

Niveles de bienestar en la comunidad

La infraestructura educativa con la que cuentan los habitantes de la comunidad, se distribuye entre las diferentes localidades. En Acuitlapán y El Gavilán, existe en cada localidad, un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria; mientras que en las Joyas y en San José del potrero solo existe, en cada localidad, un jardín de niños y una primaria. En total son 4 jardines de niños, 4 primarias y 2 telesecundarias.

En este aspecto es relevante mencionar que existe gran facilidad en cuanto a la oferta educativa y servicios de transporte para acceder a educación media superior, gracias a la cercanía con la ciudad de Taxco, por lo que es común que para estudiar el bachillerato, los jóvenes se trasladen hasta esta ciudad.

Cuadro 7. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Población por localidad según condición de alfabetismo.

Localidad	Población entre 6 y 14 años que sabe leer y escribir	Población entre 6 y 14 años que no sabe leer y escribir	Población de más de 15 años que sabe leer y escribir	Población de más de 15 años que no sabe leer y escribir
Acuitlapán	715	156	1,654	353
El Gavilán	34	29	68	38
Las Joyas	16	14	38	9
San José El Potrero	108	38	280	43
Total	873	237	2,040	443

Fuente: Sistema Nacional de Información municipal 2005

El promedio de estas localidades, en cuanto a grado escolar, es de 4 años. En total de los habitantes de la comunidad, 59 % de la población mayor de 6 años sabe leer y escribir. La mayor cantidad de analfabetas se concentra en la población mayor de 15 años, específicamente en el sector de los adultos mayores.

En cuanto a infraestructura de salud para la atención de los habitantes, existe un centro de salud y 3 consultorios particulares, ante lo cual los habitantes expresan que son insuficientes para la atención correcta de las necesidades de la población y existe escasez de medicamentos. Sobre la población que accede a los servicios de salud y los derechohabientes de las instituciones de salud se desglosa por localidad en el cuadro 8.

Cuadro 8. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Población con servicios de salud por localidad según situación de derechohabencia.

Localidad	Población total	%población derechohabiente
Acuitlapán	3,533	4%
El Gavilán	211	2%
Las Joyas	109	0%
San José El Potrero	590	2%
Total	4,443	4%

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Nacional de Información municipal 2005

Sobre las condiciones de las viviendas, la totalidad de la tenencia es propia y existen niveles de hacinamiento como se observa en el cuadro 9.

Cuadro 9. Número total de viviendas y promedio de habitantes por casa y por cuarto en la comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco-

Localidad	Total de viviendas	Promedio de habitantes por casa	Promedio de habitantes por cuarto
Acuitlapán	718	5	3
El Gavilán	41	5	4
Las Joyas	21	5	4
San José El Potrero	105	6	3
Total	885		

Fuente: Sistema Nacional de Información municipal 2005

Cuadro 10. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro., número y porcentaje con respecto al total de viviendas por disposición de servicios.

Localidad	Con servicios de sanitario exclusivo	%	Con agua entubada	%	Con drenaje	%	Con servicios de electricidad	%
Acuitlapán	416	58	521	73	465	65	684	95
El Gavilán	6	15	32	78	5	12	39	95
Las Joyas	1	5	14	67	1	5	20	95
San José El Potrero	17	16	101	96	16	15	102	97
Total	440	50	668	75	487	55	845	95

Fuente: Sistema Nacional de Información municipal 2005

Así, 51% del total de las viviendas en las cuatro localidades cuentan con sanitario exclusivo, 75% cuentan con agua entubada, 55% cuentan con drenaje y 95 % cuentan con servicio eléctrico; las fuentes de energía para cocinar se describen en el cuadro 11.

Cuadro 11. Comunidad de San Francisco Acuitlapán, Taxco, Gro. Fuentes de energía para cocinar que se usan en las viviendas.

Localidad	Usan gas	% respecto al total	Usan leña	% respecto al total	Usan carbón o petróleo	% respecto al total
Acuitlapán	274	38%	432	60%	12	2%
El Gavilán	6	15%	34	83%	1	2%
Las Joyas	1	5%	20	95%		0%
San José El Potrero	11	10%	94	90%		0%
Total	292	33%	580	66%	13	1%

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal 2005

En este cuadro se aprecia la importancia que tiene la leña como fuente principal de energía y el impacto negativo que esto provoca en el entorno natural de la comunidad.

..

CAPÍTULO 2. SOBRE EL DESARROLLO RURAL, LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES Y LA PARTICIPACIÓN

En este capítulo se describen los antecedentes teóricos relevantes de la literatura existente sobre los procesos de desarrollo rural regional, en especial, los diversos modelos de desarrollo rural, así como el papel de los habitantes dueños de los territorios y la formación o desarrollo de capacidades para la creación del tejido o redes sociales que mediante la participación los habitantes resultan en procesos de desarrollo; así como la discusión sobre los modelos de intervención o mediación en los procesos locales de desarrollo.

Dado que la hipótesis de trabajo es que a medida que aumentan las capacidades de las personas, aumentan las posibilidades de desarrollo en los territorios rurales y que en el proceso de ordenamiento territorial comunitario se desarrollan estas capacidades, por lo cual, se explican los principales postulados de diversos autores latinoamericanos que han analizado los modelos de desarrollo hegemónicos y sus limitaciones y con base en éstas, fundamentan nuevas propuestas de construcción colectiva del conocimiento del territorio, sus usos y aptitudes-, su impacto en el desarrollo del territorio, de manera que este capítulo se estructura con la revisión del modelo de desarrollo rural hegemónico en especial para resolver problemas estructurales como la pobreza , para continuar el análisis de los enfoques de los modelos emergentes, las reflexiones

sobre la importancia del desarrollo de los actores sociales en los territorios globalizados y el enfoque del desarrollo rural territorial.

Revisar la base teórica permitió diseñar las herramientas para el ordenamiento territorial participativo y analizan algunas experiencias en la aplicación del modelo de desarrollo rural territorial, establecer los límites y potencialidades del proceso.

Génesis del desarrollo territorial

Las propuestas críticas a las visiones mecanicistas y positivistas del desarrollo en una lectura de las condiciones latinoamericanas de los ochentas y noventas fueron encabezadas por la escuela cepalina.

Boisier (1998) uno de sus mejores representantes considera que el modelo hegemónico del desarrollo de la posguerra incapacitó a los actores y los agentes para intervenir en el sistema social y conducirlo a una situación o estado de desarrollo. Afirma que “son los paradigmas a los cuales continuamos aferrados, en circunstancias que han perdido buena parte de su utilidad; dado que somos adiestrados y nos desempeñamos profesionalmente en el marco de un paradigma científico mecanicista y positivista (...) apegados a un paradigma de desarrollo regional construido en un contexto de economías cerradas, estatistas y centralizadas, características perfectamente contrarias a las que configuran la realidad actual”.

Propone pensar la cuestión del desarrollo regional en un contexto de economías de mercado, abiertas y descentralizadas y ello conlleva la necesidad de un cambio epistemológico e instrumental. El principal fundamento del desarrollo territorial es que los territorios y las regiones no son sistemas cerrados y dar importancia a las relaciones del sistema con su entorno. El desarrollo territorial requiere del análisis de elementos endógenos y exógenos y sus relaciones. Señala que a diferencia de la racionalidad iluminista, que alcanza su cúspide a comienzos de los sesenta, que llevó a creer que el desarrollo sería el resultado de una “ingeniería de la intervención” y el plan normativo central se convirtió en el instrumento básico de intervención en un contexto supuestamente controlado por un único agente y actor con la totalidad del poder: el Estado.

Para que la globalización no sea sólo el objeto de una lectura amenazante para los territorios concretos, como lo dice Bermejillo (1995) es necesaria la intervención en los territorios “para que la globalización sea también objeto de una lectura que abra ventanas de oportunidades para los territorios concretos, en la oportuna expresión de Carlota Pérez (1996:15), hay que rescatar la dialéctica, o una de las tantas dialécticas que caracterizan la globalización, la dialéctica global/local, la simultánea fragmentación y construcción territorial, el carácter de innovación shumpeteriana de la globalización, la creación de un único espacio y de múltiples territorios. Para ello, “el territorio (organizado) ha

de ser objeto de un proceso de construcción social y política que lo transforme en sujeto”. (Perez. 1996:17)

Emergen nuevos modelos de desarrollo rural ante el fracaso de las políticas de bienestar y de reducción de la pobreza; de manera que las primeras discusiones sobre la pertinencia del modelo de desarrollo rural hegemónico, inicia en los noventa y provienen de la evidencia de que no solo no han disminuido los niveles de pobreza, sino que se han incrementado”³.

Schejtman y Berdegú (2004:15) atribuyen esta situación a que el modelo de desarrollo rural impulsado desde la década de los sesenta en América Latina caracterizado por el papel central del Estado en un contexto de políticas de bienestar, estuvo limitado en los siguientes aspectos:

- Ignoran el alto grado de heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales, al mundo de la pobreza, de la pequeña agricultura y de la pequeña empresa rural no agrícola.
- Desconocen el carácter multidimensional de la pobreza rural y la enfrentan con respuestas unívocas.
- Están centrados en la actividad agrícola, no incorporando el carácter multiactivo de las unidades familiares rurales.

³ Esta síntesis proviene de Schejtman, A. y J. Berdegú. 2004. Desarrollo territorial rural. División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola: 10.

- No intervienen en corregir las fallas o ausencias de mercado frecuentes en el mundo rural, que afectan en particular a los pequeños y medianos productores y empresarios y a los pobres.
- Carecen de capacidad para adecuar las propuestas estratégicas o las políticas gestadas centralmente, a las potencialidades y restricciones específicas que presenta cada localidad.
- No consideran los efectos potenciales que un determinado desarrollo del núcleo urbano pudiera tener, tanto en la transformación productiva de la actividad rural en sus diversas manifestaciones.
- Presupone que el crecimiento de la actividad productiva mejorará de manera automática el funcionamiento de las instituciones y otorgan poca importancia al desarrollo de capacidades de las personas en los territorios.
- Fallan en articular las políticas y acciones específicas de desarrollo rural, de aquellas de carácter “macro”, con lo que la viabilidad y sustentabilidad de las primeras quedan seriamente cuestionadas.

Bases del enfoque del desarrollo rural endógeno territorial

Para estos autores la nueva propuesta se basa en que el desarrollo es “aquel proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” y lo interesante de esta

propuesta es precisamente la articulación entre transformación productiva e institucional, siendo el propósito de la primera articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos y el de la segunda, estimular y facilitar la interacción y concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con agentes externos relevantes al tiempo, incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios; relación que los enfoques convencionales de desarrollo rural negaban o desconocían al conceptualizar al territorio como un espacio físico “objetivamente existente” y ese sentido, objeto de uso, estudio independiente a la presencia y apreciación de los actores.

Chiriboga (2003:36) señala que en la última década “se asiste a una multiplicidad de experiencias de desarrollo rural... cuya característica es la solución innovadora a los problemas básicos del desarrollo rural: mejora en la calidad de vida de la población, actividades durables de generación de ingresos, aumento de la voz y presencia de campesinos e indígenas en las instancias de decisión, o modificaciones cualitativas en las relaciones de género, por medio de variadas soluciones organizacionales e institucionales. En buena parte esas experiencias reflejan la ruptura de los paradigmas centrales que guiaron el desarrollo rural entre los sesenta y los ochenta, cuando el Estado se constituyó en el vehículo principal de ejecución de dichas actividades” concluye que este modelo condujo al escaso dinamismo económico de vastas zonas de América Latina, producto, además de las profundas y prolongadas

crisis económicas, de la carencia de las capacidades de instituciones y organizaciones locales para moverse en las turbulentas aguas del nuevo contexto y captar las oportunidades.”

Ante lo cual, coincide con Plaza (2002) en que “el reto ha sido cómo establecer una relación fructífera entre conocimiento, innovaciones y desarrollo rural, pues la mayor parte de los programas de desarrollo rural han tenido en común su débil andamiaje teórico y conceptual, su limitada capacidad de analizar la dinámica de las sociedades rurales y una reducida capacidad de aprendizaje respecto de experiencias similares”.

Señala que durante el periodo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones, la organización de la acción se movía en torno de temas estructurales, al tiempo que las demandas sociales de los diversos actores apuntaban hacia el Estado, buscando su intervención para apuntalar procesos de desarrollo, de redistribución o de protección social y económica. Las instituciones de mediación entre la sociedad y el Estado estaban constituidas básicamente por el sistema político, el que era responsable de transmitir las demandas de la sociedad civil hacia el Estado. En los periodos de interrupción democrática se producía una relación directa entre sociedad y Estado, de tipo corporativo o clientelar.

Es interesante que ambos autores concluyan que las experiencias innovadoras de aprendizaje y desarrollo rural no registran por lo general un efecto multiplicador, lo cual explican, es debido a la dificultad de los propios actores

para sistematizar lecciones y enseñanzas de sus propias prácticas y para establecer los vínculos bajo los cuales esas experiencias pueden crecer en cobertura e influencia, así como de las limitaciones de poder; no porque no existan experiencias exitosas de aprendizaje y desarrollo. Ante lo cual proponen interpretar y difundir el proceso de desarrollo rural como una “fuente” y modo de aprendizaje.

Chiriboga (2003) a manera de síntesis plantea que se asiste a un cambio de paradigma, definiéndolo a partir de Castells “como un modelo conceptual que establece los criterios estándares de interpretación e intervención sobre una realidad dada” y con estos elementos propone las diferencias que se expresan en el cuadro 1. Paradigmas del desarrollo rural

Cuadro 12. Paradigmas del desarrollo rural

Contexto	Paradigma estatal	Paradigma alternativo
Macro	Protección y certidumbre de precios	Apertura e incertidumbre
Unidad de planificación	La finca	El territorio
Unidad de intervención	El jefe del hogar	Hogar (adultos hombres, mujeres, jóvenes y adultos de la tercera edad) y organizaciones económicas
Énfasis de la intervención económica	La producción agrícola	Las actividades rurales y las cadenas de producción en función de los mercados
Extensión y transferencia tecnológica	Entrega de recomendaciones estandarizadas	Centrado en la demanda de las organizaciones y habitantes y enfocado a resolver problemas concretos.
Crédito	Bancos públicos y predefinición de destinos y rubros por financiarse	Bancos privados y Cooperativas de Ahorro y Crédito
Capacitación	Habilidades y destrezas funcionales enfoque en la producción	Capacidades de innovación
Concepción de la organización	Organizaciones fundamentadas en la producción	Diversidad de organizaciones campesinas
Organismos a cargo	Instituciones públicas centralizadas y unidades ejecutoras	Instituciones descentralizadas
Responsables	Ministerios e instituciones públicas	Organismos públicos y privados y organizaciones de la población
Participación de la población	Reducida: Consulta y entrega de información	Creciente: Toma de decisiones
Fortalecimiento institucional	Centrado en instituciones públicas	Centrado en organizaciones públicas y privadas locales, incluyendo las de la población

Chiriboga (2003: 134) identifica un significativo proceso de descentralización y democratización del poder estatal y de gestión y que cuando estos ocurren en

forma simultánea, se generan situaciones de gobernabilidad favorables al desarrollo rural sostenible que “se caracterizan por nuevas prácticas en cuanto a las relaciones de los ciudadanos y las ciudadanas con el Estado y el sistema político que modifican la forma como funcionan tradicionalmente los gobiernos: presupuestos participativos y de género, consejos y asambleas de la sociedad civil, sistemas de contraloría ciudadana y de rendición de cuentas; nuevos relacionamientos que a su vez han profundizado el proceso de democratización en los *hinterlands* rurales, donde la población rural parece abandonar los sistemas clientelares que tradicionalmente organizaban su relación con el sistema político y el Estado para movilizarse por sus derechos ciudadanos...y establecen relaciones de coparticipación con los gobiernos locales, sobre la base de comités de diverso tipo, incluyendo los de desarrollo rural”.

Se observan coincidencias entre los autores en el sentido en que en este marco de grandes cambios sociales e institucionales, el desarrollo rural no puede ser visualizado exclusivamente como acciones estatales de apoyo a las actividades productivas, principalmente agrícolas, focalizadas en las familias rurales pobres o cumplimiento de demandas de recursos económicos y debe concebirse como un proceso multidimensional y de aprendizaje colectivo.

De manera general, la situación rural actual desborda la esfera sectorial agropecuaria y reclama soluciones más diversificadas ante la agudización de la pobreza rural; incluso los principales gestores y defensores del modelo anterior, como la FAO, el IICA, FIDA, Banco Mundial y el BID, han activado esfuerzos

deliberados de producción de nuevas estrategias de desarrollo rural, mediante un proceso de evaluación y consulta, talleres nacionales y regionales, diálogo de diverso tipo con actores rurales, sistematización de experiencias y discusión de nuevos temas que hasta entonces recibieron escasa atención y nuevas teorías y estrategias empiezan a tomar forma. Sin embargo, para Chiriboga (1999) asistimos a un proceso de cambio en el pensamiento sobre desarrollo rural, y los resultados aún expresan ambigüedad.

Otro aspecto relevante del nuevo paradigma es que los asuntos territoriales son resultado de una construcción social, es decir, como un conjunto de relaciones sociales construidas que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y los privados, a diferencia del paradigma convencional que asume que la planeación del territorio es un asunto geográfico – productivista.

En el contexto global otra capacidad a desarrollar en los habitantes de los territorios rurales es la de competir globalmente pues es una condición indispensable para la viabilidad de las economías rurales. Al desaparecer o debilitarse los grandes sistemas agrarios que no compiten cuando se abren las fronteras comerciales, al mismo tiempo y debido a los mismos determinantes, aparecen los llamados productos y servicios no tradicionales, por lo general orientados a nichos en los mercados de los países desarrollados. Sin negar los elementos positivos de esta dinámica, ella ha acentuado el carácter excluyente y polarizador del proceso de modernización agraria de la región, que ya se

manifestaba desde la formación de la hacienda y las plantaciones (Fajnzylber y Schejtman 1995:151). La apertura tiende a acelerar estas características del desarrollo agrario, al exponer a los productores a una mayor competencia de las grandes potencias, frente a estados con menores recursos y márgenes de maniobra para proteger a los más débiles. Se desatan tensiones sociales porque las regiones favorecidas por lo general no son las mismas que las afectadas negativamente, y porque los gobiernos han sido incapaces de organizar la transición de tal forma de maximizar los beneficios y contrarrestar los costos.

Otro elemento de la propuesta teórica es la que describe Rojas (2008:1) quien también ubica a la pobreza como el gran problema del campo latinoamericano y señala que únicamente revalorando la ruralidad en la sociedad mediante la participación de actores sociales, la construcción de identidades territoriales, de formar articulaciones urbano-rurales y manejo sostenible del medio ambiente, retoma a Soto Barquero et al (2007) al identificar que el territorio se erige como el concepto aglutinador y articulador de la trama de actores y procesos sociales.

En el mismo sentido, García (1982) compara que mientras las políticas de la década de 1960 se centraron en los programas de reforma agraria como vía fundamental para la incorporación de las masas campesinas al desarrollo

económico y social,⁴ en los nuevos modelos lo rural privilegia, al menos en teoría, el protagonismo de los procesos participativos, defiende la pertinencia de un plan estratégico, consensuado entre los actores rurales en torno a una visión posible o deseable, que hace absolutamente necesario el empoderamiento de las comunidades, para que sean ellas mismas las que tomen las riendas de los procesos locales de desarrollo.

En torno a estas reflexiones, el modelo hace evidente la necesidad de recuperar activamente la heterogeneidad territorial del mundo rural en los programas de desarrollo: “(...) La diversidad de agriculturas, productores, recursos naturales, actores sociales, asentamientos humanos, instituciones, tradiciones y culturas requería de un concepto envolvente, un marco articulador, que será proporcionado por un nuevo concepto de territorio rural: ámbito geográfico con una historia propia y una base común de recursos naturales, donde no sólo tiene lugar la agricultura, sino también relaciones socio-culturales, tecno-

⁴ La redistribución de la tierra, la modernización tecnológica y diversas formas de subsidio agrícola son instrumentos de la Reforma Agraria y sus principales críticas son sus débiles resultados en la calidad de vida rural y los factores comunes que limitaron a esta reforma estructural son: 1) la redistribución de la tierra no sólo fue insuficiente, sino que la dotación estuvo bastante alejada de la titulación de la propiedad, se reparte pero no se asegura la propiedad, lo que denomina tenencia precaria, 2) el crecimiento económico se fundamenta en el desmonte de las tierras baldías, 3) Los rasgos de la modernización tecnológica fueron la selectividad social y espacial del proceso de innovación (químico, biológico y mecánico), descuidándose tanto sus efectos negativos en el ambiente, como la historicidad y valor de las prácticas culturales y sociales campesinas y 4) los subsidios, créditos y otros instrumentos económicos, no sólo fueron limitados e inoportunos, sino que carecieron de seguimiento y control de desempeño en el sector rural. Sin embargo, se le reconoce la ampliación de la frontera agrícola, la construcción de infraestructuras de soporte, la vinculación campesina con la economía de mercado y el mejoramiento de algunos índices sanitarios. Pero en términos generales, persistieron la pobreza rural, la concentración de la tierra, las asimetrías en la comercialización de insumos y cosechas y los flujos de emigración rural.

económicas y político-institucionales, que vinculan a los actores sociales entre sí, con su medio natural, con las actividades rurales no agrícolas y con los asentamientos urbanos” (Delgadillo, 2007).

Así pues, el territorio ya no responde a la clásica concepción geográfica, esto es, un espacio ecológico fijo, delimitado y controlado por una determinada soberanía o forma institucional de apropiación, sino una porción del espacio geográfico individualizado por un tejido sociocultural y formas propias de producción, intercambio y consumo, regido por instituciones formales y no formales y modos de organización social también particulares. Un espacio local donde se entrelazan la proximidad geográfica que evoca pertenencia y permanencia y la proximidad social que identifica una historia común y unos valores compartidos. A medida que éste se desarrolla “de abajo hacia arriba y hacia los lados”, las comunidades ganan empoderamiento en el proceso, lo que les permite intervenir activamente y con mayor seguridad en las siguientes fases del plan. El asunto clave es movilizar simultáneamente todos los componentes del territorio (sinergia) en torno a uno o más proyectos, vinculados al proyecto-nación.

La identidad cultural o la “mirada hacia dentro”,⁵ es una fortaleza que posibilita

⁵ Gimenez sitúa la problemática de la identidad en la intersección de una teoría de la cultura y de una teoría de los actores sociales (“agency”) concibe la identidad como elemento de una teoría de la cultura distintivamente internalizada como “habitus” o como “representaciones sociales por los actores sociales, sean éstos individuales o colectivos. De este modo, la identidad no sería más que el lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva. Por eso propone la idea de distinguibilidad, la identidad se atribuye siempre en primera instancia a una unidad distinguible.

las alianzas y relaciones con actores públicos y privados de otros ámbitos territoriales, es decir, oportunidades de “mirar hacia fuera” en términos de competitividad del entorno local: productividad, calidad ambiental, valor agregado, valorización cultural y ésta es el resultado de un proceso de aprendizaje, que es el resultado de los esfuerzos colectivos enraizados en los territorios, en los cuales se valoriza sus especificidades locales mediante acciones de empoderamiento comunitario.

En síntesis, Schejtman y Berdegú (2003) identifican varios elementos que permitirían avanzar hacia una teoría de la acción para el desarrollo territorial agrupados en tres campos propositivos:

- En lo económico, promover la competitividad (conocimientos y progreso técnico) y la demanda externa a los territorios, motor de las transformaciones productivas. La transformación productiva tiene como finalidad articular la economía del territorio a mercados dinámicos en términos competitivos y sostenibles.
- En lo territorial, acentuar las interacciones urbano- rurales (esenciales para los intercambios agrícolas y no agrícolas), y fomentar las identidades y especificidades que derivan de la heterogeneidad entre territorios (vocaciones de los territorios).
- En lo institucional, fortalecer las instancias mediadoras y articuladoras entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, con el propósito de estimular la interacción, la comunicación y la concertación de los actores locales entre sí y

con los agentes externos, y de ese modo incrementar la participación de las poblaciones pobres en el proceso de desarrollo.

En este último campo es muy importante en esta investigación, pues es en la globalización asistimos a la transformación eminentemente cultural; para North (1990) “el mayor contacto con lo urbano, las expectativas y los patrones de vida cada día son más semejantes entre los habitantes rurales y los urbanos, especialmente entre los jóvenes. La incorporación masiva de las mujeres rurales al mundo del trabajo extra-parcelario modifica las relaciones intrafamiliares y los tradicionales roles de género. La radio y la televisión llegan con sus nuevos mensajes y pautas a todos los rincones del campo. Decenas de millones de latinoamericanos rurales han tenido la experiencia de vivir y de trabajar en Estados Unidos o en Europa, y muchos de ellos regresan a sus regiones de origen con nuevas músicas, nuevas vestimentas, nuevos hábitos de consumo y de recreación, nuevas conciencias de sus derechos ciudadanos, nuevas aptitudes y habilidades (...) la globalización es sobre todo cultural, para bien o para mal”.

Por lo cual es indispensable desarrollar herramientas para la existencia de diálogo y comunicación reales con los sujetos sociales para que los actores locales identifiquen y generen proyectos de desarrollo.

Así como se reconoce la pertinencia social y la coherencia de los principios del Desarrollo Rural Territorial (DRT), también se reconocen sus limitaciones e incertidumbres. A decir de Acosta Reveles, tratar de superar la pobreza rural

mediante “procesos de progreso comunitario geográficamente localizados, dejaría por fuera las verdaderas causa del problema, que residen en ámbitos sociopolíticos ajenos a lo local, en modelos económicos acentuadamente excluyentes que favorecen la concentración de la tierra y de los bienes de capital, los mercados monopólicos y oligopólicos y las seculares desigualdades que marcan a estas sociedades” (Acosta Reveles, 2006). Pero, también es cierto, que en la medida en que los enfoques participativos se generalicen, las identidades territoriales adquieran más vocería y protagonismo en la trama política-institucional y las comunidades históricamente excluidas se organicen en torno a proyectos compartidos, se estará en una mejor vía para superar la precaria ruralidad.

Retos de la conceptualización geográfica del territorio y de los instrumentos de planeación del desarrollo

Dado que esta investigación trata del aprendizaje de los actores sobre la diversidad territorial y el desarrollo rural, se retoman los aportes conceptuales y metodológicos de la geografía rural, desde la década de 1960 existen diversos estudios de aplicación a la planeación rural y el manejo integrado de los recursos rurales, pues amplía los abordajes del modo como se organiza la heterogeneidad rural en tiempo y espacio y la dinámica de sus encadenamientos en distintos ámbitos espaciales.

Precisamente para construir una identidad de los actores Rojas (2008) propone un conjunto de atributos descriptivos de la diferenciación regional y de criterios de delimitación por discontinuidad espacial de dichos atributos que “(...)podrían agruparse en físico-naturales (formas de relieve, cobertura de vegetación, variables climáticas), socioeconómicos (uso de la tierra, densidades demográficas, flujos de comercialización), históricos (áreas indígenas, plantaciones coloniales, procesos de poblamiento) y político-administrativos (municipios, provincias, regiones decretadas), mientras que los usuales criterios de delimitación correspondían a linderos naturales, áreas de extensión de uno o más de los atributos, o soluciones de continuidad espacial de tales atributos (rupturas de contigüidad, intensidad u homogeneidad)”.

El ordenamiento territorial, entonces, es un instrumento dentro del modelo de desarrollo rural territorial para construir aproximaciones razonablemente objetivas de la diversidad del espacio geográfico, que mientras sean construidas por juicios expertos o entrenados en el terreno resulta relativamente sencillo. Sin embargo, el problema es que sean los actores quienes integrar diversos factores heterogéneos en una síntesis regional y que observen y diriman las dificultades de coordinación y articulación de las acciones de los distintos actores del territorio.

Ante la unicidad o particularidad de las regiones, la geografía neopositivista desplazó el interés de la disciplina hacia los modelos geométricos del espacio, de pretendida validez universal, y que si bien son base de los sistemas de

modelización informática del territorio, indudablemente útiles, se olvidó del hombre como hacedor de paisajes y territorios, mas la crisis de la modernidad y los consecuentes cambios en el espacio geográfico, reactualizaron el interés por la geodiversidad y lo que para Rojas es una necesidad tanto de teorización como de experiencias territoriales, donde se identifiquen las formas en que se vive la globalización en los distintos lugares. Así a la nueva geografía regional la considera uno de los modos de comprender cómo es que trabaja la sociedad para crear una estructura territorial definida por una dinámica de propiedades emergentes, esto es, sólo propias a la región y no a otro nivel territorial. Por su parte, la geografía humanista hacía de las relaciones culturales el foco de la identidad regional: las sociedades locales construyen sus territorios de acuerdo a los valores socioculturales que le otorgan a los lugares y regiones donde habitan y trabajan y los espacios locales son revalorizados por la nueva geografía regional. Los territorios sociales son de arraigo e identidad. Por esta vía se enlazan con las políticas endógenas de desarrollo rural, donde recobran el protagonismo del sujeto. Por lo tanto es factible que los actores creen y recreen la identidad de los lugares, lo que significa el reconocimiento de una trama colectiva de significados o representaciones ambientales y culturales, históricamente legadas y socialmente adquiridas, de la cual derivan formas particulares de pensar y valorar el entorno y modos de diferenciarse frente a los otros.

Asimismo Tovar citado por Rojas (2008) explica que el significado de la naturaleza es culturalmente construido, el entorno que se construye y reconstruye es originalmente la naturaleza, materia prima de la sociedad. Por tanto, la diversidad natural también debe ser incluida en la heterogeneidad rural y por lo tanto, se requiere un “diálogo de saberes” entre los proyectistas y los actores del territorio, que dilucide la percepción ambiental y cultural que poseen los actores de su espacio vivido y las estrategias y valoraciones que ellos hacen para la ocupación y uso del territorio. La delimitación territorial quedaría impregnada de sentimientos de pertenencia y permanencia y, en el segundo, la identidad estaría reforzada por los códigos territoriales de la relación hombre-ambiente de la sociedad local.

Por otra parte, señala que la conexión más concreta y definida de los actores sociales con su territorio se encuentra en el lugar, éste sería, teóricamente, un espacio de cooperación y solidaridad. No obstante, como no todos los actores territorializan el espacio con la misma intensidad o el mismo poder (económico, político, cultural, religioso), los lugares pueden convertirse en escenarios de conflictos y antagonismos por una determinada distribución geográfica de los recursos provenientes de los programas de desarrollo rural. Ello significa que no sólo se trata de conocer la heterogeneidad entre territorios, sino también al interior de los territorios, y como en el medio rural los atributos naturales y locacionales de la tierra son definidores del alcance del poder, el enfoque geográfico regional apela a los métodos de resolución de conflictos territoriales

o, en último caso, a una redistribución consensuada o redefinición de la ordenación del territorio.

Santos advierte que la elaboración territorial que hace la nueva geografía deja claro que las comunidades locales no son grupos autárquicos, aislados o estáticos, sino actores que construyen históricamente sus lugares, los que, a su vez, son subsistemas de otros (ciudades, regiones, nación) a los cuales aportan y de los cuales reciben múltiples flujos con distinta intensidad en el tiempo y cobertura en el espacio. A la diversidad de la propia naturaleza, “la diversidad de los fijos”, se le incorpora cada vez más “la diversidad de los flujos” (Santos, 2000).

Si las relaciones sociales no ocurren en espacios geográficos neutros o indiferenciados, tampoco es posible en espacios aislados o fijos, porque los territorios son la expresión geográfica de múltiples relaciones ecológicas, económicas y sociales tanto en su interior como desde sus entornos. La ausencia de reflexión sobre las escalas, los niveles de análisis y los espacios diferenciados, encerró el trabajo geográfico en un espacio único de conceptualización: la región. Concluye Rojas (2008) que el reconocimiento de las experiencias y percepciones de los actores, le otorgan mayor solidez empírica a la identidad cultural de los territorios, en virtud de la íntima relación que existe entre la ruralidad y el manejo de los recursos naturales en los territorios rurales de la región. Propone el concepto de espacio vivido de la geografía humanista amplía la visión de la identidad territorial, en tanto que

valoriza el sentido de arraigo y pertenencia del lugar de los “otros”, los que propiamente construyen los territorios rurales a partir de sus prácticas colectivas.

Boisier (2004:34) apuntala al identificar “una forma de “conocimiento” extremadamente importante desde el punto de vista del desarrollo territorial, poco mencionado en el discurso tecnológico/desarrollista (...) es el autoconocimiento científico del propio territorio, no la mera descripción y catastro de su stock de recursos, sino de la cadena innovativa y productiva pasible de construir a partir de todos los recursos locales”.

En conclusión, los instrumentos geográficos se integran en la ingeniería de la intervención para el desarrollo territorial al instrumentalizar la articulación y otorgar sentido y dirección, puesto que el desarrollo es un fenómeno de elevada complejidad, la intervención debe ser de complejidad equivalente.

Asimismo exhortan a superar los conceptos de “plan” (un solo agente con control completo del medio) y “estrategia” (un agente dominante en situación de poder compartido) y considerar los territorios organizados diversos, con el poderes diseminados, con una variedad de racionalidades, menos positivista y más constructivista, más subjetiva y menos objetiva, con uso de recursos que se sitúan más allá de la racionalidad económica.

La formación de capacidades en el desarrollo rural territorial

Si se trata de construir con los actores -con diversas racionalidades y pautas conductuales, con sensibilidades distintas- el proyecto que recoja la diversidad que asuma y controle racionalmente el conflicto y los disensos, que genere un estado mental colectivo de “efervescencia creativa” (no hay desarrollo en una situación de conformismo), con capacidad movilizadora y con sólido liderazgo, deben generarse instrumentos con una sólida base científica y en forma altamente participativa, construir la “imagen futura” socialmente deseable y técnica y políticamente factible, este es un proceso de desarrollo de capacidades y esta perspectiva choca con el discurso puramente tecnocrático de que, por ejemplo, ordenar el territorio es tener planes o estrategias para conciliar el uso y la ocupación acorde a las potencialidades y limitaciones del mismo.

Tal como señala Méndez (1990) en un proceso de desarrollo lo que interesa es captar voluntades es necesario que los actores formulen su proyecto político con base en los aspectos subjetivos, reconociendo la distribución desigual o asimétrica del poder, la coordinación, la complejidad y la red de compromisos.

El marco analítico de Ostrom (1998) permite identificar las relaciones sociales y retos para el uso sostenible del territorio, cuando éste es de propiedad común; examina las tesis clásicas racionales que sostienen que de manera racional los individuos tratan de usar lo común con oportunismo, sin ocuparse de su cuidado, pues asumen que otros lo harán, así obtienen mayores beneficios

personales y los costos colectivos se comparten con todos, por lo que la su participación individual es irracional, mas existen casos de manejo exitoso del territorio común que no son explicados por las teorías clásicas y concluye que éste depende de los arreglos institucionales que tienen los grupos de usufructuarios e identifica ocho características de instituciones colectivas que aumentan las posibilidades de un manejo sostenible de su territorio:

- Límites claramente definidos por los miembros.
- Reglas congruentes con las condiciones locales, ecológicas, sociales y culturales
- Mecanismos participativos para la toma de decisiones en todo el proceso
- Monitoreo eficaz de la condición de los recursos y del comportamiento de los integrantes de la colectividad.
- Sanciones graduadas para castigar el incumplimiento de los arreglos colectivos.
- Mecanismos para resolver conflictos
- Reconocimiento del derecho a organizarse.
- Organización en unidades pequeñas de toma de decisiones cuando la colectividad es grande y no puede tomar decisiones o resolver conflictos cotidianos.

Martin (2002) analiza éxitos y fracasos de manejo forestal explica que las diferencias se explican por razones diferentes a las económicas, como son las redes de relaciones sociales, lealtades e identidades y duda de la estrategia de construir nuevas instituciones (institution building) que propongan e implementen nuevos mecanismos de toma de decisiones, resoluciones de conflictos y vigilancia, considera factible la reflexión de los actores sobre sí mismos y su historia lo que posibilitaría un cambio positivo en sus arreglos para el uso del territorio.

Para Sen (2000) las capacidades son el conjunto de alternativas de donde el individuo puede decidir y resolver situaciones actuales y proponerse alternativas a futuro y contribuye al proceso de crecimiento económico y a la construcción de acuerdos e instituciones. Nisbet, J. y J. Shucksmith. (1987) identifican el desarrollo de capacidades para:

- Aprender a conocer, al tener la posibilidad de profundizar los conocimientos, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrecen los espacios educativos formales o informales.
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una capacidad de hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo.
- Aprender a ser es estar en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

En este sentido, para Freire et-al (1987), el aprendizaje es el resultado de la animación o acción sociocultural y los procesos de aprendizaje suponen que los humanos al desarrollar el lenguaje conceptual, son capaces de optar, de decidir, de romper, de proyectar, de rehacerse al rehacer el mundo, de soñar y propone una práctica educativa sustantivamente democrática, de manera que sean ejercicios de libertad y participación, un ejercicio de la voz, de tener voz, de asumir, de decidir en ciertos niveles de poder; de esa manera esa práctica implica abrir espacios a la duda, la curiosidad, la crítica, la sugerencia, la presencia viva, por eso propone prácticas educativas en las que se reinvente el poder, creando las condiciones para su conquista y su ejercicio efectivo.

En la práctica educativa la reinención del poder en los múltiples espacios y canales de comunicación; el reconocimiento de que ya no es posible continuar hablando tan sólo en nombre de, sino que es preciso aprender a hablar con; el poder es entendido como participación, implica que en los espacios de aprendizaje, el educador o intelectual transformador educa y se educa y nunca es neutral y fomenta en el otro la vivencia a fondo de la búsqueda en medio de incertidumbres y se abre a la constitución de nuevas subjetividades colectivas. Freire (1967) propone co descubrir la realidad para transformarla juntos, “Nadie se libera solo; nadie libera a otros; nos liberamos juntos”, por lo que sugiere acciones estratégicas que permitan transformar el espacio educativo en espacio comunicativo y, a su vez, que permitan a este espacio comunicativo generar estrategias orientadas a un cambio de la sociedad. Educar para el cambio es

educar estratégicamente para construir una sociedad de la comunicación. De manera que el aprendizaje es una apuesta ética para que el oprimido o pobre deje de serlo y advierte que no hay aprendizajes sin “desaprender las estructuras heredadas desde un paradigma de conciencia en solitario (...) El lenguaje y la comunicación requieren de procesos de interlocución en la construcción del aprendizaje”. Ramón Flecha (1997) en este mismo sentido, propone que el aprendizaje dialógico o comunicativo es que el promueve la participación social al transformar la práctica educativo en comunidades de aprendizaje

De manera que para la escuela de la educación popular, encabezadas por Freire, el desarrollo de las capacidades humanas, mediante la promoción de procesos de aprendizaje, se relaciona con el carácter sistémico del desarrollo en tanto se construye ciudadanía La relación entre el desarrollo territorial rural y la descentración es que ésta posibilita la construcción de espacios propiamente públicos de participación (mesas de concertación, alianzas y redes) mas para participar, el “boleto de entrada”, es la condición de ciudadano y reflexionan que la historia de corrupción e inequidad general en los países latinoamericanos limita esta condición.

De manera que el concepto de ciudadanía como conjunto de deberes y derechos de las personas tiene diversas concepciones, desde la más restringida que lo reduce a los derechos de libertad, la vida, la seguridad y la propiedad, considerados derechos “naturales,” hasta las más amplias que

incluyen los derechos políticos (libertad de asociación y de reunión, de organización política y sindical, sufragio universal, etc.) y los económicos (al trabajo, a la salud, a la alimentación, a la educación y en general a niveles de bienestar y justicia donde se satisfagan necesidades básicas o naturales y los políticos o trascendentes (incluidas las de cultura, educación, recreación)

Señalan que es evidente que, sobre todo en el ámbito rural, las bases para el ejercicio de una ciudadanía activa están lejos de haberse alcanzado, incluso los derechos de primera generación que satisfacen las necesidades básicas (“naturales”) no han sido satisfechos para un número importante de personas, algunos no cuentan con una cédula de identidad muchos menos se sienten representados por el sistema político (CEPAL, 2001).

Asimismo Helmsing (2001) señala tres factores como elementos que explican el desarrollo económico: las externalidades, el aprendizaje y la gobernanza (governance). De ahí la necesidad de capacitación, asistencia técnica o prácticas educativas para solucionar problemas y aprovechar oportunidades específicas encontrados en la tarea de satisfacer “contratos” o desarrollar proyectos generadores de empleo, en términos de volúmenes, calidad, oportunidad y precio, en las zonas rurales con bajo grado de desarrollo económico, es posible adaptar las capacidades potenciales de determinados núcleos rurales a la producción de bienes y servicios.

La construcción del territorio desde los actores rurales

La propuesta del Desarrollo Territorial para Alburquerque (2004) permite pensar y promover la reflexión en torno a los territorios en función de situaciones tipo:

1) Situaciones regionales que tienden a articular un buen desempeño de la agricultura familiar con un entorno socioeconómico flexible y diversificado, 2) Situaciones regionales que tienden a combinar la presencia de una agricultura patronal con un entorno socioeconómico generador de oportunidades de trabajo no agrícola tanto rural como urbano, 3) Situaciones regionales que tienden a combinar la crisis de la actividad agrícola tanto familiar como patronal con un entorno socioeconómico incapaz de absorber los excedentes poblacionales de las áreas rurales, 4) Situaciones de vaciamiento poblacional que tienden a combinar sistemas productivos muy extensivos, en general ganaderos, con un entorno socioeconómico rígido, especializado o ahorrador de mano de obra, 5) Situaciones en las que la ocupación territorial es tan reciente y la precariedad del entorno socioeconómico es tan grande, que aún no están definidas las alternativas de viabilidad de uno de los cuatro patrones anteriores, 6) Situaciones de tanta fragilidad de los ecosistemas o del entorno socioeconómico que impiden la intensificación de prácticas agrícolas bloqueando al mismo tiempo la generación de oportunidades de trabajo no agrícola.

Una aplicación de esta conceptualización del territorio es el programa europeo LEADER se plantean criterios derivados del grado de presencia de ocho

variables: imagen y percepción; mercados y relaciones externas; actividades y empresas; gobernanza y recursos financieros; conocimientos; técnicas y competencias; cultura e identidad; recursos humanos y por último recursos físicos y a partir de estas características construye la siguiente tipología:

- 1) Territorios donde las empresas son numerosas, así como las actividades de colaboración para la producción, promoción, o búsqueda de información.
- 2) Territorios donde las empresas son también numerosas pero trabajan de manera dispersa, sin vínculos con el territorio y sin mecanismos de colaboración, aunque estas empresas participen en un único sector de actividad.
- 3) Territorios donde las empresas son escasas y dispersas pero donde puede recuperarse un sector, una actividad, un elemento histórico o natural, para servir de base a una estrategia de dinamización local.
- 4) Territorios donde las empresas se concentran en una parte determinada del territorio, mientras que en otras partes desaparecen, no renuevan su oferta o simplemente no existen. Los instrumentos institucionales para realizar intervenciones diferenciadas, destinados a aportar el equilibrio en el acceso a las oportunidades, son escasos o poco eficaces.
- 5) Territorios que sufren de éxodo rural intenso o de aislamiento, donde hay una fuerte tendencia a abandonar la agricultura y/o a cerrar las empresas que subsisten (la mayoría de ellas en manos de empresarios de avanzada edad). El

territorio se vacía y parece indispensable encontrar nuevos recursos o actividades para introducir lógicas de dinamización.

Y aun cuando se reconoce que esta tipología es puramente conceptual y que en los territorios se encontrarán muchas variantes que no corresponden a los tipos “puros” permite problematizar a partir de casos concretos el desarrollo rural.

Schejtman, A. y J. Berdegúe (2004), retoman entre otros autores a Elianor Ostrom (1996) para construir una tipología donde los territorios tipo I son aquellos que han avanzado en su transformación productiva y logrado un desarrollo institucional que ha permitido grados razonables de concertación e inclusión social. Los de tipo II son en los si bien existen procesos significativos de crecimiento económico, tienen un débil impacto sobre el desarrollo local y, en particular, sobre las oportunidades para los sectores pobres, los territorios tipo III se caracterizan por una institucionalidad robusta, que con frecuencia se expresa en una identidad cultural fuerte, pero que carecen de opciones económicas endógenas capaces de sustentar procesos sostenidos de superación de la pobreza rural y los del tipo IV se encuentran en franco proceso de desestructuración societal y económica.

Vínculos competitivos con mercados dinámicos	
TIPO II Fragmentación y conflicto	TIPO I
TIPO IV Economía estancada o en declinación	Concertación e inclusión TIPO III

Figura 14. Tipología de desarrollo rural según los principios de la teoría del desarrollo rural territorial

Este planteamiento es muy importante porque si bien no hay modelos puros, sirven a los actores para ubicar la cotidianeidad de su territorio.

Otro aspecto que se destaca es la heterogeneidad social en los territorios rurales versus la focalización, entendida frecuentemente como asegurar que sólo los pobres participen de los recursos y actividades de los programas públicos y por lo mismo reconocer que los pobres pueden por si mismos desarrollar ciertos tipos de capacidades y competencias, a partir de su propia organización, dado que como producto de su historia han desarrollado múltiples estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, también reconoce la necesidad de que establezcan vínculos con otros agentes económicos y sociales. Por ende, es indispensable la construcción de estos puentes y el relacionamiento con estos otros actores, es decir, la promoción de la concertación social.

Otro tópico central de la propuesta del desarrollo rural territorial es la discusión sobre las opciones al alcance de los hogares rurales para superar su condición de pobreza, De Janvry y Sadoulet (2000, 2002) y Echeverría (2000) resumen que el modelo de desarrollo rural imperante en los sesentas y ochentas redujo a

combinaciones *ad hoc* de un conjunto limitado de estrategias maestras: la vía agrícola, la vía rural no agrícola, la vía de la migración, y la vía de las redes de protección y que en los noventa se enfatiza en las dos primeras el autoempleo sobre la creación el empleo asalariado, mas el enfoque de desarrollo rural territorial ahonda la necesidad de transformar productivamente al territorio, sobre la base de la apertura de nuevas relaciones regionales con mercados dinámicos.

Distinguen dos tipos de estrategias agrícolas y no agrícolas: las relativamente exitosas en las que los micro y pequeños empresarios locales lograron crear o transformar positivamente sus actividades antes precarias, gracias a los incentivos que surgieron de la apertura de una relación con fuentes dinámicas de demanda y los casos verdaderamente exitosos, que son las que se establecieron nuevas relaciones entre la producción local y los mercados externos al territorio, requirió el desarrollo de nuevos arreglos institucionales (sistemas de contratos, normas y estándares de calidad, códigos de conducta que premian la responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos, organizaciones económicas rurales “robustas”, etc.) que, por una parte, estructuraron y organizaron las nuevas relaciones sociales y económicas y, por otra, hicieron factible la participación de sectores pobres en las nuevas oportunidades económicas. (Berdegú et-al, 2000).

Por lo anterior, sostienen que los programas de desarrollo territorial rural y cada uno de sus instrumentos (capacitación, asistencia técnica, financiamiento, etc.) deben diseñarse y ejecutarse sin circunscribirse a priori a una sola de las vías.

Asimismo, Rodrik (1999) propone la construcción de una arquitectura institucional promoviendo espacios y mecanismos para la concertación público-privada, fomentando los procesos de participación, de negociación y de manejo de conflictos y los planes deben ser instrumentos para el desarrollo del “aprendizaje adaptativo”, el cual define como aquellas habilidades para entender las tendencias prevalecientes, de identificar correctamente las oportunidades y los riesgos, de adquirir información útil y oportuna, de implementar soluciones coherentes con las restricciones impuestas por los mercados, por las posibilidades políticas y por las normas cívicas, así como de moldear las instituciones que afectan el rendimiento económico.

Este mismo aprendizaje es el que permite el proceso de construcción social del propio territorio, que parte por la adopción de consensos en aspectos de baja conflictividad de intereses, para ir progresivamente conformando redes y alianzas de mayor complejidad que vayan institucionalizando las prácticas contractuales y fortaleciendo la confianza mutua entre los agentes.

Evans (1996) señala que la construcción social del territorio es una innovación por la que se “logran sinergias entre el Estado y la sociedad como factores catalíticos del desarrollo, basadas en la hipótesis de que los agentes públicos pueden promover “normas de cooperación y redes de compromiso cívico con

ciudadanos comunes con propósitos de desarrollo". En el mismo sentido, Ostrom (1996) define los "acuerdos de coproducción" en los casos en que los insumos que aportaría el estado y los ciudadanos fueran complementarios y entre esos, identifica la valorización del sector primario, el uso sustentable y la conservación del medio ambiente.

Otro criterio del modelo de desarrollo rural territorial es que los programas deben formularse y gestionarse con horizontes de mediano y largo plazo y no esperar resultados inmediatos o restringidos a los ciclos electorales, aun cuando reconocen que para la población del territorio, sus tiempos son tanto más breves cuanto más acuciantes sean sus carencias, por lo que los programas requieren conciliar esta preeminencia del corto plazo, con los tiempos requeridos para la maduración de procesos sustantivos de desarrollo.

Acerca de la maduración de los procesos de desarrollo rural territorial, Berdegú (2001) al analizar la experiencia europea, identifica que las características de los proyectos exitosos fueron las siguientes: una profunda comprensión de las necesidades de la comunidad; objetivos definidos de manera muy precisa; una fuerte disposición de la comunidad a asumir proyectos comunes; una clara visión de quienes beneficiaban los resultados o servicios del proyecto; un fuerte liderazgo, en particular de personas con capacidad en el servicio, producto o tecnología que hacía de eje del proyecto; una red de comunicaciones que mantuvo a todos los participantes al tanto de los desarrollos de los proyectos; la disponibilidad de suficiente tiempo para la

fase inicial; una disposición de los participantes a dedicar tiempo y recursos a componentes específicos del proyecto, y el acceso a empresas especializadas cuando la situación lo requiera y que en general destaca que los programas de desarrollo local con este enfoque financian dos tipos de actividades: desarrollo de la comunidad e investigación local.

Otro teórico latinoamericano, Rafael Echeverri (2002) aporta valiosos elementos para comprender las limitaciones de los modelos de desarrollo y establecer nuevas estrategias para el sector rural

Considera que una nueva visión de la territorialidad rural parte de una redefinición del concepto de lo rural; invita a que se reconsidere la visión de que rural es sinónimo de población dispersa, centrada en el sector agropecuario, para pasar a la reconstrucción del objeto de trabajo y de política, sobre la base de definir el ámbito rural como el territorio construido a partir del uso y apropiación de recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos, nacidos del efecto de localización y de manera especial de la apropiación territorial que se desprende de que los recursos naturales son factores de producción localizados. De esta forma lo rural incorpora áreas dispersas y concentraciones urbanas, que se explican por su relación con los recursos naturales, comprende una amplia diversidad de sectores económicos interdependientes, involucra dimensiones económicas y no económicas, establece relaciones funcionales de integración con lo urbano y se fundamenta en una visión territorial.

Es evidente que este cambio de visión implica un nuevo concepto de planificación de la sectorial y centralizada, se propone una planificación territorial y descentralizada, esta es una innovación poco novedosa en términos conceptuales y revolucionaria en términos políticos, que implica una revisión nada fácil de los esquemas predominantes, pues supone la construcción de una nueva democracia participativa, donde la autonomía de los territorios y su propia capacidad de auto institucionalizarse, fundamenta una nueva forma de gestión del desarrollo o construir una verdadera ciudadanía rural.

Otro aporte es advertir que el enfoque sectorial actual no tiene la capacidad de explicar este nuevo concepto de mundo rural, requiere una aproximación a la economía de los recursos naturales y a la economía del territorio, incluir en las funciones de crecimiento y desarrollo aspectos, hasta hoy excluidos, como la economía ambiental y ecológica, los mercados de servicios ambientales, la sostenibilidad de los sistemas productivos, los recursos genéticos, los saberes y la cultura, como parte de una economía más compleja que la economía agraria que domina el escenario de política pública actual.

Se propone dar un giro fundamental al concepto de externalidades de la economía de recursos naturales, para trabajar en la internalización de aquellos beneficios extraproductivos que se generan en los modelos de uso o explotación rurales y ampliar el concepto de competitividad, que orienta las estrategias e incorpora el concepto de competitividad social, que es el resultado de la institucionalidad rural, para lo cual se deben redefinir las reglas de juego,

de incentivos, de mecanismos de transacción, de un nuevo papel del Estado y una redefinición profunda del papel y organizaciones de la sociedad civil, individuos y comunidades, el reto es construir estrategias concretas donde el territorio sea objeto de política.

Así, el territorio emerge como una categoría privilegiada llamada a sintetizar, en un marco coherente de interpretación y gestión, reconociendo la integralidad del desarrollo, de la importancia de las instituciones y del patrimonio cultural, político e histórico de las sociedades por lo que importante promover la participación, el empoderamiento, la descentralización, los encadenamientos productivos, la sostenibilidad ambiental. Reconoce que no es fácil el ajuste de políticas rurales sectoriales, hacia políticas soportadas en el territorio, una herramienta importante es la economía del territorio en la cual se indaga por las potencialidades reales de las economías, mercados laborales integrados y encadenamientos poderosos de valor agregado.

Es precisamente en la investigación de las potencialidades de los procesos productivos en el medio rural en tanto, disponibilidad de factores de producción, relacionados con la dotación o patrimonio natural, los factores externos como la inversión y el conocimiento hecho tecnología se inscriben los estudios territoriales y aquellos sobre los modelos productivos específicos del medio rural.

En este sentido, considera que “el factor básico de cualquier actividad primaria es el suelo, como expresión de acceso y apropiación de los recursos naturales

en él localizados y de las potencialidades productivas de la naturaleza. Sea que se trate de una economía extractiva, como el caso de la minería, o de actividades de transformación del potencial natural del suelo, como las actividades agrícolas o forestales” (Echeverri. 2002:4). Por esto, la importancia de los estudios territoriales es que los habitantes determinaran el potencial de producción y generación de riqueza de su tierra, que es también base de organización; es un bien complejo, por un lado, depende de la localización (proximidad a mercados), del acceso a servicios básicos (infraestructura), de sus condiciones agroecológicas (riqueza orgánica, disponibilidad de agua, clima), de sus condiciones topográficas (pendientes, sistemas de drenado), del área disponible y de las competencias con otros usos de mayor rentabilidad (demanda urbana o industrial).

Añade que más allá de las condiciones económicas básicas del suelo, éste genera otros tipos de condiciones aparentemente extraeconómicas, que se hunden en la tradición o dinámica histórica. De hecho, la posesión del suelo tiene implicaciones de estatus social, de cohesión territorial y de poder político, en algunos casos inclusive de orden estratégico militar. De igual forma el suelo está íntimamente ligado con visiones culturales ancestrales para los pueblos originarios americanos, los cuales, prácticamente sin excepción, le atribuyen significados sagrados y trascendentes que le imprimen una especial valoración espiritual, social y cultural. Posibilita una producción compleja de bienes y

servicios e íntimamente ligada con la generación de servicios ambientales como productos de la interacción entre productores y naturaleza.

Otro aspecto a analizar es la tendencia en el uso de suelo, dado que las causas de la degradación de suelo están asociadas con factores de agotamiento por sobreexplotación y por factores eminentemente naturales, la competitividad social se expresa sobre todo en la acción humana en actividades generadoras de suelo, tales como el uso de cercas vivas, la conservación de los sistemas de auto regulación de bosques y cuencas, la siembra de especies fijadoras de suelo, la aplicación de técnicas constructivas y de labranza especiales en tierras de pendientes, no necesariamente son rentables para los agentes económicos, sino incluso, son aprovechadas por otros que reciben pasivamente sus efectos, como por ejemplo, la captura de carbono, vital para revertir los efectos del cambio climático por lo que a futuro establecer compromisos colectivos requiere que los dueños del territorio valoren los elementos innovadores de la biodiversidad en los procesos económicos como propiedad intelectual de los recursos genéticos en el territorio.

El concepto de multifuncionalidad del sector rural, desarrollado por la FAO, es un aporte para la intervención en los territorios rurales en tanto amplía las funciones de la agricultura y de los recursos naturales en aquellas relacionadas a las contribuciones al crecimiento económico global en la producción de bienes transables característicos de la producción rural a las vinculadas a la conservación de los recursos naturales y a la preservación del ambiente y las

vinculadas al desarrollo del capital social y al mantenimiento de la vida comunitaria y de mantenimiento de valores democráticos y culturales. Son tres funciones potenciales del espacio rural interrelacionadas, partir de reconocerlas Piñeiro (2000:11) refiere que “Los países de la Unión Europea han construido a lo largo de los años una compleja política agropecuaria (la PAC)... pues al constituir uno de los sectores “multifuncionales” de mayor generación de externalidades, y por tanto, de mayor impacto sobre el entorno, ha sido consenso el invertir en ampliar las oportunidades, sobre todo de las personas en sus territorios...”.

La propuesta de competitividad territorial que discute Echeverri cuestiona el actual modelo de desarrollo mundial el cual se basa en “la competitividad como articulador poderoso de la eficiencia y la justicia y le entrega a este concepto la capacidad de construir modelos de desarrollo eficientes, racionales y viables así como la responsabilidad de lograr que todos los miembros de la sociedad participen de los beneficios de ese desarrollo integral” mas advierte que más allá de la simple “competitividad” es necesario reconocer las capacidades, habilidades y oportunidades de los seres humanos y de los recursos con que cuentan para lograr un proceso de generación de riqueza que en realidad permita la consolidación de dinámicas de desarrollo sostenible.

Esta afirmación permitiría al interventor del desarrollo revalorar las funciones del territorio y proponer mecanismos para que los habitantes reconocieran al

tiempo, las externalidades y funciones hacia otros sectores sociales y la competitividad de su territorio.

El ordenamiento territorial como instrumento de desarrollo rural

Un mecanismo específico que proponen algunos autores de la escuela Cepalina (Bossier, Echeverri, Berdegú) es el ordenamiento territorial, por lo que se examinan sus orígenes, evolución y perspectivas para relacionarlo con los procesos locales de desarrollo.

El origen del concepto de ordenamiento territorial (OT) responde al intento de integrar la planificación biofísica con la socioeconómica. El ordenamiento territorial se puede definir como una "expresión física del estilo de desarrollo, considerando los recursos naturales existentes y procurando el beneficio de la sociedad en función del uso sustentable de los mismos" (Van Leeuwen, A.C.J. 2001:13). El ordenamiento territorial es un proceso, en el cual no sólo existe preocupación por el uso sostenible de los recursos naturales, sino que incluye aspectos institucionales, políticos, socio-culturales y económicos. Es un proceso de reorganización según los objetivos definidos y acordados.

Entre los últimos diez y veinte años el tema del ordenamiento territorial en Latinoamérica ha evolucionado desde una planificación sectorial del uso de la tierra a nivel centralizado hacia un proceso participativo de análisis y planificación del desarrollo territorial como herramienta para la articulación de

acciones individuales e institucionales a nivel descentralizado. Evidencia de esta tendencia se encuentra en las iniciativas nacionales relacionadas con leyes destinadas a orientar los procesos de descentralización; así como la redefinición de responsabilidades y tareas de las entidades locales; la creciente cantidad de estudios elaborados y procesos iniciados de ordenamiento territorial; y el aumento al apoyo y asistencia brindada por instituciones nacionales e internacionales en cuanto al tema. Dentro de esta última, se da especial énfasis a la participación pertinente de los grupos de interés, que implique una participación activa tanto de las instituciones como de la población.

En México la ordenación del territorio es un instrumento de política y gestión ambiental reconocido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el eje de sustentabilidad ambiental en el renglón de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y representa uno de los retos fundamentales en materia de desarrollo sustentable, pues al ponerse en marcha promueve la maximización del consenso social y la minimización de los conflictos ambientales. Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (2008).

El objetivo general de los OT es identificar y aprovechar la vocación y el potencial productivo del territorio nacional a través del ordenamiento ecológico, por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Con el ordenamiento ecológico general del Territorio se pretende orientar las acciones, programas y proyectos de la Administración Pública Federal mediante la construcción de un esquema de planificación integral del territorio nacional que identifique, bajo criterios de sustentabilidad, las áreas prioritarias para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como las áreas con mayor aptitud para la realización de las acciones y programas de los diferentes sectores del desarrollo y la construcción concertada de los lineamientos y estrategias ecológicas coherentes con los planes y programas de la Administración Pública Federal.

Para avanzar en esta estrategia, según el PND, se articulará al Sistema Nacional de Planeación Democrática, se impulsará la coordinación institucional y se generará sinergia entre los sectores de la Administración Pública Federal estrechamente vinculados con el uso y manejo del territorio nacional y se promoverá la realización y/o instrumentación de ordenamientos ecológicos en áreas prioritarias del territorio nacional; es un instrumento que incorpora al territorio como eje central de su estrategia. (Presidencia de la República: 2007)

Su base jurídica es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente (LGEEPA) en su artículo 20 bis señala que participación de grupos y organizaciones sociales y empresariales, instituciones académicas y de investigación es indispensable la formulación, expedición, ejecución y evaluación de los OT y los niveles de planeación son a) general, b) regionales, c) Locales - Municipales y d) marino.

Álvarez Icaza (1999:2) señala que a fines de los ochentas existieron intentos en los que prevaleció una visión federalista y descentralizada que evitó acotar el instrumento a los límites jurídicos per se y optó por una perspectiva centrada en el territorio como protagonista de los Ordenamientos, que entendía al territorio como un “sistema complejo” en el cual interactúan recursos naturales y sociedades más o menos organizadas, permitieron constituir al OET como un instrumento de planeación de política ambiental de primer orden y potenciarlo en una perspectiva de libertad democrática que acotara la intromisión de la federación en las decisiones de las comunidades (en el carácter local del instrumento), los municipios y los estados en la planeación del uso de sus territorios, resguardando a su vez el interés público y favoreciendo la concurrencia y la cooperación en la aplicación del instrumento, promoviendo de este modo más abierto la multiplicación y la promoción de la planeación local del territorio y para recuperar las decisiones comunitarias sobre las formas, los tiempos y las extensiones en el aprovechamiento de sus recursos naturales

Sin embargo, reconoce en concordancia con Boisier (1998:5) que este instrumento proviene de la tradición de políticas públicas a favor del desarrollo territorial que han producido una rica experiencia para análisis académicos, pero escasos resultados prácticos medibles en términos de la reducción de la hiper concentración demográfica y económica en el territorio, de la reducción de las disparidades territoriales en el nivel de vida de las gentes, de la reducción del acendrado centralismo institucional latinoamericano que se expresa,

además, a través de organizaciones situadas en los pocos "focos de modernidad" en el territorio.

Identifica factores relacionados con cuestiones metodológicas, epistemológicas, praxeológicas e ideológicas, con carencias considerables que deben ser subsanadas para concretar en la práctica el potencial de justicia de las políticas regionales, entre ellos el componente humano y social.

El más importante el espectro de los derechos de propiedad en el cual aparece el libre acceso, el cual supone que no existen reglas que limiten la utilización o consumo de los recursos por cualquier agente económico; por tanto, no hay propietarios que regulen el acceso a tales recursos o que sean responsables de su mantenimiento. Así, el libre acceso puede ser visto como ausencia de propiedad. La imposibilidad de excluir a usuarios o apropiadores es lo que diferencia a los recursos de libre acceso de los recursos de propiedad colectiva.

En México existe la propiedad colectiva de recursos naturales y en ellos, observa Álvarez Icaza, se encuentra una parte significativa de los ecosistemas mejor conservados de México, pero también los procesos de deterioro que exigen del Estado políticas restrictivas, en todas las experiencias el factor relevante es la exclusión o inclusión de los dueños de los territorios, cualquier acción territorial producto de los OT representa riesgos si se aplica mediante mecanismos de exclusión implantados sin la participación de los dueños o poseedores de los recursos naturales; ya que, tarde o temprano, las zonas de frontera y contiguas a los territorios en que se encuentran los recursos naturales

que se pretende proteger serán blanco de presiones por su control y apropiación.

Esto también exige ir más allá y entender que no sólo importan las formas de propiedad —en tanto que mecanismos de control—, sino también la manera como se usan los recursos.

Obliga también a reconocer el status quo de las comunidades, caracterizarlas, conocer sus fortalezas y debilidades, anticipar su condición, valorar sus perspectivas e instrumentar mecanismos de acción pública con políticas ambientales que garanticen la protección de los recursos naturales y la biodiversidad contenida con la clara participación de los actores comunitarios corresponsables. Tales elementos son el punto de partida para el diseño organizado y consciente de estrategias de mediación ambiental para el manejo y conservación de recursos naturales en propiedades colectivas, con énfasis en aquéllas de apropiación comunitaria, esto es, la única manera de concretar los ordenamientos territoriales.

Apegado a la teoría de la acción colectiva que propone que la existencia de instituciones comunitarias sólidas depende de una serie de condiciones de los grupos de usuarios de recursos colectivos (Merino 2003). Primero, algunas se refieren a la economía de las comunidades y de las familias, en segundo lugar, también favorece el desarrollo de instituciones sólidas la articulación de las comunidades con los sistemas políticos y en tercer lugar, el capital social de las comunidades es otro elemento que posibilita la existencia y la permanencia

de las instituciones de manejo de recursos comunes, indispensables para la constitución y la vigencia de acuerdos sociales de varios tipos y son, también, factores determinantes para el éxito de los procesos de desarrollo, para la producción económica y la conservación proyectados en los ordenamientos territoriales.

Elinor Ostrom (2000: 94) refiere esta herramienta para el establecimiento de base institucionales, a las cuales define como los conjuntos de reglas de trabajo (o reglas de uso) que se utilizan para determinar quién tiene derecho a tomar decisiones en cierta área, qué acciones están permitidas o prohibidas, cuáles son las reglas de afiliación y los procedimientos a seguir, qué información debe o no facilitarse y cómo se retribuirá a los individuos según sus acciones.

En esa perspectiva, las instituciones para el manejo de los recursos comunes pueden considerarse como componentes del capital social de las comunidades. Esas instituciones están construidas sobre la base de normas de confianza y reciprocidad, de visiones compartidas acerca de los recursos comunes así como de experiencias organizativas de los grupos. Además, la operación de instituciones sólidas da lugar a sinergias que mantienen las relaciones de confianza y, en general, hacen viable el desarrollo de experiencias de organización colectiva. Por el contrario, si las instituciones son insuficientes o inadecuadas, las relaciones, las perspectivas comunes y la organización de los grupos tienden a deteriorarse (Merino 2003: 10).

La identificación de variables que afectarán las decisiones de uso de recursos colectivos como consecuencia de las intervenciones externas no es una tarea sencilla. Sólo la elaboración de estudios de campo específicos permitirá la construcción de modelos para el análisis de las políticas públicas y su impacto en los habitantes. De ahí que el valor del proceso de ordenamiento territorial es desarrollar la capacidad colectiva de apropiación de los territorios que, de hecho y por derecho, pertenecen a las comunidades campesinas; esta apropiación social significa que sus integrantes son capaces de reconocerse a sí mismos como ocupantes legítimos de sus territorios, de establecer autónomamente reglas, de autorregularse y de evolucionar a formas de organización más sólidas que fortalezcan el bien común, en concordancia con las políticas de descentralización, en su visión amplia, no como un simple traspaso de responsabilidades y recursos, sino que implica un proceso de fortalecimiento y desarrollo institucional a nivel local.

El ordenamiento territorial participativo puede ser una oportunidad y una manera concreta para identificar objetivos claros y para encontrar una dirección y métodos concretos para la articulación de acciones de diferentes organizaciones locales y su respectivo fortalecimiento, en función de fomentar un desarrollo territorial municipal sostenible.

En conclusión, el tema de ordenamiento territorial se debe ver en un contexto de descentralización y democratización como herramienta para dar forma concreta a la idea de un desarrollo que se origine y defina desde las bases

locales. Debe ser un concepto amplio, que se extienda desde los análisis técnicos hasta la articulación y el fortalecimiento de las instituciones, así como de la participación activa de todos los grupos de interés para lograr un desarrollo territorial sostenible; un plan para el desarrollo con soluciones y beneficios para todos con el compromiso, el apoyo y el esfuerzo de todos.

La experiencia de diversos procesos en ordenamientos territoriales participativos a nivel local muestra una necesidad por parte de las instituciones locales de tal visión y concepto amplio, que no sólo enfatice instrumentos técnicos para la elaboración de estudios sectoriales para orientar el desarrollo local, sino también métodos y herramientas concretas para facilitar procesos de fortalecimiento institucional. El objetivo del ordenamiento territorial, por lo tanto, no es la elaboración de un documento como Plan de Ordenamiento, sino un proceso vivo y continuo de análisis, discusión, proyección y programación.

De manera que es válido y necesario que los habitantes en el territorio identifiquen las externalidades negativas (por ejemplo, degradación del medio ambiente, agotamiento de recursos, contaminación, conflictos.), las externalidades positivas (por ejemplo, preservación del medio ambiente, recreación, paisaje, cohesión social.) y visualizar oportunidades locales a partir de la reflexión de otro concepto útil, el de competitividad social, entendida aquella que se genera con la eficiencia global de la economía y no solamente de agentes particulares o el resultado de la competitividad privada más la internalización de las externalidades de las actividades productivas privadas,

esto es , lograr precios de eficiencia, o aquellos que reconozcan las múltiples funciones de lo rural en otros sectores.

Lo anterior permitiría una nueva visión de relación entre el mundo urbano industrializado y el mundo rural basado en el uso de los recursos naturales y equilibrios entre sectores de la economía, entre distintos mercados de capitales con riesgos diferenciales en una visión global que integre los verdaderos beneficios y rentabilidades sociales del modelo productivo.

Ahora bien, los instrumentos concretos en los territorios locales serán aquellos que fortalezcan las negociaciones y los acuerdos para la búsqueda de un mayor equilibrio, pero, sobre todo deben traducirse en mecanismos viables para hacer efectiva una nueva forma

Otro aporte importante del trabajo de Echeverri (2002) es la crítica al modelo económico que se expresan su insostenibilidad: dada una restricción de recursos y energía disponibles (lo cual se expresa en deterioro ambiental) y la irresoluble pobreza en la globalización que “ha acelerado los procesos de integración económica reforzando la importancia de los consumos extraordinarios de porciones minoritarias de la población, particularmente en consumos suntuarios y hace que estos sean el motor de la economía capitalista... La economía agropecuaria está orientada a proveer alimentos y por eso tiene posibilidades de expansión en la porción más pobre y con mercados cuyas posibilidades de expansión son bajas. Esto se produce al tiempo que se manejan estimaciones de que la demanda de alimentos del mundo se ha de

duplicar en los próximos veinte años, sin que el mercado incorpore costos marginales crecientes de la incorporación de recursos cada vez más escasos y que generan la insostenibilidad y, necesariamente, el agotamiento del modelo". (Echeverri. 2002: 12)

Esta reflexión obliga una visión más amplia de la naturaleza de los modelos económicos. Aceptando que el crecimiento es necesario para la superación de la pobreza, el desafío se centra en la definición del tipo de crecimiento requerido y las condiciones de operación de la economía que garanticen que este opere en la dirección de mayor distribución y, por ende, de menor pobreza, por eso propone dos estrategias centrales: 1) tratamiento especial de la agricultura latinoamericana y 2) diversificación de las opciones de uso del territorio por los dueños de éste, en procesos de investigación de la competitividad territorial y social.

Experiencias mexicanas en desarrollo rural territorial

México: La Ley de Desarrollo Rural Sustentable

En el 2002 se aprobó en México la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la que adopta numerosos elementos de enfoque territorial. En la ley, el territorio rural se conceptualiza como el ámbito construido a partir del uso y apropiación de recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos, nacidos del efecto de localización y apropiación territorial de los

recursos naturales como factores de producción localizados. El enfoque territorial se adopta así como una condición para la integralidad de las políticas de desarrollo rural.

De acuerdo con Ruiz (2002) este enfoque territorial se operacionaliza propiciando la programación del desarrollo rural sustentable de cada entidad federativa y de los municipios; promoviendo la formulación de programas a nivel municipal y regional o de cuenca, a través de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR), e; impulsando la federalización y la descentralización y permitiendo que a través de los Consejos Estatales, Regionales, Distritales y Municipales se definan las prioridades regionales.

Particular atención merecen los Distritos de Desarrollo Rural (DDR), los que de acuerdo con la ley deben ser la base de la organización territorial y administrativa de las dependencias de la Administración Pública Federal y Descentralizada, para la realización de los programas operativos de la Administración Pública Federal, y para la concertación con las organizaciones de productores y los sectores social y privado. Los DDR son unidades de planificación y operación definidas a nivel central por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en consulta con los Consejos Estatales (provinciales) de Desarrollo Rural. En las regiones rurales con presencia significativa de población indígena, los DDR se delimitan considerando esta composición, con la finalidad de proteger y respetar los usos, costumbres y formas específicas de organización social indígena.

Cómo estas definiciones se implementarán en la práctica es algo que está por verse, pero este caso, como el de Brasil, demuestra la tendencia a la adopción de un enfoque territorial en las estrategias oficiales de los países de la región de mayor tradición agraria y rural.

El gobierno de México a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL. 2010) impulsó la Estrategia Nacional de Atención a 250 Microrregiones, programa destinado a promover el desarrollo integral y sustentable de las microrregiones que registran los índices más altos de marginación del país, a través de un proceso de planeación participativa para la ejecución de proyectos que promuevan de manera corresponsable el desarrollo económico.

Los logros más evidentes es que los pobladores participan más y decir sus opiniones, a gestionar proyectos de programa y un cambio importante es haber logrado un mínimo de organización en las comunidades, conformar grupos, tener su reglamento de trabajo y su estatuto interno, elegir sus representantes y empezar a funcionar nuevamente como comunidad. También haber logrado que en las comunidades se conozcan sus derechos y que estos derechos sean respetados. Aunque aún no se ha logrado solucionar todo, se ha avanzado muchísimo en conseguir la tenencia de la tierra, al menos como títulos a nivel comunitarios.

En cuanto a los obstáculos y dificultades de la Intervención tiene que ver con la capacidad para articular y sumar esfuerzos con instituciones con las que no se

comparten principios o mecanismos de trabajo. Y otros de tipo estructural, por ejemplo, la tenencia de la tierra. Por más que se haya avanzado en consolidar la organización y un proceso de deterioro de las principales estrategias de vida arraigadas en la zona. Reconocen que los recursos humanos y el trabajo en equipo son aspectos de especial importancia en los programas de desarrollo y que el trabajo en equipo de los técnicos directamente relacionados al programa fue débil y se confundía—en algunos casos- el rol ‘técnico’ con el papel del poblador o el dirigente.

En cuanto a la función de la intervención social como generadora de aprendizajes, Tapella analiza la aplicación de la Ley de Desarrollo -rural territorial Argentina con 10 años de vigencia y advierte es necesario “desestructurar” la intervención, para poder ver los aspectos cotidianos, la realidad local y las particularidades del contexto. Es necesario comprender las relaciones locales, cómo se construye desde las comunidades, las percepciones acerca de qué es lo que quieren los pobladores y qué es lo que se puede ofrecer.

De ahí la importancia de analizar cómo se construyen las identidades locales y cómo se interviene desde un programa del Estado, negando o reforzando esas identidades. Eso permite evitar que desde un programa externo se termine tutelando el proceso organizativo de las comunidades. No se trata de cambiar el tutelaje de los políticos o por el de determinado programa, sino de evitarlo. El ‘desestructurarse’ también tiene que ver con la manera como se comprende y

fomenta la participación; en este tópico, afirman que “el modelo de participación que promueve el modelo de desarrollo no debe necesariamente ser innato o tradicional de las comunidades indígenas o campesinas” (Tapella y Sanz, 2005:59)

A partir de ello, surge como tendencia dominante en las políticas y programas de desarrollo la necesidad de adecuar las instituciones para facilitar o impulsar el proceso de desarrollo. Así, lo local –entendido como una construcción desde abajo hacia arriba adquiere relevancia. La idea de fortalecer instituciones y organizaciones para apoyar a las personas a que encuentren nuevas formas de mejorar sus condiciones de vida, a través del acceso a recursos y el empleo, se convierte en el paradigma dominante. Desde el espacio local (el territorio), y a través de la activa participación de diversos actores y las comunidades, los nuevos enfoques se proponen contribuir al desarrollo de estas comunidades, su economía, su vida política y su organización social.

A partir de la experiencia de intervención del programa, destacan tres ideas fuerza, 1) el desarrollo puede (o debe) pensarse desde lo local, de abajo hacia arriba y vinculando a un conjunto de actores, y no como un proceso que va desde lo general a lo particular. 2) el desarrollo no sólo implica el aumento de la producción o el crecimiento económico, sino el impacto social, lo que requiere generar actividades productivas o económicas que contribuyan a mejorar principalmente las condiciones de vida de los pobladores ubicados en el territorio, municipio o localidad y 3) la noción que refuerza a la articulación inter-

institucional como facilitadora o contexto desde donde se construye cualquier iniciativa de desarrollo.

Concluyen que es indudable que la estrategia adoptada fue exitosa en tanto permitió lograr una alta eficacia en el logro de los objetivos y una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Al mismo tiempo, la metodología de trabajo permitió potenciar la organización local, fortalecer la identidad y arraigo de los pobladores, y crear un proceso sinérgico al permitir que la experiencia sea replicada en contextos cercanos.

No obstante, hay que reconocer que los factores estructurales como la globalización y la liberalización económica, la desregulación y el nuevo modelo agroalimentario están condicionando negativamente y deteriorando las condiciones de vida y reproducción social de estas comunidades.

Como señala Boisier (2004) "...los buenos resultados en la experiencia analizada tiene como contrapartida la posibilidad de quedar entrampados en lo 'seductor' de sus alcances y lo 'atractivo' de sus metodologías. Sin embargo, se corre el riesgo de limitar la potencialidad del desarrollo de estas comunidades a las 'oportunidades' que los programas ofrecen".

El sentido reflexivo que aportan las teorías revisadas es la que no hay apuestas totales ni paradigmas únicos, sino la posibilidad de ligar una visión ética de la persona con la interpretación contemporánea del desarrollo en el territorio, esto es, ubicar el territorio en manos de las personas, donde la intervención social es

el medio que genera prácticas educativas o de formación de capacidades de esas personas, con condiciones específicas, como una posibilidad liberadora.

CAPITULO 3. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO ACUITLAPÁN

En este capítulo se presenta el resultado de un proceso de ordenación del territorio realizado en los años 2008 y 2009 en la comunidad Agraria de San Francisco Acuitlapán, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, la cual cuenta con 2,080.337 ha., en su mayoría de uso común, caracterizada por sus altos niveles de deterioro ambiental, poco desarrollo forestal e inminente rurbanización..

Se revisa la experiencia en el proceso colectivo de construcción del conocimiento del territorio, sus usos y aptitudes, en el que el estudio técnico de ordenamiento territorial comunitario (OTC) es parte de la cadena de aprendizajes que genera desarrollo endógeno, de manera que se correlacionará con el desarrollo de capacidades con el desarrollo del territorio local.

Se parte de comprobar, cómo con las circunstancias actuales, los actores, mediante técnicas participativas, son capaces de identificar sus problemas en y del territorio, reflexionar sobre sus acciones de conservación y uso tradicional de los recursos en la comunidad, definir una imagen objetivo a mediano y largo plazos, caracterizar el territorio y sus recursos naturales, generando una base de datos geo referenciada que les permita construir una imagen de todo el

territorio para desarrollar una propuesta de zonificación y manejo de sus recursos.

Podemos afirmar que este ordenamiento lo hicieron los comuneros, hijos de comuneros y avecindados. Desde el planteamiento inicial se valoró el hecho de que las personas construyen su identidad apelando a una matriz de relaciones en las que destaca por su fuerza la vinculación con el territorio, pues a decir de Schejtman y Berdegue (2004) éste es “un conjunto de lazos establecidos por la interacción social en un determinado espacio” y es un articulador de otro tipo de procesos, ligados a la pertenencia, la cultura a la posibilidad de permanecer como sociedades y no solo como consumidores de bienes y servicios, lo cual en términos de sustentabilidad implica que sea un espacio de conformación de identidades al compartir el complejo simbólico-cultural que funciona como emblema de los mismos (Gimenez. 2008) así como el espacio donde se construyen las relaciones de los seres humanos con la naturaleza.

Sabatini (2008) identifica que pueden existir comunidades donde las personas compartan su interés por el soporte físico y biológico, sin sentimientos de arraigo a esa la define como comunidad cero y otras comunidades donde se manifieste un sentido de identidad o pertenencia, distinguiendo al territorio y a al grupo humano que lo habita, al cual denomina comunidad de interés territorial social, estos factores son clave en la generación de valores y actitudes proambientales, en el desarrollo de procesos de cooperación social y en el aprendizaje colectivo para la innovación en proyectos de desarrollo.

De esta manera se diseñó un programa formativo para que en diversos espacios comunitarios se generara o reforzara el mencionado sentido de pertenencia o identidad y reforzara actitudes y valores para el desarrollo posterior de ideas, acciones, programas y proyectos de desarrollo, mediante el uso de técnicas y herramientas participativas.

Fundamentos metodológicos, legales y socio espaciales del proceso de ordenamientos territorial comunitario

En estricto apego a la metodología planteada en el manual básico para el Ordenamiento Territorial de la Comisión Nacional Forestal (2007) que es un esfuerzo institucional de sistematizar y definir una forma en la que debe conducirse el proceso de ordenamiento territorial, el cual, no es una práctica nueva en el escenario rural, hay referencias de ejercicio cotidiano donde la gente planea la temporalidad del uso agrícola y pecuario y las zonas donde pueden realizarse determinadas actividades humanas; el ejercicio abordó dos puntos primordiales para la vida comunitaria y campesina: la visión de futuro de la comunidad, en donde se clarifican las estrategias de desarrollo a seguir, y el uso de cada porción de su territorio, es decir la zonificación de los modos de uso y manejo de los recursos comunitarios (naturales, humanos, financieros, etc.), remarcando la interrelación de la gente con los recursos naturales.

En este sentido, definimos al ordenamiento territorial comunitario: como el ejercicio mediante el cual una comunidad decide, en base a las características

territoriales (físicas, biológicas y culturales) y a sus perspectivas de vida (criterios de beneficio propios); el uso que cada porción de su territorio debe tener (plan a futuro), y los mecanismos mediante los cuales ésta visión puede lograrse (estructuras y procedimientos internos).

El OTC se basa en los elementos y herramientas prediseñadas que facilitan la generación de propuestas concretas que se discuten en Asamblea y que ratifican el rol de los diferentes actores involucrados. En cierta medida el OTC articula las decisiones dentro de un plan básico que está sujeto a evolución en la medida de que desencadena un proceso de movilización social que busca dar efectividad y seguimiento a los acuerdos colectivos, manteniendo el tema del ordenamiento territorial dentro de la agenda de las asambleas comunitarias.

En la práctica, el proceso de ordenación representó un ejercicio de conciliación entre los pobladores que tienen el usufructo legal de los recursos naturales en un territorio específico (la unidad agraria o comunidad), y también incluye una primera aproximación al problema de los recursos y las deudas ambientales que se heredan a las siguientes generaciones. El OTC somete a discusión la eficiencia del uso actual y sus tendencias; abriendo la posibilidad de optimizar el manejo de los recursos, incorporando modelos alternativos y tecnologías innovadoras que también se someten a un ejercicio participativo, teórico y práctico, para analizar su costo-beneficio; facilitando el acceso a herramientas científicas de vanguardia (SIG, bases de datos, balances económicos, proyecciones a mediano y largo plazo, predicción de escenarios, cálculos

cuantitativos y cualitativos de los sistemas de producción, etc.), que fortalecen el peso de las decisiones comunitarias.

Por otro parte, y de acuerdo con la LEGEPA, el ordenamiento ecológico establece líneas estratégicas que adecuan de manera general el tipo de actividades, en función de las características propias y de vocación que cada una de las regiones o zonas del país. Esta concepción ubica como base de planeación a la región y en ese sentido han existido diferentes ejercicios de regionalización en el país, por cuencas hidrográficas, por provincias ecológicas, por tipos de vegetación, etc.; sin embargo, la diferencia de establecer políticas en una región (no tangible), a un territorio (tangible) pasa forzosamente por dos elementos: la propiedad y la gobernabilidad. Cualquier porción de terreno dentro de nuestro país contiene estos elementos, ya sea que se trate de terrenos gobernados y de propiedad pública (federación, estado o municipio), de terrenos gobernados y de propiedad privada (individuales), o bien de terrenos gobernados y de propiedad social (colectivos).

Existe entonces, un marco de legalidad para el ejercicio de ordenación territorial a nivel comunitario, y aunque dentro de la política ambiental, estatal y nacional (LEGEPA), no se le reconoce plenamente como una unidad de gestión ambiental, consideramos que las comunidades agrarias son unidades ideales de ordenación territorial, ya que poseen atribuciones legales para plantear estrategias de desarrollo propias; mantienen un tejido social con perspectivas de largo plazo; basan sus estrategias de vida y seguridad social en el usufructo

del territorio; buscan asegurar el abasto de los bienes y servicios imprescindibles para la comunidad; poseen un gobierno local reconocido por la constitución y la ley agraria y; mantienen el conocimiento de los recursos, fenómenos y procesos naturales de su territorio.

Existe además una base firme dentro de leyes y reglamentos que norman la propiedad y el usufructo territorial, así como dentro de algunos convenios internacionales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 27, Fracción VII, Art. 4. Primer Párrafo); Ley agraria (Art. 9, 10, 106); Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Art. 38, 83, 98, 101, 103, 117, 136); Ley Forestal (Art. I. Fracción VII, Art. 24, 34, 35); Convenio sobre la Diversidad Biológica (Art. 1. Objetivos, Art. 8. Conservación in situ. Sección j, Art. 10. Utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica); Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (Art. 2. Fracc.1-2, Art. 4. Fracc.1-2, Art. 6. Fracc.1, Art. 7. Fracc.1-4, Art. 13. Fracc.1-2, Art. 14 Fracc.1-3, Art. 15. Fracc.1-2)

El proceso de OTC se basó en los siguientes principios y criterios:

- Se privilegió la visión local de desarrollo y considerar como referencia las estrategias estatales o nacionales.
- Se consideraron y empoderaron las instancias colectivas de toma de decisiones (asambleas comunitarias)

- Se discutió sobre consideraciones comunes de afectación o beneficio colectivo y de optimización del uso del territorio.
- Se establecieron estrategias de segregación territorial para el manejo y resguardo de los recursos naturales.
- Se visualizó al ordenamiento territorial como un proceso de mediano y largo plazo.
- Se delimitó el área de influencia. Fue relevante enmarcar el proceso de ordenamiento dentro de una escala regional; en este sentido, el uso de unidades de cuenca y subcuenca, resultaron adecuadas tanto para la delimitación paisajística como para el análisis regional. El planteamiento de políticas de ordenación, respetó el territorio en el cual se concreta la toma de decisiones (terrenos legalmente reconocidos y libres de conflicto agrario).
- Se promovió la participación de la comunidad dentro del proceso. El trabajo se hizo con la comunidad a lo largo de cada una de sus etapas, por lo que la asamblea general de comuneros representó el espacio adecuado para el nombramiento de los delegados y de una comisión elaboradora que en equipo con los técnicos (agentes de intervención o mediación social) realizaron recorridos, hicieron observaciones del territorio, dieron seguimiento a los trabajos de diagnóstico y evaluación de los recursos, así como al proceso de planeación y presentación de resultados.

- Se ejerció el derecho a la información. En todo el proceso se estableció un mecanismo de información continuo, donde se reportaron avances, problemas y resultados. Es importante que este mecanismo rebase los instrumentos gráficos, sea analítico y brinde conclusiones congruentes a partir del establecimiento de un equipo o comité de ordenamiento territorial que sesione de manera permanente que tenga legitimidad otorgada por la Asamblea General de Comuneros.
- Se realizaron recorridos y muestreos en sitios seleccionados, respetando los límites territoriales propiedad de la comunidad y aquellos acordados dentro de los espacios de decisión (asamblea o junta de trabajo)
- Se observó que el OTC generó una evaluación del estado actual de los recursos naturales, un marco normativo y un plan de acción que encauza la política de desarrollo local. La conciliación de intereses que el OTC facilita, promueve una relación más clara y consciente entre las estrategias de producción y el mantenimiento del paisaje y los recursos naturales, a partir de la cual se han creado instrumentos de gestión innovadores dentro de la política de conservación natural del país.

La propuesta metodológica desarrollada se resume en las siguientes etapas:

I. Presentación y consenso de la propuesta

II. Recopilación de referentes socio-ambientales

III. Evaluación y planeación comunitaria del territorio.

a) Construcción del marco de referencia (Definición de objetivos y metas del taller, Historia productiva de la comunidad, Referentes geográficos y Referentes de bienestar social);

b) Evaluación de los recursos y el territorio (Evaluación del estado actual del uso del suelo, Problemática productiva, Demografía y distribución de la fuerza de trabajo, Costo-Beneficio de las actividades productivas, e Identificación de oportunidades y alternativas.

c) Proposición de políticas y estrategias de desarrollo (Definición y valoración de alternativas de desarrollo, reglas de uso y acceso del territorio y los recursos, políticas de uso del suelo y Plan de movilización)

V. Formalización y presentación de la propuesta.

VI. Toma de acuerdos para su implementación.

El proceso participativo se implementó en tres etapas:

Etapas 1. Caracterización y diagnóstico, en la cual el equipo conformado por campesinos del comité comunitario y los asesores técnicos revisaron los aspectos técnico, sociales, ambientales, económico para acordar un diagnóstico comunitario, que resultó será la descripción detallada de la situación actual y la identificación de los principales problemas.

Etapas 2. Etapa de pronóstico, en la cual, el equipo identificó los escenarios probable, ideal y factible y presentó sus resultados a la Asamblea General de

Comuneros, donde se discutieron las tendencias del territorio con y sin la acción colectiva.

Etapa 3. Etapa de propuesta, donde los comuneros diseñaron y programaron propuestas para el uso de suelo, las reglas de acceso y uso de los recursos naturales, acordaron un plan de acción comunitaria, los indicadores productivos y de conservación y un sistema de monitoreo y evaluación.

Para realizar estas fases de trabajo se conformó un equipo con un comité de comuneros representativos de los distintos grupos de usuarios de los recursos, nombrado por la Asamblea General y un equipo técnico interventor.

Las funciones del equipo técnico interventor fueron preparar, facilitar y sistematizar los talleres, recorridos, consultas con grupos focales, georeferenciar en los recorridos por el territorio comunal las distintas zonas de la comunidad y apoyar la exposición de resultados a la Asamblea de Comuneros.

Las actividades críticas en cada una de las fases de la metodología, fueron:

Fase 1. Caracterización y diagnóstico

- Concertar con la Asamblea General de Comuneros los objetivos y alcances del ordenamiento territorial comunitario y conformar un grupo de comuneros comprometidos en el diseño y seguimiento.
- Revisar los estudios técnicos, avances de acuerdos comunitarios y/o informes de ordenamientos previos, revisión de literatura sobre las

condiciones del municipio y de la comunidad, mediante la reflexión historia del uso de los recursos, grupos de interés, problemática.

- Revisar la legislación del ordenamiento en los diferentes ámbitos de gobierno.
- Definir las variables relevantes – legales, ambientales, económicas, demográficas, culturales, políticas y sociales para el ordenamiento.
- Preparar materiales con información relevante sobre las variables identificadas como relevantes para la difusión en la comunidad.
- Identificar los diferentes grupos productivos y de acceso a los recursos naturales en la comunidad y las formas, costumbres o usos que han llevado a su estado actual.
- Preparar la logística de los talleres de planeación a fin de que sean espacios colectivos de negociación y toma de decisiones para el uso del suelo y para la definición de reglas de uso de los recursos;
- Realizar un taller de diagnóstico situacional que incluyó la realización de 7 recorridos por el territorio para ubicar zonas por aptitud y uso del suelo y las características geológicas, ambientales y productivas.
- Sistematizar los resultados de los talleres de diagnóstico y apoyar la presentación de conclusiones a la Asamblea General de Comuneros.

Fase 2. Pronóstico

- Generar un sistema de información geográfica mediante cartografía a escala 1:20,000 con base en tomas satelitales orto corregidas con el uso del *software* Arc Gis y Arc View que permitió elaborar mapas que sirvieron para el análisis y discusión con los comuneros, especialmente en el nivel de deterioro, los cambios en el uso del suelo, las potencialidades del suelo por zonas.
- Identificar la tendencia en el uso de los recursos naturales comunes de acuerdo con las formas de uso y los acuerdos actuales en reuniones con los comuneros.
- Sistematizar la información generada en el proceso, que sea confiable, pertinente y útil para la toma de decisiones de uso del suelo y para la definición de reglas de uso de los recursos.

Fase 3. Propuesta

- Realizar un taller donde se lleve a cabo la discusión de los mapas de usos pasado, actuales y propuestos y de las reglas actuales y propuestas para el uso del territorio agrario
- Definir de manera conjunta una propuesta para el uso de suelo de acuerdo con las tendencias identificadas y los acuerdos entre los actores locales.

- Identificar las reglas de acceso y uso de los recursos naturales y proponer un plan de acción comunitaria
- Elaborar el mapa de uso del suelo definitivo;
- Presentar los acuerdos y los mapas de ordenamiento a la Asamblea General de Comuneros para su validación;
- Definir indicadores productivos y de conservación y un sistema de monitoreo y evaluación.
- Redactar y presentar los lineamientos propuestos para la formulación o mejoramiento del Reglamento Interno en materia de regulación del acceso y uso de los recursos naturales, derivados de la discusión del taller.
- Convocar Asamblea General de Comuneros para exponer los resultados del proceso de ordenamiento.
- Definir en Asamblea General estrategias y el grupo de comuneros propuestos para la instrumentación y seguimiento del ordenamiento territorial comunitario, incluyendo los pasos a seguir para la inscripción del plan de uso del suelo, en el Registro Agrario Nacional.
- Inscribir los acuerdos en el RAN.

El enfoque del método es la planeación participativa en el análisis lógico de la relación problema –causa- efecto y el análisis estratégico de las opciones de desarrollo territorial. Éste permitió que los participantes en el proceso contaran

con información y bases técnicas para decidir los usos del suelo pues se identificaron los problemas, sus causas y efectos y las acciones para lograr una imagen objetivo del desarrollo de su territorio y revertir los problemas en objetivos y las causas en medios que mediante la acción individual y comunitaria; de manera que se configura una imagen de desarrollo; en todo el proceso siendo ineludible la participación, no únicamente asistiendo a reuniones o asambleas, sino también comunicando, compartiendo saberes, integrándose a un equipo de trabajo de comuneros representativos de los distintos grupos de usuarios de los recursos nombrado por la Asamblea General de comuneros.

Se realizaron también algunas entrevistas para proponer los grupos representativos de la comunidad e identificar los diversos y contradictorios intereses dentro de la comunidad. Todos los resultados se presentaron a la Asamblea General de Comuneros, la cual es la única instancia de toma de decisiones y sobre el uso del suelo y para la definición de reglas de uso de los recursos.

Desde la génesis de la propuesta se articuló la voluntad de las autoridades comunales y la participación de los comuneros, de manera que las propuestas sobre el uso estratégico del territorio fueron resultado de las ideas y expectativas de ellos, condicionadas por su realidad social y económica principalmente, sobre la base de la situación actual de los recursos naturales con los que cuenta la comunidad.

Se determinaron, considerando las características propias del entorno natural, las áreas que pueden asumir las funciones de:

- Conservación,
- Restauración y
- Aprovechamiento,

Con base en los principios del manejo integral y sostenible de los recursos naturales, sin dejar de lado la realidad actual sobre la que se desenvuelven los comuneros, en la que las actividades del sector primario están siendo desplazadas por la venta de mano de obra en zonas urbanas, principalmente en la vecina ciudad de Taxco, Guerrero, Cuernavaca o Tequesquitengo, Morelos, lo que provoca el debilitamiento de la estructura organizativa como núcleo agrario y por ende la capacidad de actuar para la conservación del entorno natural.

El aprendizaje y la construcción social del territorio mediante el ordenamiento territorial comunitario.

En esta sección se retoman los elementos del aprendizaje y construcción del territorio que realizaron los participantes en el OTC. En principio, el proceso de formulación del ordenamiento territorial comunitario requirió de una etapa de auto diagnóstico con la herramienta de evaluación rural participativa.

La evaluación rural participativa (ERP), como la parte diagnóstica del ordenamiento territorial comunitario, es un conjunto de técnicas que apuntan hacia el aprendizaje compartido de y con los miembros de la comunidad para que investiguen, analicen y evalúen limitaciones y oportunidades y al mismo tiempo, tomen decisiones apropiadas y oportunas con respecto a los proyectos de desarrollo. El equipo de facilitadores o mediadores sociales reunió información sistemática para el análisis de un problema o tema específico, evaluación de necesidades, estudios de factibilidad, identificación y priorización de proyectos y evaluación de proyectos y programas.

Los cuatro principios clave base para el desarrollo de este taller de evaluación rural participativa son:

1. Participación. Dirigida a generar identidades comunitarias, evitando que los pobladores sean fuentes de información, para que se asuman como protagonistas de su propio desarrollo.
2. Flexibilidad. La combinación de técnicas se adecuaron al contexto en particular: el perfil de los integrantes del grupo, su tiempo y los recursos disponibles, el tema y distribución del trabajo.
3. Formación de equipos de trabajo multidisciplinarios con preparación para el manejo del grupo, sin imposiciones o protagonismo.
4. Sistemática. Dado que su fin es que los participantes hicieran sus propias apreciaciones, análisis y planes, mediante compartir información

y monitorear y evaluar actividades y programas de desarrollo, el equipo facilitador apoyó el orden de los ejercicios y los datos generados.

Se desarrollaron talleres de evaluación rural participativa, en los que se abordaron temas como: caracterización de la comunidad, reglas para el uso y acceso a los recursos naturales, principales problemas de la comunidad, las alternativas de solución y oportunidades de desarrollo identificadas. Para lograr la caracterización se desarrollaron subtemas como: historia de la comunidad concerniente al manejo de los recursos naturales y biológicos; estructura social y política considerando aspectos como: formas tradicionales de gobierno/sistema de cargos, trabajo comunitario, participación de la mujer, entre otros; actividades económicas a las que se dedica la comunidad; programas y proyectos en operación. Referente a los principales problemas de la comunidad se consideraron los factores ambientales, sociales y económicos que en algún momento puedan limitar el uso sustentable de los recursos forestales.

Con la participación de las autoridades del comisariado de bienes comunales, personas de distintas edades jóvenes y adultos, aportaron información relevante como sucesos y acontecimientos trascendentales de Acuitlapán y manifestaron su interés por la conservación de los recursos forestales. El intercambio de opiniones y experiencias generó un proceso enriquecedor pues se revisaron los problemas de escasez de agua, destrucción de los bosques, los incendios forestales y la destrucción de formaciones en las cuevas y grutas como atractivos naturales que caracterizan a la comunidad.

En el desarrollo del taller se logró despertar el interés y la preocupación por los problemas que se presentan en la comunidad, llevando a los participantes a la búsqueda de soluciones viables económicamente y socialmente factible de realizarse y de cuya apropiación depende el éxito en el manejo de los recursos naturales presentes en su territorio.

Se conformó un equipo con una variedad de habilidades y antecedentes disciplinarios (Ingenieros Forestal, en Recursos Naturales Renovables, en Restauración forestal, y licenciados en Sociología) con habilidades para usar diferentes métodos, fuentes, disciplinas, informantes en diferentes lugares para realizar controles cruzados en aproximaciones sucesivas e instrumentos como la entrevista semi-estructurada con grupos focales, modelos y mapas participativos; análisis de fuentes locales secundarias (fotografías aéreas por ejemplo), líneas temporales, análisis de cambios y tendencias; análisis de calendario por estación y uso del tiempo diario; diagramas institucionales; categorías de bienestar o riqueza; matrices de puntajes y niveles e indicadores locales.

En congruencia con el método participativo, se realizaron las siguientes actividades:

- Organización logística y del grupo promotor de la ERP
- Trabajo inicial con la asamblea general de comuneros en donde se identificaron objetivos y alcances, se acordaron fechas, participantes (tratando de integrar a las mujeres, a lo jóvenes y niños), lugar, tiempo y

se nombró al grupo de trabajo para el seguimiento al plan de trabajo derivado de los talleres.

- Se diseñaron los instrumentos de planeación, dando seguimiento a un programa de actividades calendarizada y un manual de talleres participativos.
- Se prepararon los materiales didácticos para usar en los talleres, que fueran pertinentes al perfil de los participantes y las necesidades de la comunidad. Además como material de apoyo se requirió de computadora, cañón, cámara fotográfica y GPS para los recorridos de campo.
- Recorrido de campo para construir transectos, se recorrió en su totalidad los terrenos comunales y en sitios estratégicos del recorrido se hicieron paradas para discutir las distintas apreciaciones y opiniones de los comuneros, se habló de la situación que guardan los recursos forestales hasta el momento y la apreciación de las grandes riquezas naturales en el terreno comunal.
- En los talleres los participantes recibieron indicaciones para realizar los ejercicios y los presentaron sus resultados en plenaria.
- Se presentaron los resultados y el plan de acción comunitario a la Asamblea General para su debate y aprobación.
- Se elaboró la cartografía, especialmente los mapas de límites del núcleo

agrario a partir de los planos oficiales del PROCEDE- INEGI que forman parte de la carpeta básica de la comunidad. En base al cuadro de construcción del polígono en coordenadas TME (Trasversa Ejidal Modificada) se re proyectó a la proyección UTM (Universal Transversa de Mercator) con correcciones y verificación en recorridos de campo.

- Se desarrolló el mapa base a partir datos vectoriales de la carta topográfica escala 1:50,000 del INEGI, en donde se ubicaron las curvas de nivel, los cuerpos de agua y vías de comunicación.
- Se realizó un mapa de parajes y el de uso de suelo utilizando como referencia las ortofotos E14A68d, E14A68e y E14A68b y el programa Google Earth en una sesión en donde se proyectaron dichas imágenes a las autoridades comunales y al grupo de acompañamiento.
- El mapa de unidades integración territorial se determinó con base en el trabajo con las Autoridades y la Comisión de Acompañamiento
- En Asamblea Comunitaria se desarrollaron las propuestas de uso del suelo definidas en el taller de evaluación rural participativa y posteriormente, en base a una caracterización del territorio en cuanto a aspectos bio-físicos (suelo, pedregosidad y vegetación) y el uso actual de suelo (monte, agricultura, agostadero y urbano) se definieron las unidades territoriales.

- La información recopilada se procesó en los programas ArcView 3.2 y ArcGis 9.2.
- Se realizó la propuesta de ordenamiento territorial comunitario comparando la información de gabinete en dos recorridos de campo a todos los polígonos, para verificar usos del suelo, estado del territorio, las tendencias y posibles propuestas. Estos recorridos también sirvieron de base para elaborar el mapa de vegetación y uso del suelo a partir de los datos que aportó un análisis visual de las ortofotos E14A68d, E14A68e y E14A68b.

La sistematización de la información documental, los mapas, los resultados de los talleres, entrevistas y recorridos ofrecieron datos para determinar la propuesta de ordenamiento territorial, en base al uso actual, propuesta del equipo técnico y propuestas de uso de las autoridades comunales y comisión de acompañamiento.



Figura 15. Asamblea General de Comuneros para presentar la metodología general del proceso de ordenamiento territorial comunitario



Figura 16. Recorridos donde los comuneros utilizaron la herramienta del transecto y geoposicionaron los puntos relevantes del territorio durante proceso de ordenamiento territorial comunitario.



Figura 17. Actividades que los participantes realizaron en los talleres participativos.

Resultados del auto diagnóstico: Historia de la comunidad y del manejo de los recursos naturales.

Retomando a Canal (2009:28) se revisó la dimensión histórica pues en ellas se generan las configuraciones del territorio, determinando las tendencias al deterioro o la conservación a partir de determinadas relaciones sociales y con la

finalidad de reconocer la tendencia en la condición de los recursos naturales de la comunidad y el origen de ésta.

En equipo los participantes realizaron el ejercicio “Matriz del ejercicio de historia de la comunidad” en el cual recordaron los acontecimientos o eventos más importantes sobre el uso de los recursos naturales, cambios en el tipo de uso, fenómenos naturales o eventos que impactaron la situación de los recursos naturales.

Cuadro 13 Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del ejercicio utilizando la matriz de historia de la comunidad.

Año	Eventos	Comentarios
1599	Monumento (Iglesia de San Miguel)	Se construyó la iglesia
1957	Registro de la comunidad	Grupo de poderes, se le pone el nombre de San Francisco Acuitlapán, pero el núcleo mayor es San Miguel Acuitlapán.
1957-1958	Denuncia del primer censo	Culminación de PROCEDE, INEGI. Certidumbre jurídica a la comunidad Problemas agrarios fuertemente entre las comisarías.
1957-2000	Invasión de tierras.	Rezago Agrario Complicidad. Sin Representación jurídica legal.
1990	Trituradora de tierra en los linderos de la comunidad	Al operar la trituradora, se empezó a secar el ojo de agua y se generan impactos como temblores y movimiento de tierras, se cuarteán las casas, contaminan la atmósfera, no hay beneficios, afecta el drenaje.
2004	División de comisarías	Desde 1957 se dividió el pueblo en dos comisarías: la de San Francisco y la de San Miguel y en 2004 se resolvió la duplicidad de comisariados en cuestiones agrarias y se le dio la titularidad a San Francisco.

Año	Eventos	Comentarios
2006	Conflicto de deslinde de tierras (propiedad de tierras)	Conflicto entre los mismos comuneros que se resuelve y aumenta la venta de pequeñas propiedades a hijos de comuneros, el cantante Joan Sebastián les compra una parte del territorio a cambio de la pavimentación de algunas calles, el sistema de agua potable y la construcción de una nueva oficina de la Comisaria de Bienes Comunes.
Cada año	Incendios forestales.	Provocan el incendio cuando queman para sembrar. No hay interés por controlar el fuego.
-	Cuestión agraria	Aunque había dos pueblos San Miguel y San Francisco. La duplicidad se resolvió en el 2004.
-	Deforestación	Para la construcción de casa y para preparar terrenos de siembras.
-	Conflictos internos	

Comprensión de la estructura sociopolítica y de las condiciones sociales percibidas por los actores locales

Se desarrolló un ejercicio con las siguientes dinámicas: “Matriz de condiciones sociales de la población”, “Matriz de acceso a servicios”, “Matriz de estructura organizativa”, “Matriz de vinculación con el exterior”, “Matriz de sistema de producción rural”.

Concluyeron que las condiciones sociales de la comunidad, así como las festividades, costumbres y tradiciones son las que distinguen y caracterizan a la comunidad, con este ejercicio reflexionaron acerca de lo que ha cambiado o prevalecen en cuanto costumbres, tradiciones y fiestas.

Cuadro 14. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz resultado de las tradiciones de la comunidad

Tradición/festividad /costumbre	Fecha en que se lleva a cabo	Lugar en que se lleva a cabo	Productos que se venden	Público que asiste (de que lugares nos visitan)
Fiesta religiosa de la Virgen de Guadalupe Anteriormente se hacia la danza de los moros Y la de los Guarines.	12 de enero	En la iglesia y en la plaza de toros.	Tacos, refrescos, algodones, <i>hot cakes</i> , rosquetes, cerveza, etc.	Lugares circunvecinos y de la cabecera municipal.
El carnaval (Jalada de gallos).	Febrero	En la calle (vía pública)	Tamales, cascarones, cerveza y tequila.	La comunidad.
Semana Santa (Anteriormente se hacia "concilios")	Marzo / abril	En la iglesia y en la calle (vía pública)	Frutas, rosquetes, aguas frescas, comidas, tacos, elotes, marquesotes.	Lugares circunvecinos y la comunidad.
Día de las madres	10 de mayo	En la cancha municipal	Comida, chicharrones, refrescos, aguas frescas.	La misma comunidad.
Fiestas patrias (desfiles, el grito y bailes)	15 y 16 de septiembre	Plaza cívica y comisaría municipal	Comida en general	La misma comunidad
Fiesta de San Miguel	29 de septiembre	La iglesia del pueblo	Comida en general	La comunidad
Día de muertos	31 de octubre al 2 de noviembre	En los hogares de cada familia	Pan de muerto, frutas, mole verde, tamales.	Los natilleros
San Francisco de Asís Castillo, jaripeo, toritos, danzas, pastoras, chinelos,	4 de octubre	Iglesia de san Francisco		La comunidad

Tradición/festividad /costumbre	Fecha en que se lleva a cabo	Lugar en que se lleva a cabo	Productos que se venden	Público que asiste (de que lugares nos visitan)
tecuanes (representando la cacería). Algunas ya no se llevan a cabo.				
Pastorelas y posadas	Diciembre	Iglesia		La comunidad

Al analizar sus tradiciones, reflexionaron sobre cómo con el tiempo se han perdido muchas tradiciones y costumbres que sus antepasados realizaban y que pueden seguir perdiéndose si no se organizan y rescatan estas tradiciones.

Acerca de los servicios con los que cuenta la comunidad los resultados de la percepción de los actores se presentan en el cuadro 15.

Cuadro 15. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo.. Matriz de acceso a servicios públicos.

Infraestructura	Cuentan con	No cuentan	Comentarios
Escuelas	Primaria "Juan Ruiz Alarcón Telesecundaria: Juan N. Acuña	Preparatoria	
Caminos y transportes.	Carretera nacional México – Taxco (pavimentado) en combis de 6 a 9 pm	Microbús y taxis	
Energía eléctrica	Si, pero es parcial no todos tienen		Falta luz como en un 20% en las área perimetrales
Agua potable	No		El agua se compra y se acarrea en burros

Infraestructura	Cuentan con	No cuentan	Comentarios
Medios de comunicación	Teléfono, radio, televisión	Internet	
Servicios de salud	1 centro de salud 3 consultorías particulares	Medicinas escasas. Sanatorios Faltan doctores, medicinas y sueros anti alacranes y anti mordedura de víbora.	Se requiere de sanatorios Varios han muerto por las picaduras de los alacranes
Drenaje	No hay	Drenaje	Algunos tienen fosas sépticas y otros a la intemperie.
Otros		Escuelas de artesanía	

Se identifica la falta de servicios en la comunidad, a pesar de la cercanía con Taxco, en parte causada por la falta de organización para acceder a los servicios que faltan, asimismo por la poca atención de las autoridades que no les representan de manera total y que no ofrecen un programa de desarrollo, por ejemplo, a pesar de que hay cada vez más jóvenes en edad de ir a la preparatoria, existe sólo un Centro de Bachillerato Tecnológico y muchos siguen asistiendo a las escuela de Taxco, lo que encarece y limita el continuar los estudios a nivel superior.



Figura 18. Condiciones de los servicios de educación preescolar en la localidad de Las Joyas, la que tiene menos población de todo el territorio comunal.



Figura 19. La deficiencia en el servicio de agua potable en las viviendas de la comunidad de San Francisco Acuitlapán obliga a los habitantes a comprarla en pipas.

Sobre la percepción de las instituciones locales, ubicaron que hay representantes, autoridades civiles y agrarias electas de manera democrática y

ubicaron la siguiente estructura organizativa y los resultados se presentan en el cuadro 16.

Cuadro 16. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de estructura organizativa

Cargo o puesto	Función	Tiempo de duración
Comisario	Organizar los trabajos y hacer gestiones civiles	1 año
Seguridad pública	Resguardar fiestas del pueblo	1 año
Comisariado de bienes comunales. (presidente, secretario, tesorero y consejo vigilancia)	Mide parcelas de la comunidad	3 años
Comité de obras públicas	Realiza obra, supervisa obras y gestiona	1 año
Comité de fiestas patrias	Organiza las fiestas patrias (15 y 16 de septiembre)	Solo en fiestas patrias
Comité de agua potable	Distribuye el agua potable, cobras las cuotas, vigila y supervisa la red	1 año
Comité del centro de salud	Gestiona, da mantenimiento	1 año
Comité de padres de familia del jardín de niños, de la primaria y la telesecundaria.	Gestiona apoyos, realiza obras de mejoramiento, cooperación con trabajos.	1 año
Comité de fiestas religiosas	Organiza fiestas (eventos religiosos).	1 año
Consejo de vigilancia (presidente, 2do. secretario, tesorero)	Vigila al comisariado	3 años

La mayoría de los cargos son ocupados por usos y costumbres para representar a su comunidad, a excepción de los comités de padres de familia en centros de educación.

Asimismo revisaron la vinculación hacia los organismos e instituciones para llevar a cabo trabajos de desarrollo comunitario y los apoyos que reciben y la percepción de los habitantes se presenta en el cuadro 17.

Cuadro 17. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo Matriz de vinculación con el exterior.

Institución	Función
Ayuntamiento municipal	Gestiona obras públicas, proyectos productivos, supervisa al sector salud, educación, apoya a los agricultores con fertilizantes. Supervisión en acciones de reforestación.
Procuraduría agraria	Orientar las acciones del comisariado en cuestiones agrarias
Registro Agrario Nacional (RAN)	Inscripción de propiedades y acuerdos y entrega de certificados parcelarios
Comisión Nacional Forestal CONAFOR	Programas de reforestación Ordenamiento territorial Elaboración de proyectos
SEDESOL	Vivienda rural y oportunidades
INEGI (PROCEDE)	Planos de parcelamiento y censos
Comisión Federal de Electricidad CFE	Cobro y servicio de luz
Telefonía (TELMEX)	Servicios de teléfonos
Secretaría de Educación Pública	Educación básica

Institución	Función
SEP	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Pago de indemnizaciones de terrenos (en proceso)

Resultados del análisis sobre los sistemas de producción rural.

Durante el proceso participativo, fue posible que los habitantes de la comunidad establecieron la importancia de que las familias se dedicaran a distintas actividades para solventar los gastos de la familia, para este ejercicio enlistaron las ocupaciones de la mano de obra familiar (cuadro 18) en el que reflexionaron sobre los principales oficios que realizan de acuerdo al género y edad.

Cuadro 18. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de identificación de los sistemas de producción rural.

Hombres	Mujeres	Jóvenes
Choferes, artesanos (plata y madera), obreros, albañiles, comerciantes 1-2 semanas Todos los padres de familia trabajan	Amas de casa, Artesanas (plateras), limpieza de casas, etc.	Estudian la secundaria Trabajan en construcción 1-2% son profesionistas

Al finalizar los ejercicios de diagnóstico participativo con herramientas participativas aplicadas con los habitantes de Acuitlapán, comentaron que la mayor parte de los ingresos en la familia se obtiene del trabajo de los obreros y trabajadores de la construcción, en cuanto las actividades agrícolas se

comprueba la tendencia de que la agricultura no es muy redituable, porque es más caro sembrar y se invierte más en la compra de abonos que lo que se obtiene de la venta; calculan que entre 5-8% de la población de hombres y mujeres emigra a los Estados Unidos (a las ciudades de Florida, Chicago, Los Ángeles) y ubicaron los sistemas de producción como se observa en el cuadro 19.

Cuadro 19. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo.- Matriz de sistema de producción en la comunidad.

Tipo de actividad	Actividad	Horas/día	Días/semana	Época del año en que se realiza (secas / lluvia)
Agrícola (tipo de cultivo) 	Maíz, sorgo, frijol, jitomate, chile, calabaza, cacahuete	8 - 10 horas (8am - 6pm)	De lunes a sábado y a veces el domingo	Junio – septiembre/noviembre, dependiendo del cultivo. (en junio se siembra y en noviembre se cosecha)
Pecuario (animales domésticos) 	10% cabras Puercos	Cabras 8 horas Puercos 4 horas	Lunes a domingo	Todo el año
Forestal (nombre de árboles) 	Leña (naturaleza muerta)	Todo el día 4-5 horas	Fin de semana 1 o 2 días	Todo el año

Tipo de actividad	Actividad	Horas/día	Días/semana	Época del año en que se realiza (secas / lluvia)
Comercio (tipo de productos) <u>COMERCIO</u> 	Pequeños comercios. Abarrotes y Carnicerías. Puestos de verduras, frutas, cereales. (guajes, cacahuates,	Todo el día 8 horas 6 horas	Lunes a domingo	Todo el año Guaje (enero – febrero)
Turismo (servicios de turismo)	Ninguno			

Comentaron que hay proyectos comunitarios relevantes para la comunidad:

- Prestación de servicios ecoturísticos
- Construcción de un nuevo edificio para la comisaría.
- Construcción de canchas de fútbol

Es destacable que en estos ejercicios comprobaron sus carencias al tiempo que apreciaron la diversidad de estrategias, que se ubican más en la lógica de la sobrevivencia como resistencia como pueblo que como un proyecto consciente de desarrollo, a decir de los participantes “hemos ido como hemos podido, así nuestros padres y nuestros abuelos y desde siempre”, con lo que se advierte un

primer aprendizaje, producto de la reflexión colectiva de que la historia ha sido de despojo, conflictos por el territorio y sus recursos y que la acción de ellos, en cualquier sentido es la que ha configurado el territorio como es ahora, lo que es San Francisco Acuitlapán es resultado de lo que los habitantes de San Francisco han podido hacer; se comentó que antes, por lo cincuentas tenían más de 6,000 hectáreas y que se ha vendido porque la situación económica ha sido muy mala o que les han quitado por pleitos agrarios donde hay presiones de “arriba” (señalando a autoridades corruptas). Sus condiciones de vida, en este sentido, las caracterizaron como resultado del tiempo y las acciones de los abuelos y más atrás.

Acceso y uso de los recursos naturales

Una vez que los habitantes realizaron su diagnóstico sobre sus condiciones de vida, se desarrolló la dinámica: “Matriz de identificación del acceso y uso de los recursos naturales”.

Al inicio de esta dinámica, los habitantes definieron e identificaron los recursos naturales relevantes de su comunidad.

Recurso.

1. Flora: encino, ocote, cedro, cuachalalate, otate, plantas medicinales, palmares.
2. Fauna: armadillos, víboras, iguanas, venados, jabalí, conejos.

3. Suelo: tierra de cultivo,
4. Agua: pozas de agua, ríos subterráneos, pequeños manantiales,
5. Minerales: dolomita, laja, arena, mármol, rocas calizas, peñas.
6. Cultivos: platanares, maíz.
7. Otros: cuevas y grutas, monumentos antiguos (iglesia de San Miguel)

Una vez definidos e identificados los recursos naturales en la comunidad, se procedió al trabajo en equipo, donde cada equipo trabajó con un recurso natural identificado por ellos mismos, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Quiénes lo usan o aprovechan?, ¿Para qué lo usan o aprovechan?, ¿Cómo lo usan o aprovechan?, ¿Quiénes deciden como usarlo o aprovecharlo?, ¿Qué beneficios se obtiene por usarlo o aprovecharlo?, ¿Quién se beneficia?, ¿Qué daño tiene el recurso natural por esta forma de usarlo o aprovecharlo?, ¿Qué otros problemas tenemos con este recurso?

Al finalizar la actividad, cada equipo eligió a un representante de su equipo para que exponga a todo el grupo de trabajo sus resultados y comentarios.

Los resultados se aprecian en el cuadro 21 y es relevante la sencillez y claridad de las respuestas, aun cuando la valoración cualitativa de los recursos naturales es un asunto polémico y que se han construido modelos de medición sofisticados, la matriz como herramienta está diseñada para exponer como dice Freinet (1985:18) “la simplicidad elemental de una actuación, que puesto que es la vida, tiende siempre a aventajarse, hacia un infinito del cual la conciencia que

nosotros tememos es a la vez nuestro drama y nuestra grandeza”. Esto es, la riqueza del ejercicio estriba en que los que viven la realidad y relación cotidiana con los recursos naturales visualicen sus actuaciones, en el sentido de acción u omisión y relacionen la problemática o situaciones críticas del entorno con decisiones que han tomado o no.

En especial este ejercicio generó polémica sobre el origen del poco control de las grutas, cavernas y cascadas que hay en todo el territorio, mientras para algunos eran recursos sin utilidad inmediata, un espacio muy diferente a la parcela, para otros representaba un abuso el que empresa turísticas de Cuernavaca o el DF llevaran gente a la que le cobran “y bien cobrado” mientras “nosotros solo vemos, y nos quedamos con la basura”. Ubicaron que esto se debe a que “esas empresas si tienen cómo mover a la gente y apoyo de las autoridades, pero también aprovechan la dejadez de nuestro pueblo para defender lo que es por derecho nuestro”⁶.

Asimismo comentaron que de todos los comuneros pocos son los que conocen todo el territorio, menos son los jóvenes que lo han recorrido, por eso pocos se interesan en cuidar los cerros, pocos creen que haya algo valioso en ellos, al contrario, para muchos convendría vender o cambiarlos por otros terrenos. Ese factor ha limitado las nuevas iniciativas de uso y conservación de sus recursos naturales.

⁶ Los entrecomillados corresponden a ideas vertidas por lo participantes al taller realizado en los meses de agosto y septiembre de 2008.



Figura 20. Los participantes identifican sus recursos naturales

Cuadro 20. Comunidad de San Francisco Acuitlapán Resultados del trabajo participativo. Matriz de identificación del acceso y uso de los recursos naturales.

Recurso Natural	¿Quiénes lo usan o aprovechan?	¿Para qué lo usan o aprovechan?	¿Cómo lo usan o aprovechan?	¿Quiénes deciden como usarlo o aprovecharlo?	¿Qué beneficios obtiene se por o usarlo aprovecharlo?	¿Quién se beneficia?	¿Qué daño tiene el recurso natural por esta forma de usarlo o aprovecharlo?	¿Qué otros problemas tenemos con este recurso?
Árboles	Leñadores, amas de casa, panaderos, agricultores (postes), comuneros, (casa)	Para vender. Para preparar comida. Para construir casas, muebles, corrales, cercos, etc.	En hornillas, Se cortan sin ningún permiso. Se usa para postes	Los jefes de familia	Se ahorra gas y se ahorra económicamente al no comprar gas.	Toda la familia	Se disminuye la población de bosque	Se queman, se secan y se pudren.
Cuevas y grutas	Lo aprovechan personas ajenas a la comunidad	Hasta el momento no son aprovechadas por la comunidad	No se aprovecha ni se usa por la comunidad	No existe un comité u autoridad que decida como aprovecharlo	Ningún beneficio por el momento porque no se aprovecha	Personas que no pertenecen a la comunidad	Están destruyendo las formaciones y se las llevan. Contaminan con basura en las cuevas y grutas.	No contamos con apoyo para llevar a cabo un proyecto.
Fauna	Las familias de la	Conejo (para alimento),	La piel de la víbora	Para los habitantes de	Beneficios económicos al	Las familias de las personas	La extinción de los animales.	La propagaci

Recurso Natural	¿Quiénes lo usan o aprovechan?	¿Para qué lo usan o aprovechan?	¿Cómo lo usan o aprovechan?	¿Quiénes deciden como usarlo o aprovecharlo?	¿Qué beneficios se obtiene por usarlo o aprovecharlo?	¿Quién se beneficia?	¿Qué daño tiene el recurso natural por esta forma de usarlo o aprovecharlo?	¿Qué otros problemas tenemos con este recurso?
	comunidad	víboras (para medicina y venta de su piel), jabalí, armadillo, chachalacas y codorniz son comestibles, las palomas los tienen como mascotas y ornamento las casas.	se vende. La codorniz se vende en el restaurante y se aprovecha en el hogar.	la comunidad que no se dedican a la caza, no hay ningún permiso de ninguna autoridad.	venderlos o usándolos como alimento ó medicina en el caso de los animales que tengan propiedades medicinales.	que las cazan		ón de algunos animales nocivos. Descontrol de lo que tenemos.
Plantas medicinales	Los enfermos. Los hierberos.	Para curarse y para mantenerse	Medicinas curativas (tomadas como té y licuados Como desinfectantes y desparasitantes.	Los naturistas, curanderos, enfermos y doctores.	Beneficios económicos, buena salud y bienestar.	El enfermo, la familia, el que la vende.	Se secan, se acaban, se encarece.	Ya no existen, se acaban
Suelo	Los comuneros	Para cultivo de maíz, frijol,	Sacando abono para	Los dueños de las parcelas.	Beneficios	Personas de la misma	Se erosiona la tierra y el caso	Existe un desgaste

Recurso Natural	¿Quiénes lo usan o aprovechan?	¿Para qué lo usan o aprovechan?	¿Cómo lo usan o aprovechan?	¿Quiénes deciden como usarlo o aprovecharlo?	¿Qué beneficios obtiene se por o usarlo aprovecharlo?	¿Quién se beneficia?	¿Qué daño tiene el recurso natural por esta forma de usarlo o aprovecharlo?	¿Qué otros problemas tenemos con este recurso?
	y ciudadanos que cuentan con sus parcelas de siembra.	pastoreo de ganado, etc.	las plantas, en otras ocasiones se aprovechan las lajas y piedras para venta.	No piden permiso al comisariado	económicos.	comunidad y de otros lugares	de los bancos de laja y piedra están agotadas.	por la lluvia y por un exceso de trabajo.
Agua	Todos los seres vivos	Para beber, aseo personal, para consumo de animales domésticos y animales silvestres.	Para beber, lavar ropa	Ninguna autoridad Solo las personas que la tienen deciden como usarlo	Mantenimiento de la higiene y salud de la comunidad.	Toda la comunidad	Se contamina, se usa, se termina las reservas. Se altera el ecosistema	Que no tenemos o carecemos de él. No hay suficiente abastecimiento.

Los comuneros comentan que los animales silvestres por el momento no se cazan como anteriormente se hacía, Actualmente ya existen sanciones para los que cacen sin ningún permiso. Aún así cuando hay oportunidad de cazar lo hacen debido a que no hay vigilancia.

El agua es el recurso más valioso para los habitantes de la población debido a que es muy escasa, algunos hasta la compran para bañarse, inclusive han hecho convenios con particulares que puedan suministrar agua a la comunidad por un determinado tiempo a cambio de tierras.

El aprendizaje de las causas y efectos de los principales problemas en la comunidad de Acuitlapán

Para este ejercicio se aplicaron las dinámicas: “Matriz de priorización de problemas” y “Árbol de problemas.”

Analizando detalladamente el cuadro 22 “Matriz de identificación del acceso y uso de los recursos naturales”, los habitantes detectaron los siguientes problemas que sufren los recursos naturales en la comunidad:

1. Disminución de las zonas boscosas.
2. Incendios.
3. Destrucción y contaminación de las grutas.
4. Extinción de los animales.

5. Extinción de plantas medicinales.
6. Contaminación y erosión del suelo.
7. Escasez y contaminación del agua.

Al aplicar este ejercicio, los participantes reflexionaron acerca de cómo la comunidad usa los recursos naturales, lo que también permitió determinar si le están causando daños o problemas y como afectan estos daños a las familias, a los seres vivos que habitan en los terrenos comunales y lo indispensable que son para la vida cotidiana.

Conociendo esta información se procedió a realizar la dinámica “matriz de priorización de problemas”, en el que se relacionan cada uno de los problemas detectados con otros y se asigna su orden de importancia, al comparar cuál es el problema que al resolverse se lograría resolver otros y se obtuvieron los siguientes resultados:



Figura 21. Los participantes aprenden a interpretar su mapa y a identificar unidades ambientales.

Cuadro 21. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del trabajo participativo. Matriz de priorización de problemas.

Problema	1.- Disminución del bosque.	2.- Incendios	3.- Destrucción y contaminación de las grutas.	4.- Extinción de los animales.	5.- Extinción de plantas medicinales	6.- Contaminación y erosión del suelo.	7.- Escasez y contaminación del agua.	Frecuencia	Orden
1.-Disminución del bosque.		1	1	1	1	1	7	5	2
2.- Incendios.			2	2	2	2	7	4	3
3.- Destrucción y contaminación de las grutas.				4	3	3	7	2	4
4.- Extinción de los animales.					4	6	7	2	4
5.- Extinción de plantas medicinales.						6	7	0	5
6.- Contaminación y erosión del suelo.							7	2	4
7.- Escasez y contaminación del agua.								6	1

Con estos resultados identificaron los problemas de mayor prioridad para los habitantes de la comunidad; destacando en orden de importancia los siguientes:

1. Escasez y contaminación del agua
2. Disminución del bosque
3. Incendios
4. Destrucción y contaminación de las grutas
5. Extinción de los animales
6. Contaminación y erosión del suelo
7. Extinción de plantas medicinales.

Se utilizó la dinámica del “árbol de problemas” donde destacaron las causas que originan el problema prioritario y las consecuencias que puede traer. Para esta dinámica cada equipo dibuja un árbol y coloca el problema principal en el tallo del árbol, las causas que lo originan en las raíces y las consecuencias en las ramas.

Primer problema detectado: Escasez y contaminación de agua

La escasez del agua, es el principal problema que sufre la comunidad. Los habitantes opinan que la tala (deforestación) es una de las causas en la disminución del recurso.

La contaminación del agua se debe a la descarga de aguas residuales; debido a la falta de: drenaje, fosas sépticas, plantas de tratamiento. Sobre todo a la

falta de organización, no hay disposición por parte de los comuneros, falta de asesoría, no se le da importancia al problema y falta de recursos económicos.

El uso de productos químicos como son: herbicidas, aceites, pilas, etc. Todo esto se debe al poco conocimiento sobre el daño que causa el producto, falta de conciencia, falta de organización, falta de regulación por las autoridades supremas y porque sale más barato en algunos casos.

El vertido de basura en lugares no apropiados, es por falta de cultura, falta de equipo para depositar la basura, poca organización y falta de capacitación.

Las consecuencias son: una vez contaminada el agua ya no se puede aprovechar, ya no hay recreación, surgen problemas en la salud y la muerte en algunas ocasiones, provoca enfermedades en los animales y finalmente la muerte, al carecer de agua en época de secas se elevan los costos y nos lleva a mayor pobreza.

Segundo problema detectado: disminución de las zonas de bosque

Las causas de la disminución del bosque son la tala de árboles por los leñadores, la explotación del bosque por los carboneros, los incendios, falta de cultura en reforestación, erosión del suelo y apertura de tlacololes para tener algo de maíz para la familia. Se debe a que algunas especies, se enferman, se plagan y se secan, por falta de asesoría.

Otra causa es que en la comunidad no existe un reglamento ni hay vigilancia para el control del aprovechamiento de los recursos forestales.

Las consecuencias de la disminución del bosque son:

- Escasez de agua, al no haber agua se encarece, hay un aumento de la temperatura.
- Extinción de la fauna silvestre, encarecimiento.
- La disminución del bosque nos lleva al encarecimiento de postes, carbón y leña.
- La falta de lluvias nos lleva a la falta de árboles y escasez de oxígeno

Tercer problema detectado: incendios en el monte que no se combaten.

Las causas del problema de los incendios son: No hay precaución de la gente, esto es porque no hay una cultura, la inconciencia de la comunidad, no hay participación de la gente para prevenir el incendio y porque no se le da mucha importancia.

No se hacen guardarrayas por falta de organización y conocimiento, falta de preparación y orientación.

Provocación de incendios de manera intencional, a veces por las altas temperaturas por los objetos de vidrio.

Las consecuencias de los incendios son disminución de oxígeno y contaminación del aire, provocando enfermedades respiratorias consecuentemente se generan gastos económicos y a veces la muerte.

Se acaba el bosque nos lleva a la extinción de flora y fauna, además nos lleva a

la escasez de agua y al no haber agua genera gastos económicos.

Contaminación del medio ambiente, al incendiar el bosque se eleva la temperatura, se genera el calentamiento global y se originan enfermedades.

Cuarto problema detectado: Destrucción y contaminación de las grutas.

Las causas de este problema son: falta de proyectos ecoturísticos porque no hay recursos económicos, falta de interés por parte de las autoridades y de la comunidad por el desconocimiento, por falta de capacitación, falta de organización, falta de interés. Sus consecuencias son: destrucción de las formaciones en las grutas y del recurso natural, se pierde el gran potencial del recurso natural, se pierden fuentes de empleo, repercute en la economía y se llega a un empobrecimiento, algunas personas ajenas se benefician, la comunidad pierde oportunidades de obtener un sustento económico.

Es de destacar que como agentes del desarrollo de manera reiterada el papel es dar información para acordar el concepto base para el trabajo, en este caso se les planteo cómo entender las causas, se ejemplificó con situaciones concretas y reales de la vida diaria cómo las causa de primer nivel o las más evidentes, están causadas por otras menos evidentes y los participantes con facilidad las identificaron, asimismo los efectos se clasificaron en aquellos de impacto cotidiano y aquellos que tienen un impacto diferido en el tiempo y que no por ello son menos importantes.

Siguiendo la metodología de marco lógico se explicó que todo problema se combate si se revierten las causas que lo originan y con esto surgieron ideas de cómo combatir las raíces del problema, en especial aquellas que van encaminadas a organizarse, comunicarse, apoyarse para conservar el territorio.

Sobre los efectos se advierte que es aprendizaje el que sean los habitantes del territorio los que ubiquen la relación causa- efecto y que se trata de trabajar para disminuir las causas y no solo contrarrestar los efectos.

Resultados de la reflexión de los habitantes sobre las alternativas de solución y oportunidades de desarrollo

Se aplicó la metodología participativa con el desarrollo de la dinámica: “Matriz de soluciones” en el cuadro 22 en las alternativas de solución y los habitantes identificaron las soluciones a las causas de los problemas detectadas, se respondió las preguntas generadoras, ¿Cómo queremos que estén nuestros recursos naturales?, ¿Qué haremos para lograrlo?, ¿Qué y a quienes necesitamos para ponerlo en práctica? y ¿En cuánto tiempo veremos resultados?

Cuadro 22. Comunidad de San Francisco Acuitlapán. Resultados del trabajo participativo. Matriz de soluciones

Problema	¿Cómo queremos que estén nuestros recursos naturales?	¿Qué haremos para lograrlo?	¿Por qué podemos hacerlo?	¿Qué y a quienes necesitamos para ponerlo en práctica?	¿En cuánto tiempo veremos resultados?
Disminución del bosque	-Libres de la tala inmoderada. -Ricos en flora y fauna	-Reforestar, -cuidar nuestro recurso natural. -Formar una cultura ambiental en nuestra comunidad	-Porque tenemos la necesidad. -Porque dependemos vitalmente de ellos.	-Reglamentos y regulaciones -Participación de la población en general. -Apoyo de la CONAFOR	De 7 a 10 años. Dependiendo del cuidado que se le da al bosque y a las reforestaciones.
Incendios.	-Cuidados -Libre de incendios	-Dar orientación a los agricultores -Tener participación de la comunidad -Preparar y organizar brigadas	-Por el bien de nuestra comunidad -Por el bien de nuestra salud	Organización y capacitación por los especialistas a la comunidad -La adquisición de equipo.	En dos o tres años, dependiendo de la iniciativa e interés de la gente.
Escasez y contaminación del agua.	-limpio -Purificada -que haya mucha	-Organizarnos -No Contaminarla -Cuidarla -Elaborar y poner en práctica un reglamento sobre uso y cuidado del agua.	- porque somos muchos y la necesitamos -Porque podemos trabajar -porque es necesario y evitar más contaminación.	-un proyecto y asesoría por profesionales y recursos técnicos	-En un año teniendo el proyecto.

Problema	¿Cómo queremos que estén nuestros recursos naturales?	¿Qué haremos para lograrlo?	¿Por qué podemos hacerlo?	¿Qué y a quienes necesitamos para ponerlo en práctica?	¿En cuánto tiempo veremos resultados?
Destrucción y contaminación de las grutas.	Que sean explorables, limpias y en condiciones naturales y servicios necesarios	Organizarse Elaborar proyectos y establecer reglamentos. Ganas de trabajar	Porque contamos con el recurso natural	Necesitamos realizar un proyecto y asesoría profesional	De 1 a 3 años dependiendo del apoyo que tengamos las instituciones correspondientes.

Mediante el desarrollo del taller los comuneros se reflexionaron sobre los daños que la acción humana causa a los recursos naturales de su territorio, se logró una conducta de sensibilización de los participantes y finalmente la parte más difícil del proceso es asumir que los cambios sucederán cuando ellos como actores pongan en marcha su plan de acción, esto es, dependerá de la decisión e interés de los mismos comuneros.

Identificaron sus recursos de atracción turística como las cuevas, grutas y paisajes, que están descuidados, existen evidencias de saqueos de formaciones, excavaciones en algunos cerros, como el de La Cruz y lo más importante es que anteriormente no habían valorado.

Asimismo, identificaron los aspectos que favorecen el uso eficiente de los recursos naturales en su comunidad de manera prioritaria:

- Impulso de actividades como la reforestación en el Cerro de la Cruz, permitiendo el uso controlado del recurso forestal, manteniendo áreas que deben ser conservadas y evitando la expansión de las áreas agrícolas en sitios no aptos.
- Desarrollo de proyectos como ecoturismo, como una actividad amigable con el ambiente, protegiendo de la misma forma los recursos forestales del territorio y obteniendo beneficios.
- E identificaron los aspectos que inhiben el uso eficiente de los recursos naturales:

- No existe ningún control para aprovechar y proteger los recursos forestales, cada persona decide como aprovechar o no el recurso. Lamentablemente los recursos forestales son escasos, como en el caso del aprovechamiento de la leña, cada vez alcanza para menos, debido a que la mayoría de los comuneros hacen uso de este recurso actualmente. El acceso al agua potable es muy difícil, en época de estiaje y el costo es elevado para adquirirla.
- Se requiere de mayor organización entre los barrios para evadir conflictos internos.
- Falta interés de muchos comuneros para fortalecer la organización y manejar adecuadamente las tierras comunales colaborando en las actividades de desarrollo comunal.

Asimismo, consideraron que les es muy importante dar seguimiento a los proyectos de desarrollo de la comunidad, involucrar a toda la comunidad para que participe en los planes de acción comunitaria, invitar a los jóvenes a participar de manera conjunta y conocer los problemas que presenta la comunidad y en cuanto a las políticas públicas, requieren gestionar recursos de programas con recursos forestales de manejo y aprovechamiento forestal, garantizando la sustentabilidad de los mismos. Así como realizar campañas seguridad y limpieza en la comunidad.

El aprendizaje durante el ordenamiento territorial comunitario y las perspectivas de desarrollo territorial

Posterior al diagnóstico participativo continuó un proceso de ordenamiento territorial comunitario para determinar las políticas de uso de suelo de protección, restauración y aprovechamiento y mediante la conformación de las siguientes unidades de integración territorial para el manejo comunitario: Área de conservación, área de restauración, área de aprovechamiento forestal sustentable, área agrícola, área urbana y área para pastoreo que ocupan las siguientes superficies:

Con base en el análisis y la reflexión participativa en el diagnóstico y con apoyo del sistema de información geográfica, los comuneros el Plan de Acción Comunitario, instrumento de toma de decisiones colectivas para la regulación consensuada de áreas destinadas al manejo, uso y conservación de la biodiversidad.

Se analizó el territorio identificaron que la cercanía a la vecina ciudad de Taxco, la facilidad de acceder a ella y la situación de inseguridad económica en el sector primario, provoca que la mayor fuente de ingresos de la población se derive de actividades como la albañilería principalmente. Las oportunidades de empleo en este sentido son mucho más amplias que el trabajo en el campo, por lo que existe un debilitamiento de este sector provocada por las continuas salidas de los productores para emplearse en las ciudades, siendo la minoría de

ellos los que todavía trabajan la agricultura a la par de la venta de su fuerza de trabajo en otros lugares.

Esto puede ser la causa del debilitamiento de la organización como núcleo agrario, y por ende la disminución en la capacidad de resolver problemas comunes debido a la falta de disposición de los comuneros y ciudadanos. Consecuencia de esto es la división de los comuneros en dos grupos definidos por los barrios, en donde aparentemente hay dos autoridades comunales. Esto dificulta y detiene cualquier actividad en beneficio de la comunidad.

La forma más adecuada para lograr una integración de la comunidad y una participación en las acciones de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales, es mediante la generación de opciones de empleo dignas, lo que favorecería la generación de recursos económicos para la comunidad que pudieran aplicarse tanto para pago de jornales de los participantes, como para proyectos de conservación y que ofrecieran la oportunidad de permanecer en la comunidad y fomentarían un mayor apego a los recursos naturales.

Existe una trituradora de propiedad privada, en los límites con la comunidad que emplea a una cantidad mínima de personas de la comunidad y provoca serios impactos ambientales por la generación de polvo, lo que es muy molesto para los habitantes de la localidad de Acuitlapán.

Por otro lado, específicamente en la localidad de San José del Potrero, la actividad principal, a decir del comité de apoyo, es la elaboración de artesanías

para su venta en diferentes estados de la república. En este caso existe una organización más estable y fuerte para la comercialización, lo que ha generado que se mantenga como una actividad que genera ingresos importantes para los habitantes de esta localidad, además de la agricultura.

Las artesanías que comercializan se derivan de frutos y semillas de árboles que existen en la selva baja caducifolia, tales como el cirrián, escoba, bejucos, palma, vara de axixintle, vara de cubata, espina de cubata, jiote de maguey y otate, los cuales se extraen sin un plan de manejo, pero que significan un impacto mínimo en comparación con otro tipo de extracción, por ejemplo para postes, leña y carbón. Esta actividad ilustra un aprovechamiento de productos forestales no maderables que puede ser un punto de despegue para la conformación de empresas comunitarias sólidas y que puedan generar fuentes de ingreso importantes, mediante la ampliación y creación de canales de comercialización cada vez mejores para los productores.

Se delimitaron las unidades de manejo partiendo de la necesidad de crear una escala intermedia entre un nivel detallado de trabajo (parcela y paraje) y una escala que permitieran un mayor margen de operatividad y acción considerando el uso del suelo, paisaje, actividades productivas, límite político, tipo de suelo y geomorfología. Todo lo anterior bajo el análisis de los comuneros mediante talleres en donde se expusieron las propuestas que se tienen de uso futuro de los recursos naturales.

Los habitantes definieron el modelo de ordenamiento del territorio con base en las políticas de ordenamiento ecológico territorial de los cuadros 23 y 24.

Cuadro 23. Unidades de integración territorial del territorio de la comunidad de Acuitlapán y las políticas de uso de suelo propuesto.

Unidad de integración territorial	Clave uit	Política de uso de suelo
Área de conservación	F1	Protección
Área de restauración	F2	Restauración
Área de aprovechamiento forestal	F3	Aprovechamiento
Área agrícola	A1	Aprovechamiento
Área urbana	U1	Mejoramiento de los servicios
Área para pastoreo	A2	Aprovechamiento

Cuadro 24. Unidades de integración territorial definidas por lo habitantes de San Francisco Acuitlapán según los usos de los recursos

Unidad de integración territorial	Estratégico	Compatible	Condicionado
Área de conservación	Reserva de fauna y flora	Turismo de naturaleza	Servicios hidrológicos locales
Área de restauración	Planta de tratamiento de aguas negras	Planta de tratamiento de aguas negras	Agricultura
Área de aprovechamiento forestal	Aprovechamiento de plantas medicinales, ornamentales, leña y postes	Ecoturismo	Plantaciones comerciales
Área agrícola	Sistemas agroforestales	Agricultura orgánica	Urbano
Área urbana	Urbano	Urbano	Urbano
Área para pastoreo	Sistemas agroforestales	Plantaciones comerciales	Agostadero



Figura 22. Vista panorámica de la zona agostadero de uso común



Figura 23. Aspecto del área de recuperación tiene un nivel elevado de contaminación con residuos sólidos y aguas principalmente en la época de lluvias



Figura 24. Existe una enorme cantidad de formaciones rocosas que pueden ser atractivos turísticos en la comunidad

Aprendizajes de los habitantes sobre los escenarios de las unidades de su territorio comunal

Los habitantes reflexionaron sobre las condiciones en las diferentes unidades ambientales en su comunidad construyendo los escenarios probable, ideal y factible y en este sentido descubrieron que las características físicas del suelo determinan su capacidad productiva, pero que son las personas las que actúan o no sobre el suelo, son las que pueden restaurarlo o deteriorarlo.

En la unidad de restauración concluyeron que si bien el territorio en general en la actualidad tiende a la degradación, hay algunas zonas se recuperan lentamente y en baja escala en cuanto a las comunidades vegetales y animales,

pero la falta de organización e inclusión de los ciudadanos dificulta la gestión de apoyos para realizar las acciones de protección y vigilancia que deberían realizar como obligaciones para cumplir con su estatuto comunal y no se realizan actividades para frenar la cacería y la extracción de leña y postes.

En estas áreas de restauración se encuentran grutas y cavernas con alto valor escénico y se afecta por las actividades de saqueo, así como por la acumulación de desechos sólidos. Aunado a lo anterior, la presencia de basura en grandes cantidades en los centros de población disminuye el atractivo para el desarrollo de actividades ecoturísticas.

Concluyeron que el escenario ideal es que la población participe, respete las reglas sobre el uso de la zona de conservación lo que favorece una recuperación del valor escénico que puede favorecer la venta de servicios ambientales recreativos.

Además de esto, la integración de comuneros y ciudadanos en las actividades de vigilancia, reforestación y limpieza de las grutas, mediante apoyos gubernamentales para el pago de jornales y posteriormente para la venta de servicios ecoturísticos, permitiría un fortalecimiento de la organización y un desarrollo del proyecto ecoturístico y permite que los jóvenes principalmente se integren a las actividades en beneficio de la comunidad. La incorporación a programas de las instancias gubernamentales como la CONAFOR y SECTUR, favorece la obtención de recursos para desarrollar las actividades ecoturísticas.

En cuanto a la reflexión sobre el escenario factible, acordaron que sería el desarrollo de un proyecto ecoturístico o de turismo de naturaleza el que permitiría la generación de algunas fuentes de empleo, sobre todo si se refuerza con acciones de promoción y de organización para aprender nuevas formas de interactuar con los visitantes.

De esta manera, se fortalece el grupo de ecoturismo, que dirige la conservación y la recuperación de espacios naturales en la zona de conservación, mediante capacitación en cuanto a prestación de servicios ecoturístico, primeros auxilios y manejo e identificación de flora y fauna, generando fuentes de empleo para los comuneros y sus hijos.

La incorporación a programas por parte de las instancias gubernamentales como la CONAFOR y SECTUR, favorece la obtención de recursos para desarrollar las actividades que se marcan en el proyecto ecoturístico, de los que se requiere tener información, porque cada uno tiene lineamientos muy diferentes a los de otra dependencia.

De igual forma, en la unidad ambiental de restauración advierten que continuaría la contaminación sin control, lo que significa riesgos a la salud de los habitantes, animales domésticos y silvestres y consumidores de los productos generados de los terrenos vecinos y que el escenario ideal es informar a todos los habitantes apoyada por las autoridades de salud y las autoridades comunales y municipales, fomentar el manejo de la basura en lugares apropiados y la correcta separación de desechos, además de que se

integra a las escuelas a una campaña permanente de manejo de desechos sólidos. Asimismo se realizan acciones de restauración con la integración de comuneros, ciudadanos. Por otro lado, se instala con apoyos gubernamentales a nivel estatal y municipal una planta para el tratamiento de aguas residuales, lo que disminuye el riesgo de contagio de enfermedades gastrointestinales además de la promoción de sistemas alternativos como son los sanitarios secos.

El escenario factible es que la mayor parte de la zona afectada por la contaminación del drenaje se encuentra fuera de los terrenos de la comunidad , la íntima relación que tiene esta con la salud de los pobladores y los proyectos de ecoturismo, propicia que se realice una gestión ante las autoridades municipales y comunales para intentar resolver este problema, mediante la instalación de una planta tratadora de aguas negras y la limpieza de la barranca y los terrenos aledaños, gracias a la promoción de jornadas de limpieza con la participación de los ciudadanos, comuneros, escuelas y el centro de salud.

Se realiza una campaña permanente por parte de las autoridades y el Centro de Salud para disminuir la cantidad de basura en las calles y propiciar la separación de basura y el reciclaje.

Se realiza la gestión necesaria para la instalación de una planta para el tratamiento de aguas residuales, con apoyos a de instancias a nivel estatal y municipal, lo que genera la disminución en los niveles de contaminación ambiental y propicia una fuente de aguas que mediante un tratamiento

adecuado pueda ser usado para plantaciones comerciales forestales en las zonas bajas de la comunidad.

En el área de aprovechamiento forestal sustentable, el escenario probable es la disminución de la dependencia de las actividades del sector primario, provocando que el ritmo de extracción de recursos no sea tan alta que llegue a provocar daños acelerados, sin embargo, actividades como la extracción de postes, leña y carbón, además del pastoreo sin control, obstaculizan la regeneración de la cubierta vegetal de la zona de uso común.

Lo anterior, concluyeron que esta área es susceptible de sufrir incendios y la falta de manejo provoca que se pierdan oportunidades de generar fuentes de ingreso para la comunidad y la falta de capacidad de organización y vigilancia, evita que los comuneros puedan tener control sobre la cantidad de recursos que se extraen y sobre quiénes extraen recursos.

El escenario ideal es realizar mediante recursos gestionados ante instancias de gobierno, planes de manejo de especies con potencial medicinal u ornamental, con lo que se generan oportunidades de empleo que favorecen la incorporación de personas, principalmente comuneros en las acciones que favorezcan la recuperación de la cubierta vegetal y de especies animales silvestres.

En este escenario se crea una figura asociativa para la venta de las artesanías, mediante la integración de la cadena productiva desde las actividades de recolección, conservación, producción y venta de dichos productos.

Se desarrollan canales de comercialización para los productos lo que asegura que se puedan mantener la extracción para fines comerciales, bajo un esquema de conservación de los recursos naturales en actividades de vigilancia y fomento. El manejo adecuado de estas zonas favorece su conservación y evita daños por incendios, plagas y saqueo.

En el escenario factible, la gestión de recursos para la elaboración de proyectos de aprovechamiento de especies con potencial comercial, genera oportunidades de empleo para los comuneros, y mediante la incorporación de empleos temporales, se realizan actividades de fomento y vigilancia.

Se desarrollan canales de comercialización para los productos lo que asegura que se puedan mantener la extracción para fines comerciales, bajo un esquema de conservación de los recursos naturales en actividades de vigilancia y fomento.

Asimismo decidieron que para lograr ese escenario se debe fortalecer su organización creando una figura asociativa para la comercialización de los productos y la integración de todas las actividades de la cadena productiva, con lo que se asegura la participación de los ciudadanos y comuneros en la conservación de esas áreas.

Sobre el área de agostadero concluyeron que el escenario probable, de acuerdo a la tendencia actual es que el pastoreo sin control evite que la calidad ecológica de la zona se recupere, lo que genera una degradación del

ecosistema, además de que se mantienen los bajos rendimientos en el sistema productivo.

La falta de organización y respeto a los reglamentos, propicia que sea necesario establecer barreras físicas, lo cual se dificulta por la poca participación de los comuneros así como por el desconocimiento de los canales adecuados para la gestión de los recursos.

Asimismo, el escenario ideal sería que la reglamentación interna es respetada por los habitantes de la comunidad que utilizan el agostadero, lo que permite la ejecución de planes de manejo adecuados en el que se desarrollan sistemas agroforestales con árboles forrajeros nativos y un sistema de rotación de pastizales, lo que permite incrementar la productividad del sistema a la vez de permitir la regeneración del ecosistema al evitar el sobrepastoreo, mediante el manejo de tiempos de recuperación de los pastos nativos y de los árboles que existen, así como la generación de áreas de renuevo.

La optimización de los recursos permite que además de obtener productos animales, se puedan establecer además de los árboles forrajeros, especies forestales comerciales, que puedan integrarse a mediano plazo a un plan de manejo forestal de productos forestales maderables. Los rendimientos del sistema se elevan, favoreciendo el incremento en los ingresos de los productores, además de la generación de servicios ambientales, como conservación del suelo, captación de agua y generación de belleza escénica.

El escenario factible en esta área es el establecimiento estratégico de sistemas agroforestales, con la participación de las personas que utilizan el agostadero, previo conocimiento de las ventajas, permite establecer una reglamentación interna factible de ser respetada, lo que permite la lenta recuperación de la calidad ecológica de la zona.

Para acceder a este escenario, los comuneros se fortalecen en cuanto a capacidad de gestión de recursos para la obtención de plantas y pago de jornales que permita establecer estos sistemas en diversas modalidades con especies nativas, para optimizar el uso de recursos, lo que permite que además de obtener productos animales, se puedan establecer además de los árboles forrajeros, especies forestales comerciales, que puedan integrarse a mediano plazo a un plan de manejo forestal de productos forestales maderables. Los rendimientos del sistema se elevan, favoreciendo el incremento en los ingresos de los productores, además de la generación de servicios ambientales, como conservación del suelo, captación de agua y generación de belleza escénica.

Sobre el área agrícola de temporal, reflexionaron sobre el escenario probable de acuerdo a la tendencia actual es que se pierdan oportunidades de comercialización de los productos agrícolas tradicionales, afecta a los productores a tal grado, que se ven forzados a completar sus ingresos con la venta de su fuerza de trabajo en ciudades cercanas, principalmente Taxco. Esto genera un debilitamiento de la estructura organizativa del núcleo agrario, aún

mayor del actual, con lo que se evita el desarrollo de proyectos que podrían generar beneficios a la comunidad.

El escenario ideal es que se realice selección de cultivos de mayor valor que los actuales y de mercados nuevos o alternativos, favorece el incremento de los productores, con lo que se amplían las opciones económicas para los productores. Con la incorporación de técnicas de cultivo que propicien un aumento en los rendimientos, se favorece el incremento en los ingresos de los productores.

Para lograrlo, la participación de los comuneros es activa, sobre todo para capacitarse y en la reconversión productiva, se deriva de una confianza en las autoridades, quienes gestionan recursos y los canalizan al sector primario, en cuanto al proceso de producción y a la comercialización.

En el escenario factible se generan opciones de comercialización en mercados alternativos como el mercado orgánico y de productos no tradicionales.

La incorporación de técnicas de cultivo agroecológicas, permite disminuir los efectos negativos a los productores y consumidores, a la vez que se puede dirigir dentro de un proyecto de ecoturismo y agroturismo que integre tanto el área agrícola como el área de conservación.

En el área urbana el escenario probable es que se incremente el impacto ambiental, pues se incrementa el servicio de agua potable, drenaje, sin

planificación correcta, aumentan los focos de infección de enfermedades gastrointestinales, continúan siendo un riesgo para los habitantes.

La escasez recurrente de agua potable en cada periodo de estiaje aumenta, siendo el único medio de conseguir el recurso la compra a los vendedores de agua en pipas clandestinas.

El escenario ideal decidido por los comuneros es que gracias a la inversión por parte de las autoridades municipales y comunales, se logra desarrollar un sistema de manejo de aguas residuales y residuos sólidos, que permite disminuir el impacto negativo en el entorno natural.

Además se promueve la instalación de sanitarios secos, lo que disminuye la demanda de agua y a la vez disminuye la contaminación generada por los habitantes que no cuentan con servicio de drenaje.

El escenario factible es que los comuneros se gestionan recursos de instancias gubernamentales a nivel estatal y federal, para desarrollar un plan de manejo de residuos sólidos.

Por otro lado, para disminuir el consumo de agua, se instalan sanitarios secos, tanto en casas que cuentan con drenaje, como aquellas que no cuentan con este servicio.

Además las aguas residuales se tratan en una planta tratadora, lo que permite generar la posibilidad de agua para riego, bajo las normas en la materia, que beneficie a los productores de la parte baja.

Las decisiones comunitarias de las líneas de acción en las unidades del territorio

En el área ambiental de conservación los habitantes decidieron que las líneas de acción son:

Gestión, implementación y seguimiento de proyectos

- ✓ Formulación de un proyecto ecoturístico o de turismo de naturaleza adecuado a las características de conservación de la zona.
- ✓ Gestión de un estudio de fauna y flora para generar una base de conocimientos para la implementación de senderos interpretativos como parte de un proyecto ecoturístico o de turismo de naturaleza comunitario.
- ✓ Gestión de recursos para comprar equipo e infraestructura para el proyecto de ecoturismo en las grutas.
- ✓ Gestión de recursos para reforestar la zona a fin de promover el renuevo de la cubierta vegetal y para propiciar un hábitat de mejor calidad para la fauna nativa, además de incrementar la belleza escénica de la zona.

Organización comunitaria.

- ✓ Creación de un grupo de vigilancia de los recursos naturales, mediante la invitación abierta a ciudadanos y comuneros, para incluir a los jóvenes en las actividades de conservación.

- ✓ Fortalecimiento de grupo comunitario ecoturístico mediante el equipamiento con radios principalmente y la invitación abierta a ciudadanos y comuneros, para incluir a gente nueva, en especial los jóvenes en las actividades de conservación.

Las propuestas de capacitación acordadas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas son aprender cómo prestar servicios ecoturísticos, manejo y monitoreo de fauna y flora silvestre.

Las líneas de acción para protección y fomento son:

- ✓ Establecer un límite físico en la gruta, para detener el ingreso sin control de los visitantes que puedan ocasionar problemas de basura y destrucción de las formaciones naturales.
- ✓ Reforestación con *Quercus spp* y otras especies de árboles nativos propios de la selva baja caducifolia, cuyas poblaciones naturales se han visto mermadas.
- ✓ Establecimiento de brechas cortafuego.

En el área de restauración las líneas de acción definidas por los habitantes de la comunidad son:

- ✓ Gestión, implementación y seguimiento de proyectos

- ✓ Elaborar un plan de Manejo Integrado de Residuos Sólidos Municipales con la participación de las autoridades municipales, para disminuir o eliminar el impacto ambiental tan elevado que provocan las descargas de aguas residuales y los residuos sólidos, además de promover la producción de abonos orgánicos y reciclaje de desechos.
- ✓ Buscar y evaluar fuentes de financiamiento federales o privadas para sanear los terrenos que se han visto afectados por aguas negras y residuos sólidos derivados del área urbana de la localidad de San Francisco Acuitlapán.
- ✓ Delimitar un área definida para el depósito y tratamiento de residuos sólidos, tanto a nivel de localidad como en sitios estratégicos dentro del área urbana de cada localidad.

Organización

- ✓ Formación de un grupo que coordine las acciones para sanear la zona, así como para integrar a otros actores, como las escuelas, autoridades municipales y comunales y al personal de salud de la localidad.

Capacitación

- ✓ Promover entre la población la separación de basura para facilitar el aprovechamiento de estos y disminuir los impactos ambientales negativos.

En el área de aprovechamiento forestal las líneas de acción para el fomento son:

- ✓ Reforestación de especies nativas principalmente medicinales, para uso ornamental además de aquellas que se usan para combustible, como leñas y carbón y para la extracción de postes.

En cuanto a las líneas de acción en cuanto a la organización definidas son:

- ✓ Constitución de una figura asociativa para la integración de la cadena productiva de artesanías, desde la recuperación de las especies con valor ornamental, la recolección y aprovechamiento, la producción de artesanías y la comercialización de dichos productos.
- ✓ Buscar canales de comercialización para las artesanías a nivel nacional o internacional, mediante apoyos de instancias de gobierno o mediante la gestión de recursos con la Secretaría de Economía para la contratación de especialistas para estudios de mercado.
- ✓ Regulación de la actividad pecuaria, de caza y extractiva de plantas medicinales, y para la elaboración de artesanías.
- ✓ Gestión, implementación y seguimiento de proyectos
- ✓ Desarrollo de planes de aprovechamiento plantas medicinales, de ornato, para leña, carbón y postes.

En el área de agostadero de la comunidad, las líneas de acción de fomento son:

- ✓ Reforestación de especies nativas principalmente forrajeras, en franjas y bancos de proteínas.
- ✓ Establecer divisiones para la rotación de las áreas de pastoreo, mediante el establecimiento de barreras vivas con especies forrajeras.
- ✓ Establecimiento de plantaciones comerciales de especies con potencial medicinal, maderable u ornamental, mediante un sistema agroforestal.
- ✓ Construcción de obras de captación de agua, para consumo animal principalmente.

Las líneas de acción para la organización son:

- ✓ Regulación de la actividad pecuaria, en cuanto a tiempos y espacios dentro del área de uso común.
- ✓ Determinación de un número límite de cabezas mediante el índice de agostadero de la zona, que permita un óptimo aprovechamiento de la productividad del sistema.

Para la gestión, implementación y seguimiento de proyectos decidieron que se requiere la contratación de servicios profesionales para la elaboración del

programa de rotación de áreas para el ganado y determinación de un plan de manejo.

En el área agrícola de temporal de la comunidad, las líneas de acción son:

- ✓ Desarrollar habilidades entre los productores para mejorar los sistemas productivos, mediante la capacitación para la implementación de sistemas agroforestales, con la combinación de los cultivos anuales y árboles de especies frutales o forrajeras nativas como el guaje a fin de optimizar recursos y generar beneficios económicos y servicios ambientales.
- ✓ Incrementar la capacidad de los productores en el manejo de técnicas de cultivo orgánicos, a la par de la capacitación en manejo integral de plaguicidas y uso óptimo de fertilizantes químicos, así como en el manejo integrado de plagas.

En cuanto la gestión, implementación y seguimiento de proyectos se requiere recuperar la belleza escénica del área de parcelas mediante sistemas agroforestales y siembra de frutales y forrajes que puedan disminuir la dependencia de los dueños de ganado de la zona de uso común.

Asimismo, gestionar para acceder a apoyos gubernamentales enfocadas al equipamiento, capacitación de los productores y buscar mercados alternativos

con un valor agregado para los productos agrícolas, como la venta de productos orgánicos.

En cuanto a la organización definieron que se comprometerían en la formación de grupos de productores para fortalecer la capacidad de ofrecer productos en grandes volúmenes. Además de acceder a insumos a costos más bajos.

En el área urbana las líneas de acción de fomento son:

- ✓ Realizar campañas locales para el adecuado manejo de residuos sólidos, promoviendo el reciclaje y la separación de basura.
- ✓ Promover la instalación de sanitarios secos que disminuyan el uso de agua potable a la vez que disminuyan el impacto negativo de las aguas negras en las zonas bajas.
- ✓ Promover los sistemas de captación de agua de lluvia mediante techos captadores en las escuelas y espacios públicos.

CAPITULO 4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta investigación se analizó la relación entre la construcción del territorio y el desarrollo local, donde los dueños habitantes de una comunidad periurbana construyeron su ordenamiento territorial, y el interventor o mediador social diseñó las herramientas, facilitó el espacio de reflexión, propuso y coordinó las dinámicas de trabajo colectivo en una práctica educativa en lo que autores como Trigueros (2008: 360) apuntan a “construir ciertos factores de éxito entre el sinnúmero de determinaciones que existen cuando se intervienen con grupos sociales definidos, llámese gremios, asociaciones, consejos, grupos solidarios o actores en el campo (...) esos factores son entre otros: la existencia de diálogo y comunicación reales con y entre los sujetos sociales, que la interrelación de las demandas de los interesados no sean mediadas o filtradas por los propios programas o por los instrumentos de política pública: que la negociación se inicie dentro de un terreno predecible de consecución de acciones definitorias para todos los involucrados; que se concreten las acciones de un plan o programa...”

Se afirma que los habitantes de una comunidad marginada periurbana son capaces de participar en la construcción de su territorio, de imaginar y crear futuro si hay procesos comunicativos, de interacción. Es necesario considerar que las personas participan en el territorio en tres niveles, de acuerdo con Mora

(2206:365) el primero “al satisfacer sus necesidades más elementales o aspectos cotidianos de su vida (...) El segundo donde existe una mayor interacción entre individuos y van conformando organizaciones más complejas, se orientan a ser una extensión del nivel de satisfacción de necesidades individuales, pero apoyándose en la fuerza de lo colectivo. Y el tercer nivel de participación implica lo social, rebasando lo individual y se orienta hacia la construcción de sociedades, pero centrada en la creación de intereses y grupos particulares, además genera la creación de élites que mantienen el control sobre sus recursos (...) Estos tres niveles determinan que la cuestión no es la participación, sino el sentido de la participación; (...) el sentido de la participación va a estar orientado, desde la lógica del mercado, no a la creación de sujetos o movimientos sociales sino a la constitución de clientes, beneficiarios, usuarios que opinan de manera fragmentaria en función de políticas que provienen de sectores externos y que no los vinculan de forma activa al desarrollo (...) En el concepto de nuevo tipo de participación puede plantearse los niveles de clasificación: en el primer nivel integraciones individuales orientadas a la sobrevivencia, en el segundo grupos o procesos de economía alternativa orientada a la solidaridad y en el último, participantes que se piensan como sujetos de su propio desarrollo; capaces de pensar, propiciar y proponer políticas y no nada más como beneficiarios”. Citando a Souza (2000) es la orientar con ética diferente a la del mercado es construir “autores sociales”.

Esta orientación requiere que se desarrollen de manera premeditada capacidades de diagnóstico, gestión, autogestión, investigación, hay coincidencia de diversos autores que es un proceso educativo, en que se supera la dicotomía ganador – perdedor, para establecer el consenso, por eso en este ejercicio de ordenamiento territorial todas las decisiones fueron consensuadas y la información resultante de los recorridos, de los análisis de la cartografía, del trabajo en equipo en los talleres se presentó a la Asamblea Comunitaria y se hizo recursivo la apelación de las condiciones particulares o personales con la esfera de lo colectivo, sin discriminar puntos de vista en aras de la precisión o predominancia científica pero aportando nueva información para que en su caso, los habitantes, dueños de los recursos reconsideren su opinión.

En este sentido el proceso de ordenamiento territorial desarrolló el pensamiento inductivo, al explicar la metodología general y comenzar a coleccionar datos relevantes para el actor/autor social, al usar preguntas generadoras discutieron hasta llegar al dato que aportara o se vinculara más con los aspectos de su vida cotidiana y finalmente construyeron conceptos como “descontrol de nuestros terrenos”

Al analizar toda la situación total de su comunidad en el pasado, presente y futuro, como un proceso donde la gente y el territorio son inseparables y se recrean de manera permanente. Así como el reconocimiento del carácter dinámico e histórico de lo que pasa en la vida cotidiana y que es inconcluso. De manera que, los procesos son inseparables de su contexto y en consecuencia

deben entenderse con relación a sus características y la experiencia personal de los actores en el mismo. En este sentido, se afirmó la validez del significado que le confiere los actores a su situación, aun a costa de “perder” neutralidad científica, pues la interpretación es ideográfica y reflexiva, tendiente al hacer y, como señala Freire, que busca diálogo y reivindicaciones de los sectores menos favorecidos.

Este ejercicio de participación es para el aprendizaje de la igualdad, la transformación, la libertad y la inclusión de todos los individuos en la sociedad. Pero esto no se logra sino se observan los siguientes pasos: rigor metodológico; desarrollo de la investigación; respeto por el conocimiento particular de cada participante; ejercicio del pensamiento crítico; respeto a la ética y la estética; congruencia entre lo que se dice y lo que se es, aceptación de lo nuevo, al tiempo que rechazo a cualquier forma de discriminación; reflexión crítica acerca de las prácticas educativas; y asumir la identidad cultural del mismo interventor.

Además las personas que guían el proceso se deben reconocer aprendiendo mutuamente y rechazar de manera tajante las ideas fatalistas mediante las cuales se acepta la inmovilidad ideológica, de que "la realidad es lo que es y qué podemos hacer ante eso". Guiar un proceso educativo para la autonomía implica reconocer que “todos somos seres condicionados pero no determinados y que la Historia es tiempo de posibilidad y no de determinismo, que el futuro, es problemático y no inexorable” (Freire. 2004).

En todo el proceso se evito transferir conocimientos, contenidos científicos

aunque se antojaran indispensables para que los habitantes supieran la gravedad o la necesidad de acción, pues se consideró un principio de respeto hacia su vida, aunque se utilizó la información para la reflexión, pues el desarrollador rural no puede ni debe concebirse como el sujeto creador que da forma, estilo o alma a un cuerpo indeciso y adaptado, pues cuenta con instrumentar científico, pues denigraría a los habitantes rurales que son además los dueños y recreadores de su propio territorio.

Retomando a Freire (2004) ·"carece de validez la enseñanza que no resulta en un aprendizaje en que el aprendiz no se volvió capaz de recrear o de rehacer lo enseñado, en que lo enseñado que no fue aprehendido no pudo ser realmente aprendido por el aprendiz"; la prueba de que el proceso fue relevante es la continuidad en la participación y la acción, pues aunque no pueda ni sea la intención de esta investigación el medir resultados, puede afirmarse que aumentaron las capacidades en los participantes, en tanto se desarrolló lo Freire denomina "curiosidad epistemológica", que incluye a la comparación, la repetición, la comprobación, la duda rebelde, la curiosidad no fácilmente satisfecha: al finalizar el proceso de ordenamiento territorial un grupo de jóvenes, hijos de comuneros se constituyeron en un grupo interesado por prestar servicios de turismo de naturaleza, como guías en recorridos a las grutas y la cascada de su comunidad y la Asamblea les otorgó su anuencia, esto no supuso tener resulta todas sus incertidumbres resueltas, pero mostraron curiosidad y durante año y medio han trabajado juntos, conformaron legalmente una Sociedad de Producción Rural, gestionaron y obtuvieron

financiamientos con la Comisión Nacional Forestal para realizar senderos en los terrenos comunitarios para aumentar la variedad de servicios de recreación y han participado en seminarios, capacitaciones y visitas a otros estados donde se han desarrollado proyectos de turismo de naturaleza e intentan probarse y probar que es una alternativa viable y digna de empleo, pues atienden a visitantes y cobran sus servicios y sobre todo, de que esta actividad les permitirá mejorar la condición de los recursos naturales de su comunidad, su saber se va haciendo de experiencia y con eso generaran nuevos aprendizajes.

Por otro lado, la decisión de asumir las consecuencias del acto de decidir forma parte del aprendizaje. No hay decisión a la que no continúen efectos esperados, poco esperados o inesperados y en este proceso, toda la responsabilidad de decidir sobre realizar o no las acciones planteadas en el ordenamiento recaen en los dueños del territorio, en los habitantes de Acuitlapán, el papel del externo en todo caso es acercar experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, experiencias respetuosas de su libertad.

Sobre de qué depende la toma de decisiones y la responsabilidad de las acciones y en ese sentido, la continuidad de la planeación territorial realizada, la teoría del actor social, que postula que los habitantes rurales configuran estrategias para construir su entorno en el quehacer cotidiano a través de relaciones de poder y las continuas negociaciones y renegociaciones pudiera explicar si lo planteado en este ordenamiento se vuelve parte de alguna estrategia de sobrevivencia tendría continuidad, mas como lo reconocen los habitantes de Acuitlapán, han hecho lo poco que han podido hacer solos y sin

comunicación entre ellos y los otros, “los de fuera”, reconocen que han hecho poco porque han existido procesos de dominación, incluso la compra de tierras no se da en un espacio mercantil justo, sino que al tener pocos recursos y opciones, se vende cuando están más “apurados” y “los ahorcan” venden los mejores terrenos, los que tienen agua, los que están mejor ubicados. A los recursos naturales de igual manera se accede el que tiene más dinero. De manera que aun cuando lo definido y decidido en el OTC provenga de los saberes y opiniones de los habitantes, la construcción social del territorio requiere de que los actores se asuman en un contexto global donde sus territorios son valiosos, pues prestan servicios y recursos al resto de la sociedad y en ese sentido pueden ser sujetos de expoliación y que hay intereses mercantiles en juego y que al tiempo requieren tener una base económica que les permita tener ingresos mediante el uso de su territorio, por eso la apuesta más comprometida es la que une estos dos aspectos; empoderamiento para el control territorial y generación de proyectos que operen con lógicas empresariales, pero retribuyan a la comunidad por el uso de los recursos comunes.

Estas soluciones concretas formarían estrategias de contenido, que a decir de Trigueros (2008:360) “son la concatenación de acciones para que se constituya en un proceso de cambio”, donde efectivamente es muy importante el origen participativo, de recreación de la identidad y de desarrollo de capacidades de reconocimiento situacional, diagnóstico de los principales problemas, identificación de soluciones y planeación de acciones y seguimiento, pero

requiere de lo que Vargas (2009) denomina redes de políticas que mantengan los espacios de deliberación (como asambleas), que promuevan políticas públicas favorables a los proyectos y acciones propuestas y que generen sinergías con otros actores; este autor considera que integrarse en redes de las políticas públicas mitiga “los riesgos de la participación social: retrasos en la toma de decisiones, información inadecuada e imprecisa, mayores costos del proceso de formulación de la política, así como su sobrepolitización que puede llegar a la desmovilización”.

En este tenor, algunos de los participantes del proceso de ordenamiento se han ligado a una red Regional e incluso participan en los órganos de dirección de la Unión de Ejidos y Comunidades de Turismo de Naturaleza Zona Norte de Guerrero, que agrupa a otras 10 comunidades y ejidos que tienen recursos paisajísticos y que pueden conformar un *clúster* de prestación de servicios de recreación aprovechando los nichos de mercado de las ciudades de Cuernavaca, Taxco y México y su área conurbada y han realizado propuestas estratégicas para las políticas públicas de apoyo al sector.

En torno a si se logró construir el territorio con los participantes de Acuitlapán, Álvarez Icaza (2006:4) analizando la experiencia mexicana de ordenamiento territorial relata la “grata sorpresa al escuchar la clara y certera explicación de un comunero sobre la importancia que para su comunidad significaba contar con un ordenamiento territorial con enfoque ecológico... es el nivel de apropiación política del ordenamiento para la recuperación de las decisiones comunitarias sobre las formas, los tiempos y las extensiones en el

aprovechamiento de sus recursos naturales” para este autor, en estas condiciones es se puede afirmar que el instrumento sirve rinde frutos.

En la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de 1996 prevalecía una visión federalista y descentralizada y con las reformas en 2002 se evitó acotar el instrumento a los límites jurídicos y su perspectiva está centrada en el territorio como protagonista de los Ordenamientos y los habitantes como tomadores de decisiones y los que realizarán o no las acciones ahí asentadas.

Si se entiende el territorio como un “sistema complejo” en el cual interactúan recursos naturales y sociedades más o menos organizadas, el instrumento de planeación funciona si y sólo si detona procesos de libertad democrática para acotar la intromisión de las instancias gubernamentales en las decisiones de las comunidades en la planeación del uso de sus territorios, resguardando a su vez el interés público y favoreciendo la concurrencia y la cooperación en la aplicación del instrumento, promoviendo de este modo más abierto la multiplicación y la promoción de la planeación local del territorio. Otro elemento que aporta esta experiencia es que ordenar no sólo el territorio como un bloque de terrenos con un régimen de propiedad legalmente reconocido, sino de la construcción colectiva de lo que entienden los que en él viven y acordar las reglas para su aprovechamiento.

El valor del ordenamiento territorial comunitario reside entonces la capacidad colectiva de apropiación de los territorios que, de hecho y por derecho, pertenecen a las comunidades campesinas; esta apropiación social significa

que sus integrantes son capaces de reconocerse a sí mismos como ocupantes legítimos de sus territorios, de establecer autónomamente reglas, de autorregularse, de evolucionar a formas de organización más sólidas que fortalezcan el bien común y de realizar las acciones consensuadas por los habitantes que participan en el proceso.

Se confirman ideas clave de las teorías del desarrollo endógeno en los que el territorio es una construcción sociohistórica y que este territorio, con características del tipo II sufren un proceso de deterioro al tiempo que es un referente geográfico en el que se construye la cotidianeidad y que la visión que los actores locales tengan de él es determinante para lograr competitividad e insertarse en los espacios sociales y económicos, aprovechar oportunidades factibles en la globalización y construir espacios *glocales*, que en el caso de Acuitlapán, se expresa por la intencionalidad de ofrecer a los visitantes urbanos, nacionales e internacionales, servicios de turismo en la naturaleza, visto desde los actores como oportunidad de generar ingresos en empleos dignos y disminuir la pobreza, migración y marginación.

CONCLUSIONES

La comunidad de Acuitlapán perteneciente al municipio de Taxco, Guerrero, por sus indicadores de bienestar en lo educativo, del mercado de trabajo, condiciones de las viviendas y de salud de los habitantes es marginada, aun cuando es conurbada a una de las ciudades turística con mayor índice de desarrollo en todo el estado, Taxco. Sus habitantes tienen estrategias variadas en lo productivo y laboral, incluida la venta de terrenos, la agricultura de autoconsumo, la migración interna e internacional y la venta de fuerza de trabajo en la industria regional de la construcción. Tradicionalmente se insertan en la construcción, como peones o maestros para sufragar gastos de vivienda, educación, transporte y alimentación, sin abandonar por completo la siembra de maíz, frijol y calabaza para autosubsistencia familiar con esta combinación se dinamiza la economía local y la emergencia de algunos micronegocios y espacios locales de trabajo (papelerías, centros de computo con internet, comercio ambulante de frutas, verduras y carne) pauperizados y sin posibilidad de crecimiento. En este sentido, los comuneros e hijos de comuneros se asumen como participantes de un mercado local de trabajo, vendiendo su mano de obra poco calificada y consumidor de productos y servicios externos.

La marginación como condición desmovilizadora o desmotivante a la acción social puede generar sujetos que se conciban como beneficiarios, aunque en el caso de Acuitlapán, es una comunidad marginada en un municipio con baja marginación y dado el criterio de focalización no considera las localidades en específico, sino de manera primordial centra la atención a los municipios altamente marginados, esto les coloca en desventaja para atraer recursos públicos, pues compiten en el nivel estatal con municipios de muy alta marginación y alto grado de etnicidad, como son los de la Montaña y la Costa Chica, por lo que en general reciben poco apoyo gubernamental o se constriñe a las épocas electorales. Esta situación es adversa al no poder financiar algunas actividades comunitarias de conservación y protección del territorio, como la prevención y combate de incendios forestales. Mas al no tener una identidad de beneficiarios, basada en el derecho ineludible al apoyo, fueron receptivos a participar en talleres, que formaron parte de la práctica educativa para la participación, esta condición de no sentirse “merecedores del subsidio”, les impulsó de manera diferencial, pero en general a mantenerse al tanto del proceso y participar como parte del comité comunitario o en las asambleas de presentación y validación de resultados y en especial a las autoridades comunales, les genera legitimidad en el momento de tener que aplicar alguna norma o sanción para el acceso a los recursos comunes.

Es importante señalar que si bien las herramientas y en general el diseño de toda la práctica educativa que sustentó el proceso de ordenamiento territorial,

un elemento clave fue el liderazgo que se fue conformando y que es una variable destacada para posteriores estudios.

Asimismo se constata que mediante la aplicación de métodos participativos se potencializa el que los actores construyan modelos de desarrollo en su territorio y que es posible el desarrollo de los actores sociales en un contexto de marginación. Por ejemplo, al participar en el proceso de ordenamiento territorial vislumbraron la posibilidad de utilizar sus recursos naturales para ofrecer el paisaje para satisfacer la demanda de servicios de recreación en estos espacios, aprovechando el crecimiento del mercado, por lo que la reflexión de los actores sobre su situación y sobre sus alternativas puede ser un elemento detonante o sostén de procesos de desarrollo.

En esta investigación se detecta la necesidad de invertir en procesos de largo alcance para que los habitantes construyan su propia idea de desarrollo y den seguimiento a los proyectos planteados a realizarse en su territorio y que les permita tener acuerdos o consensos sobre la forma en que se utilizan los recursos comunes, esos ejercicios continuos mitigarían la amenaza que Ostrom denomina “la tragedia de los comunes” que ha generado externalidades negativas como la degradación de los ecosistemas, la pérdida de fertilidad de los suelos, la contaminación de los mantos acuíferos y toda serie de servicios adicionales a la producción de alimentos que presta el sector rural.

En este sentido es importante resaltar que el que los actores locales sean quienes identifiquen sus recursos en calidad, cantidad y de acuerdo a los usos locales de los mismos, así como los principales problemas y acuerden

soluciones comunes, aumenta la probabilidad de éxito de cualquier programa, pues son ellos quienes deciden o no la ejecución de las acciones planeadas y quienes pueden tomar el control sobre los recursos del territorio y buscar esquemas de integración económica más competitivos. En el caso de estudio, los comuneros decidieron formar una organización, capacitarse y promover el servicio de guías por recorridos a espacios naturales de la comunidad, grutas, cascadas y ríos subterráneos, que incluso antes del proceso de ordenamiento territorial no habían recorrido aunque, especialmente los jóvenes ubicaban que eran parte del territorio.

Esa también es una apuesta por la ciudadanía rural, por descentralizar las decisiones territorial y de formación política, porque el siguiente paso es poner en práctica todas las acciones acordadas y hacer valer el estatuto comunitario para la conservación y mejora del territorio, esto es, hay un rumbo decidido por ellos mismos mediante su participación activa, no solo son votos y depende de la responsabilidad de los actores en colectivo y como individuos que se logre el desarrollo local. Finalmente, el contexto inevitablemente podrá límites u oportunidades, mas es la valoración de las fuerzas como actor e innovador de la realidad lo que posibilita el desarrollo local.

Se requiere de una fuerte voluntad política y un compromiso social intenso orientado a ver el ejercicio político con una percepción de largo plazo para el desarrollo.



Figura 25. Comuneros e hijos de comuneros realizando mantenimiento a las grutas



Figura 26. Algunas experiencias en prestación de servicios de turismo de naturaleza en la comunidad de Acuitlapán como resultado del proceso de ordenamiento territorial comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

Alguacil, J. 1999. Elementos para construir una metodología de la mediación social <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n12/ajalg.html>. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid (España).

Acosta R., I. 2006. El enfoque de la nueva ruralidad como eje de las políticas públicas ¿qué podemos esperar? Consultado electrónicamente en junio de 2010 en www.alasru.org/cdalasru2006/21%20GT%20Irma%20Lorena%20Acosta%20Reveles.pdf

Alburquerque Llorens, F. 2004. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo. Revista de la CEPAL. 82., pp. 157-171.

Aguirre-Arenas, J.; Escobar-Pérez, M. y A. Chávez Villasana. 1998. Evaluación de los patrones alimentarios y la nutrición en cuatro comunidades rurales. Salud Pública. México. 1998.40. 5. pp. 398-407. ISSN 0036-3634. Consultado electrónicamente en mayo de 2010 en <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v40n5/Y0400503.pdf>.

Álvarez-Icaza L. P. 1999. El Ordenamiento Ecológico del Territorio Nacional, ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del Territorio realizado en la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. Mimeo.

Anta Fonseca, S., Arreola Muñoz, Arturo V., González Ortiz Marco A., y Jorge Acosta González (Compiladores). 2006. "Ordenamiento territorial comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- Instituto Nacional de Ecología, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C., Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, A.C. Grupo de Estudios Ambientales, A.C., Methodus Consultora, S.C.

Barton Bray, D. y L. Merino Pérez. 2005. La experiencia de las comunidades forestales en México. Veinticinco años de silvicultura y construcción de empresas forestales en México. Semarnat, INE, Consejo Civil Mexicana para la Silvicultura Sostenible, Fundación Ford, México.

Berdegúé, J. 2001. Cooperating to Compete. Wageningen University and Research Centre. Social Science Department, Innovation and Communication Group. Wageningen, The Netherlands.

Berdegúé, J, A. Ocampo y G. Escobar. 2000. "Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Agrícola y Rural". PREVAL Y FIDAMERICA. Santiago de Chile. Consultado electrónicamente en mayo de 2010 en <http://www.grupochorlavi.org/webchorlavi/sistematizacion/guiasterreno.PDF>.

Bervejillo F. 1995. Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. Territorios en la globalización". Prima. 4. Universidad Católica del Uruguay, Montevideo: 14-15.

Boisier. 2001. Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? En Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario. Argentina.

_____. 1993. Desarrollo regional endógeno en Chile: ¿Utopía o necesidad? In Ambiente y desarrollo. IX (2). CIPMA, Santiago de Chile: 9-17

_____.1998. "Post-scriptum sobre desarrollo regional: Modelos reales y modelos mentales". EURE (Santiago). 24. 72, p.53-69. Consultado en mayo de 2010 en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071611998007200003&lng=es&nrm=iso. ISSN 0250-7161.

_____.2004. Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. 30. 90. Pontífica Universidad Católica de Chile consultado electrónicamente en mayo de 2010 en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/196/19609003.pdf>

Buitelaar, R. 2001. Clusters ecoturísticos en América Latina: Hacia una interpretación. En: Memorias del seminario internacional de ecoturismo: políticas locales para oportunidades globales, mayo, CE-PAL. Santiago, Chile. Serie: Seminarios y Conferencias, pp. 177.

Castells, M. 1999. La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. I. Siglo XXI. México.

Challenger, A. 1998. Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México : pasado, presente y futuro. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México. Agrupación Sierra Madre. México.

Chayanov. A. 1925. La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Chiriboga, M. 1999. "¿Qué hemos aprendido en Desarrollo Rural en los 90?" En Fondo Bibliográfico de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) consultado electrónicamente en <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=2773> en mayo de 2010.

_____. 2003. "Innovación, Conocimiento y Desarrollo Rural" en fondo bibliográfico de Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) consultado electrónicamente en <http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/0270-001896-innovacionmanuel2.pdf> en mayo de 2010.

Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos. 2008. "Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio", Secretaría de Desarrollo Social. México consultado electrónicamente en <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/cometah/vinculacion.htm>.

Comisión Nacional Forestal. 2007. Manual Básico de Ordenamiento Territorial Comunitario. En <http://www.conafor.gob.mx/portal/docs/subsecciones/apoyos/procymaf/Ordenamiento%20Territorial%20Comunitario-Manual%20Basico.pdf>

Consejo Nacional de Población. 2006. Base de datos de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2006. Consultada electrónicamente en mayo de 2010 en www.conapo.gob.mx/encuesta/Enadid2009/Index.html.

_____.2009. Base de datos de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica. 2009. Consultada electrónicamente en mayo de 2010 en www.conapo.gob.mx/encuesta/Enadid2009/Index.html.

De Janvry, A. y E. Sadoulet. 2002. "El desarrollo rural con una visión territorial". Ponencia presentada en el seminario internacional Enfoque territorial del desarrollo rural. Veracruz, México. SAGARPA-IIICA.

Delgadillo, J. (2007). Alternativas territoriales al desarrollo rural. Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina. Universidad de Alicante, España. Disponible en: www.ua.es/grupo/giecryal/documentos/docs/alternativas_desarrollo_rural.ppt

Echeverri, R. 2002. "Principios Básicos de la Territorialidad Rural y la Economía del Territorio". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, Veracruz, México. SAGARPA e IICA consultada electrónicamente en <http://infoagro.net/shared/docs/a5/ddesarrollorural17.PDF>

Echeverría, R.G. 2000. Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe. Revista de la CEPAL. 70.

Evans, P. 1996. Government Actions, Social Capital and Development: Reviewing the Evidence on Synergy. World Development Vol 24 N° 6 Pag 1033-1037

Fajnzylber, F. y A. Schejtman. 1995. Agricultura, industria y transformación productiva. En: América Latina a fines de siglo. José Luis Reyna (compilador). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, México. pp. 148-196.

Freire, P, E, Ander Egg, M. Marchioni. 1987. Una educación para el desarrollo: la animación sociocultural. Humanitas. Buenos Aires

Freire. P. 1967. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI, México, DF.

_____. 2004. Pedagogía de la autonomía. Paz e Terra SA. Sao Paulo. Brasil

Freinet, C. 1986. Una Pedagogía del Sentido común. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México. 160 pp.

Flecha, R. 1997. Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona: Paidós en http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/apren_dialogico.pdf.

García, A. 1982. Modernización agrícola y capitalismo dependiente. En: Funes (ed.). Problemas del desarrollo en América Latina y el Caribe.15. Caracas. Consultado electrónicamente en www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jrl.htm.

Garófoli, G. 1995. "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio" en Vázquez Barquero, A. y Garófoli, g. (eds.). Desarrollo Económico Local en Europa. Colegio de Economistas de Madrid, España.

Giménez, G. 2008. Materiales para una teoría de las identidades sociales, UNAM. México en http://docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos_2008/maru/teoria_identidad_gimenez.pdf.

Güell, P., Frei, R., Palestini, S. 2009. El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo. Polis, 22.

Helmsing, B. 2001. Externalities, Learning and Governance: New Perspectives on Local Economic Development. En: Development and Change. 32. 2. p. 277-308.

<http://www.blackwellsynergy.com/doi/abs/10.1111/1467-7660.00206?prevSearch=allfield%3A%28%22LOCAL+ECONOMIC+DEVELOPMENT%22%29> (Consultado en mayo de 2010).

Hirshman, A. 1961. La estrategia del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica. México.

INEGI. 2002. Base de Datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2002. Aguascalientes. México. Disco compacto.

_____. 2008. Base de Datos de la Encuesta Nacional de Ingreso – Gasto de los Hogares. Aguascalientes. México. Disco compacto.

_____. 2000. Encuesta Nacional de Empleo Rural. Aguascalientes. México. Disco compacto.

_____. 2006. Base de Datos del II Censo de Población y Vivienda. Aguascalientes. México. Consultado electrónicamente en www.inegi.gob.mx.

_____. 2007. Base de Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aguascalientes. México.

Martín, A. 2002. El manejo forestal contrastante en dos núcleos agrarios de la reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. In Relaciones (89). vol. 23: p. 52-82.

Martínez N., E.G. (1990) "Autonomía y solidaridad para una democracia participativa". En Documentación Social n. 80: Política Social y Participación, pp. 69-94. Cáritas. Madrid.

Max-Meef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. 1986. "Desarrollo a Escala Humana", en Development Dialogue, Número especial, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.

Méndez, E. 1990. Gestión ambiental y ordenación del Territorio. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos naturales: 7.

Merino Pérez, L. 2003. Procesos de uso y gestión de los recursos naturales comunes. En: Ó. Sánchez, E. Vega, E. Peters y O. Monroy (editores). Conservación de los ecosistemas templados de montaña en México. Situación actual y contexto socioeconómico. Instituto Nacional de Ecología, México.

Versión electrónica disponible en:
<http://www.ine.gob.mx/publicaciones/libros/395/merino.html>

Nisbet, J. y J. Shucksmith. 1987. ¿Qué son estrategias de aprendizaje? Nisbet, J. y J. Shucksmith. En Estrategias de aprendizaje. Madrid. Santillana. pp. 45-59.

North, D. C. 1990. Institutions, institutional change and economic performance. Cambridge University Press. USA.

Ostrom, E. 1996. Crossing the Great Divide: Coproduction, Synergy, and Development. World Development, Vol. 24, No. 6, pp. 1073-1087. Pergamon, Great Britain.

_____. 2000. El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. CRIM-UNAM y Fondo de Cultura Económica, México.

Pennington, D.; Sarukhan, J. 1968. Manual para la identificación de campo de los principales árboles tropicales de México. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales - FAO. 413 p

Peyrefitte A. 1996. La sociedad de la confianza. Editorial Andrés Bello, 1996, Santiago de Chile: 9

Pérez, C. 1996. "Nueva concepción de la tecnología y sistema nacional de innovación" en Cuadernos de CENDES. 13. 31, pp.9-33.

Plaza, O. (2002), Perspectivas y Enfoques de Desarrollo Rural. Visión de América Latina, en Pérez, Edelmira y Sumpsi, José María, Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa, FODEPAL-AECI-MAPA, Madrid, p. 33 – 45

Presidencia de la República. 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México. Consultado electrónicamente

http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje4_Sustentabilidad_Ambiental/eje_4_Sustentabilidad_Ambiental.pdf.

Propin, E, Á. Sánchez. 1998. Niveles de asimilación económica del estado de Guerrero, Investigaciones Geográficas. 37. Consultado electrónicamente en mayo de 2010 en <http://www.igeograf.unam.mx/instituto/publicaciones/boletin/bol37/b37art4.pdf>.

Rojas López, J. 2008. "La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina" en Observatorio de la Economía Latinoamericana. 96. Texto completo consultado en julio de 2010 en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la>.

Rubio, Blanca. 1991. "Desarrollo del capital en la agricultura mexicana y biotecnología: Hacia un nuevo patrón de acumulación". Revista Sociológica. 6. 16.

Ruiz, A. 2002. "El concepto de territorialidad propuesto en la Ley de desarrollo rural sustentable". Ponencia presentada en el seminario internacional Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, octubre, Veracruz, México. SAGARPA e IICA.

Sabatini, Francisco. 2008. Rol (y producción) de las identidades sociales y territoriales en la sociedad contemporánea. En Canal Alban, Francisco, et-al. 2009. Cohesión Social y sostenibilidad ambiental en América Latina: conceptos e indicadores, consultado electrónicamente en junio de 2010 en http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/1/36981/2009_08_sem_cohesion-social_Francisco_Canal.pdf.

Santos, M. 2000. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Editorial Ariel, Barcelona.

Servicio de Información Agrícola y Pecuaria – Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2008. anuario estadístico de la producción agropecuaria y pesquera

Shanin, T. 1966. Peasants and peasants societies. Penguin Books. Londres..

Schejtman, A. y J. Berdegué. 2004. Desarrollo territorial rural. División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola Santiago de Chile: consultado en el sitio de RIMISP. <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=870> en mayo de 2010.

SEDESOL: 2010. Estrategia de microrregiones. México. Consultado electrónicamente en mayo de 2010 en <http://www.microrregiones.gob.mx/umr.php?func=0>.

Sen, A. 2000, Desarrollo y libertad. Barcelona, Planeta p. 42-43. <http://portal.onu.org.do/contenidos/archivos/Introducción.%20Desarrollo%20y%20Libertad.%20Amartya%20Sen.pdf>

Soto Baquero, F. et-al. (edit.). 2007. Desarrollo territorial rural. Análisis de experiencias en Brasil, Chile y México. FAO-BID. Santiago, Chile en <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/fao-bid/pdf/desaterrito.pdf>.

Tapella, E. y C. Sanz, Desarrollo Territorial Rural: Una experiencia con comunidades Kollas en Argentina consultado electrónicamente www.alforja.or.cr/sistem/documentos/Desarrollo_Territorial_Rural_Arg.pdf

Trigueros M, E. "Conceptualización en torno al desarrollo rural regional: buscando una nueva institucionalidad en las acciones para el desarrollo local" en Ramírez M. C, Miriam A. Nuñez et- al (coord). 2006. Desarrollo Rural Regional, hoy. Tomo I. El debate teórico, Universidad Autónoma Chapingo. México.

Vargas, P. S. 2008. Redes políticas y cambio organizacional en la política forestal mexicana. Gestión y Política Pública. Vol. XVII . núm 1. 102-144.

Vázquez B. A. 1995. Desarrollo Económico: flexibilidad en la acumulación y regulación del capital in Vázquez B. A. y G. Garofoli (eds.) Desarrollo económico local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid. Madrid, España: 57-60.

_____. 1998. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Pirámide. Madrid consultado en junio de 2010 en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2500824>.

_____. 1995. 2007. 'Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial', Investigaciones regionales, 11, México. Pp. 183-210